

AHORA

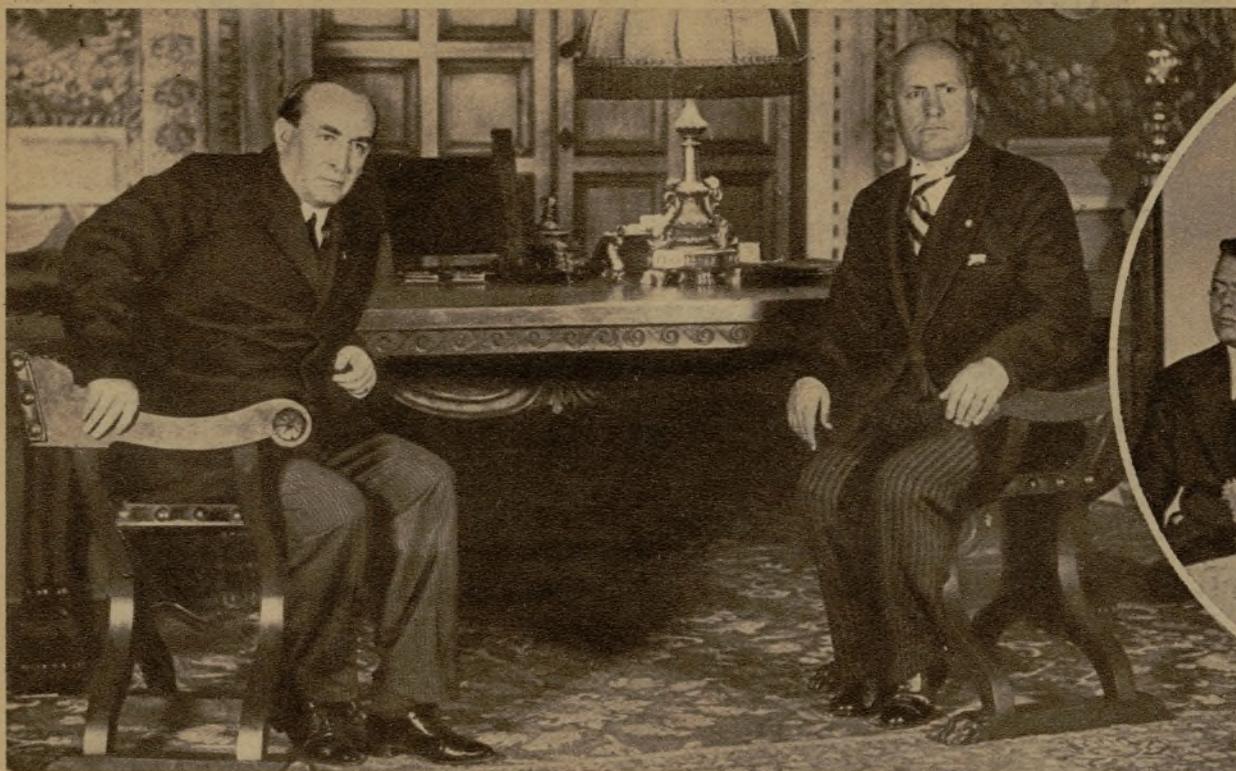


EL XVI ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO.—Con solemnes ceremonias se ha conmemorado en los países que fueron aliados durante la gran guerra la fecha del armisticio, que dió fin al conflicto bélico. He aquí el aspecto que ofrecia en Londres el cenotafio, durante la ceremonia

(Foto Diaz Casariego)

La conferencia entre Mussolini y Gamboes celebrada en Roma

La campaña de Ghandi



Los señores Mussolini y Gamboes durante la entrevista que acaban de celebrar en el Palacio de Venecia, de Roma (Fotos Vidal y Llompert)



(Foto Montaña)

La célebre discípula de Ghandi, miss Madeleine Slade, interviene en un mitin en París a su regreso del viaje de estudios que acaba de efectuar por Norteamérica e Inglaterra

El aniversario de la revolución nacionalsocialista

La princesa Marina de Grecia



Uno de los actos conmemorativos de la revolución nacionalsocialista alemana tuvo por escenario una cervecería de Munich, en cuyo local se reunían los entonces revolucionarios. He aquí al jefe, Hitler, durante un discurso pronunciado en dicho acto (Foto Contreras y Vilaseca)



La princesa Marina de Grecia, que en breve contraerá matrimonio con uno de los hijos de los reyes de Inglaterra, compra una amapola de las repartidas en París para socorrer a los antiguos combatientes



El Cuerpo de voluntarias indias

Muchachas indias uniformadas que integran el Cuerpo de voluntarias encargados de mantener el orden en el Congreso Nacional de Bombay

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

EL GOBIERNO BELGA PRESENTA LA DIMISION

Se cree que M. Brocqueville no será nuevamente llamado a ocupar el Poder

BRUSELAS, 13.—El Gobierno presidido por el señor De Brocqueville ha presentado la dimisión.—Fabra.

BRUSELAS, 13.—En cuanto el primer ministro entregó su dimisión ante la Cámara, sin debate alguno, con arreglo a un procedimiento que, según los círculos políticos, no tiene precedente en los anales de la política belga, el rey llamó a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los tres principales partidos, pues se trata de llegar rápidamente a las consultas; pero a última hora de la tarde no se tenía todavía indicación concreta sobre la orientación del próximo Gobierno. Sin embargo, parece seguro que el señor De Brocqueville no volverá a asumir el Poder, y se continúa citando con insistencia el nombre del señor Jaspas, actual ministro de Negocios Extranjeros.

En los círculos políticos se cree que el nuevo Gobierno tendrá que apoyarse sobre la misma mayoría católica y liberal.

La opinión preponderante es la de que el nuevo Ministerio deberá oponerse a una desvalorización de la moneda y emprender un amplio programa de restauración económica. La derecha ha reclamado ya enérgicas medidas para combatir maniobras eventuales contra la estabilidad del franco belga.

Por último, en los círculos políticos se preocupan de un punto que no está todavía resuelto, a saber: si la caída del Ministerio pondrá fin a los poderes especiales que le habían sido concedidos en 1.º de enero pasado.—Fabra.

LA DECLARACION MINISTERIAL QUE EL GOBIERNO FLANDIN LEYO AYER ANTE LA CAMARA PROPONE "LA UNION PARA LA ACCION Y LA ACCION DENTRO DE LA UNION, POR FRANCIA Y POR LA REPUBLICA"

La Cámara expresó su confianza al Gobierno por 423 votos contra 118

PARIS, 13.—La declaración ministerial aprobada esta mañana en el Consejo de ministros y leída esta tarde en la Cámara por el presidente del Consejo, señor Flandin, y en el Senado por el guardasellos, señor Fernot, declara que la tregua continúa y propone "la unión para la acción, y la acción, dentro de la unión por Francia y por la República".

"Francia quiere la paz—agrega—. La mantendremos fuera y dentro. La paz es una conquista permanente. Se apoya en la fuerza y en la justicia; queremos ser fuertes frente a los que pretendiesen perturbar la paz exterior e interior. Desarrollemos nuestras alianzas y nuestras amistades; fortifiquemos la defensa nacional y busquemos en el Derecho internacional la justicia por mediación de la Sociedad de Naciones.

"Defenderemos la República contra todas las tentativas de revolución y de dictadura."

A continuación, la declaración ministerial subraya la necesidad de una restauración de la autoridad del Poder ejecutivo, agregando que la estabilidad gubernamental es la condición previa para ello.

Si se demostrase que en el cuadro actual de la institución parlamentaria la estabilidad es imposible, no vacilaríamos en recurrir a los procedimientos previstos por la Constitución; pero contamos con el Parlamento, expresión de la soberanía popular, para aportarnos su nor-

mal colaboración en la acción de la restauración nacional que deseamos proseguir.

Seguidamente, después de un homenaje al señor Doumergue, el Gobierno anuncia que solicitará del Parlamento la reglamentación y limitación estrecha de la iniciativa de los parlamentarios en materia de gastos y que solicitará una rápida aprobación del Presupuesto.

La declaración dice después que las oportunas leyes regularán la celebración de cortejos y manifestaciones, y también reprimirán la tenencia ilícita de armas.

"El estado republicano no capitulará ante facciosos". El estatuto de los funcionarios será definido en colaboración con los interesados. El Gobierno pide también al Parlamento que vote rápidamente la organización de los servicios de la Presidencia del Consejo, con objeto de asegurar la indispensable unidad de mando en el Gobierno.

A continuación, el Gobierno sugiere la idea a la Cámara de estudiar la reforma electoral.

Refiriéndose después a las cuestiones económicas, la declaración dice: "Para remediar el paro, para solucionar la disminución de ventas y de intercambios, volveremos poco a poco a la libertad organizada y controlada y defendida. El Gobierno desea la disminución del tipo de interés, pero, sobre todo, el restablecimiento de la confianza en la estabilidad de la política de Francia y en la pa-

cificación de las relaciones internacionales, que constituye, sin duda, el principal factor de la mejoría del mercado financiero, sin perjuicio de las medidas destinadas a favorecer la economía interior".

En cuanto al terreno internacional multiplicaremos las negociaciones con vistas a la estabilización de las monedas, abolición de las trabas puestas al comercio y reanudación del tráfico interior.

La declaración subraya después la necesidad de dar nuevamente confianza al pueblo y para ello solicita un crédito de confianza compatible con la libre discusión, por ello el Gobierno pedirá que las interpelaciones sean limitadas.

La declaración ministerial termina solicitando el respeto de todos para todos, Fabra.

La sesión de la Cámara

PARIS, 13.—La sesión de la Cámara empezó a las tres de la tarde, con asistencia de casi todos los diputados. Las tribunas estaban llenas, y la expectación era enorme.

El presidente del Consejo leyó la declaración ministerial, que la Cámara escuchó con profunda atención. Los repetidos aplausos de la izquierda, del centro y de la derecha, pusieron de manifiesto que el Gobierno tenía asegurada la mayoría necesaria. Estos aplausos fueron mayores cuando el presidente del Consejo se refirió a la unión por Francia y por la República, y cuando habló del mantenimiento de la paz dentro y fuera de las fronteras.

El nombre del señor Doumergue, al ser aludido éste elogiosamente en la declaración, fué acogido con aplausos en la derecha, en el centro y en el centro izquierda. Se escucharon algunos murmullos de desagrado en la extrema izquierda.

El éxito del señor Flandin es innegable en la gran mayoría de la Asamblea.

El señor Flandin aceptó la discusión inmediata de las interpelaciones sobre política general del Gobierno, pero solicitó que los oradores acortaran lo posible sus observaciones para que se pudiera proceder al voto de confianza o de desconfianza esta misma tarde.

Ocuparon la tribuna sucesivamente siete interpeladores. El primero de ellos, el señor Dent, diputado neosocialista, pronunció un discurso muy documentado. Se declaró de acuerdo con el Gobierno en lo relativo a la necesidad de restablecer el orden económico. Indicó que es necesario combatir el nacionalismo económico, pero sin abandonar por ello todo proteccionismo no exacerbado.

El señor Dent reclamó un plan de economía dirigida y terminó su discurso diciendo que el Gobierno no encontrará en el país una paz sólida sino en el caso de que ataque de lleno a la crisis.

A continuación, el socialista señor Lebos, protestó contra la política de liberalismo económico que parece preconizar el Gobierno. Afirmó que la disminución de las horas de trabajo y la regularización de los salarios ha contribuido a la restauración económica de los Estados Unidos. Pidió a los industriales franceses que se hagan cargo de la necesidad de reducir el número de horas de trabajo y de asegurar un mínimo de salario. Reclamó la creación de una oficina de trigo y de cereales. Sólo pueden temer esta creación

LA ACTIVIDAD POLITICA SE MANTUVO INTENSAMENTE DURANTE TODA LA TARDE EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El interés político estuvo ausente del salón de sesiones. Los diputados de Unión Republicana y republicanos conservadores habíanse reintegrado a sus escaños y se anunciaba para media tarde la intervención de don Miguel Maura. Todo hacía presumir un debate interesante y una sesión agitada. Sin embargo, el debate no llegó a producirse. Se invirtió la sesión en discutir sosegadamente el proyecto de Reglamento de la Cámara y el dictamen de la Comisión de Justicia, estableciendo sanciones rigurosas para la tenencia ilícita de armas y explosivos. En tanto—y acaso fuese esta la razón de no entrar en el debate sobre Asturias—la actividad política se desarrollaba fuera del hemiciclo.

Durante toda la tarde se sucedieron pródigamente las conferencias y conversaciones entre las personalidades de la situación. Se entrevistaron sucesivamente con el señor Lerroux, en su despacho de la Cámara, los señores Cambó, Ventosa y Martínez de Velasco; el ministro de Estado, señor Samper, y don Sigfrido Blasco, jefe del partido autonomista valenciano; el señor Gil Robles, que sostuvo una conferencia muy detenida con el jefe del Gobierno, y algunos ministros de los más significados, como los de Guerra y Marina.

Además celebraron otras conferencias los señores Samper y Salazar Alonso, Gil Robles y Alba; Gil Robles y el subsecretario de Gobernación, y el jefe de la C. E. D. A. con los más destacados diputados de su partido.

Todas estas entrevistas produjeron el natural revuelo. Entre los diputados radicales y populares agrarios, se insistía en que el problema político sigue en pie,

y se presumía que todas las conversaciones y conferencias estaban relacionadas con su solución. La cuestión planteada tendrá un desenlace próximo, pero no inmediato, y cuando se exteriorice el conflicto estará ya virtualmente resuelto en términos armónicos, sin quebranto para la conjunción gobernante y sin la más leve violencia para los ministros, cuya actuación pasada o presente se discute.

Los acontecimientos pudieran acaso precipitarse. Está próximo a finalizar el debate sobre lo ocurrido en Asturias, y entre algunos elementos de la C. E. D. A. domina el propósito de presentar una proposición para darle término, en la que,

se personalizar, se concreten responsabilidades de Gobierno derivadas de la época en que se perpetró el movimiento revolucionario. Si este acto se produjese, la crisis sería ya inaplazable y el señor Lerroux procedería a una reorganización del Gobierno que preside, sin alterar su composición política.

Hoy estará en Madrid, de regreso de Priego, el presidente de la República; mañana se reunirá el Gobierno bajo su presidencia; pero el debate sobre los sucesos de Asturias no habrá terminado todavía. No es de esperar que se produzcan aún los acontecimientos que siguen preagrándose en el ambiente político.

ATRACO FRUSTRADO EN UNOS TALLERES GRAFICOS DE LA CALLE DE GALILEO

Los atracadores se habían apoderado violentamente de un "taxi"

Anoche, a las nueve y media, tres individuos penetraron, pistola en mano, en las oficinas del Taller Gráfico Hispano, establecido en la calle de Galileo, 42, en el instante en que se encontraba solo en uno de los despachos un amigo del encargado, llamado Francisco de Haro, de veintiocho años, al que los atracadores, creyéndole empleado del establecimiento, maniataron y arrojaron al suelo, al mismo tiempo que le pedían la entrega de las llaves de la caja.

En aquel momento, el encargado, Manuel Bris, que se hallaba en el piso su-

perior cerrando las ventanas de los talleres, bajaba a las oficinas. Al oír ruido de pasos por la escalera, los asaltantes creyeron que habían sido descubiertos y se dieron a la fuga, utilizando un "auto" que les esperaba en la calle y que iba conducido por otro sujeto. Este coche era el "taxi" 46.720, que habían alquilado los atracadores en una calle céntrica de Madrid y del que hicieron bajar al chofer, amenazándole con pistolas, en el paseo de Santa María de la Cabeza. La Policía practica gestiones para detener a los atracadores.

—dijo— los que se aprovechan de la especulación.

Preguntó al señor Flandin si contará con los Sindicatos de funcionarios para la elaboración del eventual Estatuto. Después de haber enumerado, en medio de interrupciones violentas de la derecha, las organizaciones que la Comisión investigadora del 6 de febrero consideró como peligrosas para el orden público, preguntó al presidente del Consejo qué es lo que piensa hacer para desarmar y disolver esas ligas facciosas. Si el Gobierno no hace nada, la República contará para su defensa con las masas populares que, al llamamiento del frente común, se han agrupado alrededor de los dirigentes socialistas y comunistas. (Rumores en la derecha.)

Sube a la tribuna el señor Flandin. Declara que los hombres que ocupan actualmente el Gobierno no se han preocupado de saber si tienen idénticas opiniones doctrinales. Se han preocupado únicamente de resolver la crisis.

El presidente del Consejo está convencido de que para salir de las crisis económicas y políticas es necesario un retorno progresivo a la libertad.

No se trata—terminó diciendo—de suprimir todas las protecciones aduaneras, ni de derogar todas las leyes circunstanciales que han sido votadas.

Habló luego el diputado del centro señor Reynaud, el cual admitió que la lucha contra la crisis es capital y urgente; pero solicitó que no se olvide la crisis moral a que aludió el señor Doumergue en su programa.

El señor Reynaud protestó después contra la teoría de la deflación de precios que solamente favorecerá a los que atesoran.

El señor Blum, en nombre del grupo socialista, declaró, a su vez, que este grupo está orgulloso de haber denunciado la tentativa de poder personal perpetrada al abrigo del nombre del señor Doumergue.

Protestó después contra la solución bárbara de la libre competencia, pues el viejo liberalismo, en su opinión, está muerto. Después afirmó que es imposible permanecer neutral con respecto a las ligas facciosas, porque haciéndolo así se es cómplice de esas ligas.

El partido socialista—terminó diciendo—votará contra el Gobierno; pero esta actitud podrá variar cuando el Gobierno adopte medidas contra las ligas fascistas.

El presidente del grupo parlamentario radical, señor Delbos, después de aprobar la declaración ministerial, declaró, en nombre de su partido, que pone toda su confianza en el Gobierno.

Por último, el señor Renaudel, en nombre de los neosocialistas, declaró que sus amigos se abstendrán en la votación.

Después de una corta intervención del señor Franklin Bouillon, en respuesta al señor Blum, se presentó una moción de confianza, firmada por los señores Baret, Delbos y Laurent Eynac, en representación de todos los grupos de la mayoría, expresando la confianza en el Gobierno.

La proposición fué aprobada por 423 votos contra 118.

Cuando el señor Flandin terminó su discurso, en medio de los aplausos de toda la Cámara, al retirarse de la tribuna, se acercaron numerosos diputados para felicitarle.

Los señores Herriot, Laval, Martin, general Maurin, entre otros miembros del Gobierno, rodearon al señor Flandin y le felicitaron efusivamente por su discurso.—Fabra.

LINOLEUM

Desde 5,50 pesetas metro c. colocado. Tapices de coco, esteras y alfombras. SERRA. FUENTES, 5.—TELEF. 14532.

JUEVES 15 APERTURA RESTAURANT GURIA

CADIZ, 9, y ESPOZ Y MINA
Teléfono 15771

LA GENERALIDAD CATALANA

Cómo se normalizará la vida política de Cataluña

BARCELONA, 13.—Respecto a la normalización de la política catalana, dice "El Noticiero" de esta noche:

"Se nos asegura que será nombrado un representante del Gobierno, que asumirá el cargo de gobernador general de Cataluña y presidente de la Generalidad, y estará facultado para nombrar una especie de Consejo de Gobierno, formado por cuatro personas más, a las cuales estará encomendado regir los diversos departamentos de la Generalidad. Para el cargo de gobernador general parece segura la designación de un ex ministro catalán. Los consejeros adjuntos serán, probablemente, dos significadas personalidades del partido radical, un representante de Lliga Catalana y uno del partido republicano catalanista.

El gobernador general procederá inmediatamente a nombrar una Comisión gestora para el Ayuntamiento de Barcelona, formada por veinticinco señores, presididos seguramente por una personalidad que desde hace años interviene activamente en la política catalana. De estos veinticinco gestores, quince serán pertenecientes al partido radical, cuatro a Lliga Catalana, cuatro representantes de las entidades económicas y dos del catalanismo de izquierda.

—Este—añade—era, por lo menos, el propósito del Gobierno, que, si no varían las circunstancias, será llevado a la práctica."

Cesa en su cargo el presidente de la Audiencia

BARCELONA, 13.—Hoy ha cesado en su cargo el presidente de la Audiencia, don Luis Emperador, que ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Aparece el periódico "La Ciutat", sustituto de "L'Humanitat"

BARCELONA, 13.—Esta mañana apareció el periódico "La Ciutat", de igual formato y características que el suspendido "L'Humanitat". Dice en su editorial, después de saludar a los republicanos de Cataluña, que cada hora tiene sus imperativos y cada circunstancia sus exigencias. "Ahora—agrega—es hora de serenidad; son momentos de meditación, de mucha meditación. Como catalanes y como republicanos que somos, como hombres conscientes y como ciudadanos, no simplemente de Barcelona, sino de Cataluña, esperamos—y lo pedimos con todos los respetos que sea preciso—que nos sea permitido, desde este lugar, saludar a los amigos, a los compañeros, a los familiares que circunstancialmente no se hallan entre nosotros; creemos nos será permitido, también, recordar a los que ya no estarán nunca más con nosotros. No podemos desprendernos de unos afectos, de unos sentimientos arraigados desde hace muchos años. Seguimos nuestro camino, en momentos llanos, y en otros accidentado, con la decisión del que persigue un final visible en la realidad. Cuanto más cuesta un hijo, más lo ama su madre. Cuanto más difícil es el camino, más interés hay en recorrerlo. "La Ciutat" reaparece en momentos difíciles, y esta circunstancia ha de ser de efecto reactivo para los que la hacemos. En las horas difíciles, los hombres se conocen, y ahora podemos conocernos a fondo."

El delegado del Estado multa al diario "La Noche", y prohíbe el estreno de una obra teatral

BARCELONA, 13.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, manifestó a mediados a los periodistas que había impuesto una multa de dos mil pesetas al periódico "La Noche" por la publicación de un suelto que no pasó por la censura, y en el que el comandante Pérez Farrás, condenado a muerte en Consejo de guerra, agradece el interés tomado por los ciudadanos en solicitar su indulto. Este suelto ha sido conceptualizado como tendencioso y atentatorio a la disciplina militar.

A preguntas de los informadores, dijo el señor Carreras Pons que creía que en

el Consejo del jueves se abordaría el problema político de Cataluña, y que probablemente quedaría definitivamente resuelto.

Terminó diciendo que había prohibido el estreno de la obra teatral "L'Humanitat", que debía verificarse esta noche en el teatro Apolo.

Por motivos de salud ha dimitido su cargo el director de "La Noche", don Joaquín Montero. Como consecuencia de ello ha dimitido también el redactor-jefe, don Luis Almerich.

Una nota del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

BARCELONA, 13.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha hecho pública una nota en la que dice que, a pesar de los muchos cultivadores que han quebrantado sus contratos, reconoce y declara que una inmensa mayoría de cultivadores de Cataluña han sido fieles cumplidores de las obligaciones que sus respectivos contratos les imponían, por lo que son merecedores de la estima y consideración de toda la propiedad rústica catalana.

La nota termina afirmando el espíritu cristiano del Instituto, en virtud del cual no consentirá venganzas ni represalias de ningún género.

Manifestaciones del jefe de Policía de Barcelona

BARCELONA, 13.—Esta tarde, al recibir el jefe superior de Policía a los periodistas les manifestó que tenía especial interés en hacer constar que la multa de 500 pesetas impuesta a un individuo no lo había sido por ostentar en la solapa la bandera catalana, sino el emblema separatista.

—Yo—añadió el señor Ibáñez—no tengo por qué perseguir a nadie que lleve la bandera catalana, porque sé cumplir con mi deber.

Un periodista le preguntó si habían llegado los asesores que deben instruir expediente a los agentes de la autoridad que pertenecieron a la Generalidad, y el señor Ibáñez contestó que esperaba su llegada de un momento a otro. Dijo también que aún no habían llegado los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, pero sí algunos nuevos agentes.

Finalmente, manifestó que el teniente coronel de Seguridad, señor Caballero, marchará uno de estos días a Madrid para tratar de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, de Cataluña.

Teléfono de AHORA: 18340

El acontecimiento cinematográfico del próximo lunes

PAZ EN LA TIERRA

En estos momentos de incertidumbre, cuando sobre el mundo pesan nuevamente amenazas de guerra, la FOX ha acertado a realizar una superproducción que toma puesto al lado de las obras verdaderamente grandiosas de la pantalla.

"Paz en la tierra" es un grito de angustia a la humanidad, que ve abrirse de nuevo horizontes de destrucción, más trágicos aún que los de la pasada contienda. Sobre el fondo bellísimo de unos amores románticos, John Ford, el extraordinario director de tantos films de universal renombre, ha construido una obra que impresiona por su grandiosidad y entusiasmo por el tema humano que desarrolla. Madeleine Carroll y Franchot Tone, en

CERCA DE DRASVILLE CAE AL MAR. INCENDIANDOSE, UN AVION DE LA ESCUADRILLA I. R. I., Y SUS CINCO TRIPULANTES PERECEN, TRES CARBONIZADOS

CHERBURGO, 13.—Los semáforos del Cabo Levi y de Harfleur han señalado que uno de los cuatro hidroaviones que forman la escuadrilla I. R. I., que había salido ayer, a las dos de la tarde, del centro de hidroaviones de Chantereine, cayó al mar, hacia las tres y media de la tarde, cerca de Drasville, incendiándose.

En el hidroavión siniestrado habían tomado plaza cinco tripulantes, tres de los cuales perecieron carbonizados.

Los otros dos, que sufrían gravísimas heridas, han fallecido a última hora de la madrugada.—Fabra.

El Gobierno cubano hará una acuñación de moneda de plata por valor de diez millones de pesos

LA HABANA, 13.—El presidente, Menéndez, ha autorizado un decreto por el que se decide la acuñación de moneda de plata por un valor total de diez millones de pesos.

Un representante del Gobierno de Cuba negocia actualmente en Filadelfia la adquisición de divisas para responder de una emisión de papel moneda por igual cantidad.—Fabra.

Disposiciones del Tesoro norteamericano para evitar la huída del capital

WASHINGTON, 13.—La última disposición del Tesoro anula las restricciones impuestas en 1933 para evitar la huída del capital.

Únicamente se conserva el sistema de informar al Gobierno de las transferencias de capital extranjero con el fin de estar al tanto del movimiento del mismo.—United Press.

Los toreros que perecieron en el accidente marítimo de Campeche son Luis Freg y el novillero Armillita IV

VERACRUZ, 13.—El matador Luis Freg y el novillero Armillita IV, poco conocido, han sido las únicas víctimas relacionadas con el mundo de los toros que han perecido en el hundimiento de la embarcación en Campeche, al regresar de una excursión el domingo último.



América, va a ser presentada al público de Madrid el próximo lunes 19 en el Cine Avenida.

TEMAS POLITICOS

La doble función de los alcaldes

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR PORTUGUES DICE QUE SU PAIS SE PREVIENE PARA EL CASO DE QUE EN ESPAÑA TRIUNFASE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

LISBOA, 13.—El general señor Silva Bastos, jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, que asistió a las recientes maniobras del Ejército español, ha concedido una entrevista a un redactor del "Diario de Noticias", haciéndole, entre otras, las siguientes manifestaciones: "No es de temer una guerra entre España y Portugal, ya que las relaciones entre ambos países son excelentes, y no es razón para suponer que en el futuro pueda haber motivo para ello. No obstante—añadió—, el Ejército portugués debe estar dispuesto a toda eventualidad, y hay que tener en cuenta los dos casos siguientes:

- 1.º En caso de una guerra en que España y Portugal formaran parte de los países beligerantes; y
2.º En el estallido en España de un movimiento anarquista o comunista, y, caso de salir triunfante, quisiera reunir la llamada Federación Ibérica, en cuyo caso se necesita del Ejército portugués para la tranquilidad interior y la seguridad en las fronteras."—Fabra.

EL ASUNTO DE LA VENTA DE FUSILES A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

GINEBRA, 13.—El periódico socialista "Le Travail" publica esta noche una amplia información de su colaborador Abel Sarrol sobre las negociaciones relativas a la venta de 30.000 fusiles suizos a la Generalidad, de la que ya se ocupó con anterioridad la Prensa española.

El periódico reproduce el texto de la correspondencia cambiada entre "Flor de Lis" y el intermediario Gigon, y entre éste y la Sociedad Anónima de máquinas Oerlikon, con dos fotografías de las instrucciones dadas por el intermediario Gigon a sus secuaces y del permiso de exportación de los dos fusiles y los sesenta cartuchos enviados a Barcelona por avión, como muestra, antes de formalizarse la compra de 30.000 fusiles y de los tres millones de cartuchos a que debía ascender la remesa.

"Le Travail" termina censurando a las autoridades suizas y critica la forma en que se ha realizado la investigación.—Fabra.

El Tratado de Rapallo

En Belgrado se registran manifestaciones violentas antihúngaras y antiitalianas

BELGRADO, 13.—Durante el día de ayer, aniversario del Tratado de Rapallo, se registraron violentas manifestaciones antihúngaras y antiitalianas.

Miles de estudiantes se congregaron en los alrededores del Consulado de Italia gritando: "¡Abajo los terroristas! ¡Abajo Italia!"

Los Consulados de Italia y de Hungría estuvieron fuertemente custodiados por fuerzas de la Policía.—United Press.

MI NARIZ ROJA



y ojos llorosos me hacen parecer un espan-tajo. Me curaré de la noche a la mañana frotándome el pecho y garganta y poniéndome en las fosas nasales el infalible...

MENTHOLATUM

Habrà que ir pronto a una consulta de la opinión para elegir Ayuntamientos. Son muchos los que no responden a designio del voto popular, sino a libre nombramiento del Ministerio de la Gobernación, hecho con arreglo al patrón político del momento en que se les nombraba. Para ello será necesario—o muy conveniente, al menos—aprobar una ley Municipal, de la que debieron ocuparse las Cortes Constituyentes cuando tanto se manejaba para la prolongación de su mandato el tópico de las leyes complementarias.

Pero entretanto llega esta aprobación de la ley Municipal y la consulta subsiguiente al país, hay un aspecto de urgencia que debiera ser objeto de disposición legislativa especial: el relativo a la doble función que desempeñan los alcaldes, tomando las debidas garantías el Poder público para no verse traicionado en el ejercicio de una de esas funciones.

Los alcaldes son en España, hasta ahora, no sólo los presidentes de los Municipios, con las facultades administrativas propias del cargo, sino también los delegados del Gobierno en materia de orden público, para mantenerlo y consolidarlo. Se salvaba la dificultad que esta doble naturaleza pudiera engendrar en la práctica con el nombramiento de alcalde hecho desde el Ministerio de la Gobernación, pero a nadie se le puede ocultar que en la práctica no se buscaba con esos nombramientos al más idóneo, sino al más amigo del diputado que ejercía influencia en el distrito, y que prolongaba la sombra de su poder en las personas de los alcaldes, que no eran así tentáculos del Gobierno para el ejercicio de una función abstracta, sino de don Fulano o de don Mengano para ostentación de un poder y servicio de una persona.

Claro está que una situación de esta clase ni puede defenderse ni hay para qué sostenerla; pero al buscar la emancipación de ese vicio se ha caído en otro cuyos daños no son, en verdad, inferiores. Todos los días estamos leyendo casos de alcaldes que, lejos de cuidar del mantenimiento del orden y de la conservación de la tranquilidad pública, aparecen complicados en movimientos sediciosos. Con ello se producen dos males, a cual más funestos: uno, el de que el Estado tenga esparcidos por el territorio nacional representantes caracterizados, a quienes se les encomienda la función estatal más sustancial y característica, que es la del orden público, y los cuales, en la práctica, lejos de desempeñar ese papel, se vuelven contra el Estado mismo a quien representan; otro, el de que los ciudadanos que tienen la desgracia de vivir en una localidad huérfana de otras autoridades, en la que el alcalde lo es todo, y ven a éste revuelto contra el Estado y su organización, han de sentir apetencias y estímulos de rebeldía que enciñan la comarca.

No hay medio de concebir jurídicamente, ni de que el sentido común tolere en la práctica, que cuando mandante y mandatario son fuerzas divergentes, colocándose uno y otro en actitud de recíproca hostilidad, continúe el lazo jurídico de la obligación establecida entre ellos. Nos parecería ejemplo magno de locura el caso de un individuo que confiara la representación suya, en lo más delicado de su vida y de su hacienda, a una persona que no sólo no le mereciera confianza, sino que públicamente

dijera que estaba dispuesto a alzarse contra él y a destruirle en su esencia. Y este es el caso de los alcaldes socialistas o comunistas existentes en la actualidad. O ellos claudican, siquiera sea temporalmente, de sus propias convicciones, o son unos enemigos del Estado, que detentan la representación del mismo. Ni una cosa ni otra debe de ser, ni debe colocarse a nadie en una situación forzada para el cumplimiento del deber.

Todo esto desaparecería si se separase debidamente la doble función que los alcaldes tienen, y quedara por un lado la presidencia del Municipio con la gestión de los intereses de la localidad, y del otro la representación del Poder público. Cuando se vota un concejal se deposita la confianza en él, a título de gestor de la localidad, por aquellos de sus convecinos que, conociéndole, confían en sus dotes y en sus virtudes de tipo administrativo. Justo es, por consiguiente, que si después la mayoría de los concejales tienen confianza en uno para que los dirija y presida, ese uno sea el alcalde.

Pero ¿qué tiene que ver con esto el Estado? El Ministerio de la Gobernación, específicamente encargado de velar por el orden público, necesita delegados en quienes él confíe y a quienes él nombre, porque es principio moral y jurídico, de tipo básico, que donde existe la responsabilidad ha de existir también la facultad. Si en una localidad predominan, a los efectos administrativos, los socialistas, no quiere eso decir que a ciencia y paciencia de las autoridades generales deba ensayarse en aquel pueblo una nacionalidad de tipo socialista, que no cuenta con votos ni aquiescencias de la generalidad del país.

Cuando no haya inconveniente en ello, el Estado puede aprovechar a los alcaldes, confiándoles de modo expreso y personal la función de delegados suyos en el mantenimiento del orden, pero cuando no tenga confianza en un alcalde—y la confianza es algo impalpable, subjetiva, que no se razona—, podrá nombrar un delegado suyo, que no tiene para qué ingerirse en las funciones administrativas municipales, pero si velará por el orden público, sometiendo a su autoridad, para tales efectos, lo mismo al alcalde que al resto de los vecinos.

Después de los sucesos de Asturias y de León concedemos a esta separación una trascendental importancia. Ya antes se había dado con frecuencia el caso de que moral—y en muchas ocasiones materialmente—, las alcaldías estuvieran en las Casas del Pueblo. Ahora se ha visto lo peligroso de que no tenga el Estado delegados en puntos que, sin ser capitales de provincia, tienen importancia excepcional, a los efectos de la tranquilidad material de la nación. Y lo que decimos en aplicación concreta al socialismo, puede decirse con relación a cualquier otro partido que de modo permanente o accidental tome matiz revolucionario. Las funciones delegadas no pueden ser objetivas y automáticas; quien delega ha de saber en quién lo hace, porque es a él al que compete la plena responsabilidad.

Un proyecto de ley que recogiese esta idea, adelantándose a la ley Municipal, que necesariamente será de gestación laboriosa, creemos que sería un paso más en el camino del afianzamiento de la tranquilidad pública.

Mariano MARFIL

NOTAS POLITICAS

EL COMANDANTE DOVAL LLEGA A MADRID PARA CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

El nuevo proyecto de arrendamientos rústicos

Ayer llegó por la mañana a Madrid, procedente de Asturias, el delegado especial del Ministerio de la Guerra en aquella región, comandante Doval.

El propósito del viaje del señor Doval es entrevistarse con el ministro de la Guerra para hacerle presente su parecer respecto a las funciones relacionadas con el orden público que le han sido adjudicadas.

En favor de la reconstrucción de la Universidad de Oviedo

En el despacho del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, se reunieron los señores que componen la Junta de Amigos de la Universidad de Oviedo, para entender en la reconstrucción de ésta.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobar los Estatutos por los que se ha de regir, y que serán sometidos para su aprobación a la autoridad correspondiente; visitar a diversas entidades y particulares para suplicarles ayuda en favor de los fines de la Sociedad, a cuyas visitas se han ofrecido don Melquiades Alvarez, el subsecretario, el señor Becuña y el secretario de la Junta, don José Serrano; que desde el día 14 comiencen a funcionar las oficinas de la Comisión, en el piso entresuelo del Ministerio, y que las horas sean de una a dos y de cinco a seis de la tarde; fundar en Oviedo otra oficina, que estará en constante relación con la establecida en Madrid.

Se leyeron los nombres de algunos do-

nantes, acordándose que en la próxima reunión del lunes se dé a la Prensa una relación de las personas que en dicha fecha hayan remitido donativos.

El señor Prieto Bancos, como hijo de Oviedo, se ofreció a la Comisión, no sólo como subsecretario, sino como amigo de Asturias, para todo cuanto de él necesitase, añadiendo que su mayor satisfacción sería ver en fecha no lejana colmados los fines que persiguen los amigos de la Universidad de Oviedo.

El nuevo proyecto de arrendamientos rústicos

El ministro de Agricultura recibió, a mediodía, a los periodistas, y les manifestó que había repartido a sus compañeros de Gobierno el nuevo proyecto de arrendamientos rústicos, en el que se introducen modificaciones sobre el dictamen de la Comisión, en el sentido de volver algunas cosas al proyecto primitivo, redactado por el Instituto de Reforma Agraria.

También se introducen otras modificaciones para darle mayor efectividad en materia de arrendamientos, que pasarán a depender del Tribunal Arbitral de Arriendos, y dejando fuera, para que sean objeto de un proyecto aparte, en que

se articularán con más minuciosidad, las cuestiones de acceso de los arrendatarios y colonos a la propiedad.

Añadió el señor Jiménez Fernández que sigue recibiendo numerosos telegramas de Extremadura pidiéndole que sea cuanto antes aprobado el proyecto de ley sobre los yunteros.

Incompatibilidad de los maestros con la representación popular

El ministro señor Villalobos, ha enviado a la "Gaceta" una disposición del Ministerio, en la que se recuerda a los maestros e inspectores de Primera enseñanza la ley de Incompatibilidades, que les prohíbe la representación en los Ayuntamientos y Diputaciones al mismo tiempo que el ejercicio de su misión docente.

El funcionamiento de los Centros docentes en Asturias

Al recibir a mediodía a los periodistas, el ministro de Instrucción pública les manifestó que había regresado de Asturias el funcionario del ministerio señor Cierva, encargado de reorganizar todos los servicios administrativos y de asesorar al ministro sobre los problemas que plantea la destrucción de los Archivos del Instituto y de la Universidad de Oviedo.

Las clases en ésta comenzaron ayer, y las del instituto antes de fin de noviembre. Para uno y otro Centro de enseñanza, se han habilitado los locales que ha sido posible utilizar mientras se hacen las obras de reconstrucción de la Universidad y las del nuevo Instituto, ya subastadas el día 10 del presente mes.

Añadió el señor Villalobos que el jueves regresará a Madrid el arquitecto del ministerio, don Antonio Flórez, a quien se ha nombrado arquitecto jefe de todas las obras que, con motivo de la revolución asturiana, tienen que realizarse por el ministerio en dicha región.

"Los periódicos--dice el señor Lerroux--podrán recoger sin responsabilidad lo que se diga en las sesiones de Cortes siempre que los extractos se hagan de buena fe"

A la una y media de la tarde salió el jefe del Gobierno de su despacho oficial de la Presidencia, manifestando que carecía de noticias.

Un periodista le dijo que habían surgido ciertas dudas acerca del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, motivadas por las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación de madrugada, que desvirtúan o dicho por el señor Lerroux al terminar el Consejo último.

—Pues digan ustedes cuáles son estas dudas.

—¿Los periodistas podrán recoger sin responsabilidad alguna lo que los oradores digan en el salón de sesiones?

—Indiscutiblemente.

—Puede ser--añadió un periodista--que en el "Diario de Sesiones", como a veces sucede, no aparezcan determinadas frases pronunciadas por los diputados por arrepentirse éstos de haberlas dicho.

—Para lo que no habrá responsabilidad es para los extractos hechos de buena fe, lealmente: es decir que se ajusten a lo manifestado por el orador. Soy periodista antiguo y sé cómo se hacen estas cosas. Todo esto que vamos a hacer ahora con la censura es a modo la ensayo, y veremos qué resultado da. Lo mejor, claro es, sería tomar del "Diario de Sesiones" lo que expongan los diputados; pero como reconozco que esto no puede ser y son imprescindibles los extractos, éstos, siempre que recojan en esencia lo que el orador diga y se haga de buena fe, podrán publicarse sin que los periódicos contraigan por ello responsabilidad.

Licenciamiento de tropas

A las dos y media de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Guerra.

—He recibido--comenzó diciéndoles--al diputado radical don Basilio Alvarez y al jefe del batallón ciclista, teniente coronel Rueda Ledesma, que fué uno de los que resistieron el asedio de Vega del Rey. Es un jefe de brillante historia militar, cuyo comportamiento en los sucesos revolucionarios ha sido heroico.

Sobre el decreto de licenciamiento de tropas, dijo el ministro que, probablemente, hoy mismo, si ha regresado el Presidente de la República, será firmado, empezando inmediatamente el licenciamiento y dictándose a la vez una orden circular con las normas a que la operación ha de ajustarse para que termine, como máximo, el día 25.

Añadió que deseaba exponer la extraordinaria conveniencia de que la parte que



No salga usted a la calle sin llevar en la boca una PASTILLA RICHELET

Es un magnífico preventivo que protegerá su garganta, sus bronquios y pulmones, contra los perniciosos efectos del frío y la humedad

SOLO **90** CENTIMOS

cuesta la cajita pequeña que, metida en su bolso, no pesa ni abulta y es un objeto imprescindible en todas partes donde vaya, porque librára su boca y sus conductos respiratorios del contagio y la opresión que produce la atmósfera densa de los locales cerrados. Las Pastillas Richelet tienen un sabor muy agradable; calman los sofocos y ataques de tos; descongestionan los bronquios; suprimen el mal olor del aliento y facilitan maravillosamente la respiración.

En casa, en la calle, en todas partes las Pastillas Richelet defenderán sus pulmones y le protegerán contra la gripe

Venta en Farmacias



Sigue vendiéndose la caja grande a 1,85, más el timbre.

Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al LABORATORIO RICHELET - Sección Propaganda. San Sebastián.

Ayuntamiento de Madrid

han de percibir de la suscripción los soldados que sean licenciados y muy especialmente los que han tomado parte en las operaciones de Asturias la reciban en el acto del licenciamiento, pues siempre es más satisfactorio que irse con la esperanza de recibirla más adelante.

—He nombrado--añadió después el señor Hidalgo--al coronel de Caballería señor Alcázar, agregado al Cuerpo del Ejército de operaciones en Asturias, para entender en misiones de justicia.

Al referirse el ministro de la Guerra a la resolución del cese de diversos jefes, acordados en el Consejo último, mostró interés en hacer constar que los decretos que lleva al Consejo de ministros referentes a mandos militares, por elemental discreción se abstiene de darlos a la publicidad hasta tanto sean conocidos y firmados por Su Excelencia el Presidente de la República.

Se eleva el peso máximo de los paquetes postales internacionales

Por el Ministerio de Comunicaciones se ha dispuesto que se eleve a 20 kilogramos el peso máximo de los paquetes postales internacionales procedentes o destinados a la Península, Islas Baleares, Oficinas españolas del Norte de Africa e Islas Canarias, y que esta elevación de peso se limite, por el momento, a la recepción de los paquetes destinados a la Península, procedentes de Francia y demás países de Europa que tengan establecido el límite de 20 kilogramos en sus respectivos servicios.

A partir del primero de enero próximo, la elevación de peso antes aludida se aplicará también a la expedición desde la Península y a la recepción y a la expedición en las Islas Baleares, Oficinas españolas del Norte de Africa e Islas Canarias, en las relaciones con todos los países que tengan establecido este límite en sus servicios.

La dimisión del presidente del Tribunal de Garantías

El señor Albornoz contesta al jefe del Gobierno

Don Alvaro de Albornoz ha facilitado una nota a la Prensa, en la que replica a unas manifestaciones del jefe del Gobierno en relación con la dimisión de la Presidencia del Tribunal de Garantías que tiene presentada a las Cortes.

Afirma que no dimitió por incompatibilidad con el Gobierno, sino por incompatibilidad de más alcance.

"Puedo decir--añade en uno de sus párrafos--que yo rogué al señor Gasset, por conducto del secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, que se interesara en que la tramitación de mi renuncia no sufriese más demora, pues necesitaba resolver mi situación legal y recobrar mi libertad de acción. En tanto las Cortes no acepten mi renuncia y no se publique en la "Gaceta" mi cese mediante el correspondiente decreto, soy un presidente dimisionario con todas sus consecuencias, en situación análoga a la de los ministros dimisionarios, que lo son con todas sus consecuencias hasta que la crisis se resuelve y se les nombra sucesor. Y porque soy un presidente dimisionario y no hay legalmente vacante no han procedido las Cortes a la designación del nuevo presidente en el plazo que fija el número 5 del artículo 2.º de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías, precepto que en otro caso habría quedado incumplido. Precisamente lo que yo deseo, y ese fué mi ruego al señor Gasset, es salir cuanto antes de esta situación.

Al decir el señor Lerroux que me considero, a pesar de mi dimisión, presidente con todas sus consecuencias menos para trabajar--una elemental discreción me imponía el deber de abstenerme en los asuntos del Tribunal--ha querido referirse, sin duda, al sueldo que legítimamente debo percibir hasta el momento de mi cese. Si yo tuviese interés en conservar ese sueldo, que--el señor Lerroux lo sabrá mejor que yo--tantos españoles ansian, no habría hecho espontánea renuncia del cargo para que fui elegido por un período de diez años. Ni habría manifestado, respondiendo a insinuaciones más o menos ofiosas, que mi resolución era absolutamente irrevocable. Ni pediría, como lo he hecho, la aceleración de trámites en cuanto a mi dimisión. Por lo demás, mi derecho al percibo de haberes hasta el momento del cese es indiscutible. Como que hasta ese momento no puedo solicitar la cesantía de ministro, a la que no me será dado renunciar por ahora en virtud de la incompatibilidad que pesa sobre mí para ejercer mi profesión ante los Tribunales por haber sido ministro de Justicia.

Las Cortes dedicaron ayer las cinco horas de sesión a discutir los proyectos de Reglamento de la Cámara, de tenencia ilícita de armas y explosivos

La presencia de las minorías conservadora y de Unión Republicana hizo presumir un debate político que, sin embargo, no se planteó

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Al comenzar está en su escaño el señor Martínez Barrio con los diputados de Unión Republicana.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Las tribunas, muy animadas.

Un diputado de Unión Republicana se adhiere al sentimiento de la Cámara, en nombre de su minoría, por el asesinato de que fué víctima el diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor TOLEDO, tradicionalista, da las gracias a Unión Republicana en nombre de la minoría que él representa.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

y se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 9.238.871,52 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras públicas para satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito concertado con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para caminos vecinales.

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara

Un secretario da lectura a los artículos 23, 24, 25 y 26, que son aprobados sin discusión.

Al artículo 27 formula algunas observaciones el señor CHAPAPRIETA, contestándole el secretario de la Comisión.

Se aprueba el artículo 27.

Continúa la lectura de los artículos, y al señalado con el número 28 pide algunas aclaraciones el señor MARTINEZ MOYA, radical.

Le contesta, por la Comisión, el señor SERRANO JOVER.

También formula observaciones el señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, que son contestadas igualmente en nombre de la Comisión por el señor SERRANO JOVER.

Se aprueba el artículo 28 con las adiciones defendidas por el señor MARTINEZ MOYA.

Se aprueban sin discusión los artículos 29, 30, 31 y 32 y siguientes, hasta el 38 inclusive.

Al artículo 39 opone algunos reparos un diputado independiente, y después de algunas declaraciones del señor SERRANO JOVER, miembro de la Comisión, es aprobado.

Se aprueban sin discusión los artículos 40 y siguientes, hasta el 46 inclusive.

Al artículo 47 se presentan votos particulares de los señores ORIOL (don José María) y VALIENTE (don José María). Este último defiende su voto, encaminado a regular el cobro de las dietas de los diputados en relación con el trabajo que desarrollen en el desempeño de su cometido.

Le contesta, por la Comisión, su presidente, señor GIL ROBLES. Este dice que se trata de un problema lo suficientemente delicado para que no se atreva a pronunciarse sin escuchar previamente la opinión de los distintos grupos parlamentarios.

El señor VENTOSA, de la minoría regionalista, y el señor IGLESIAS (don Emiliano), por el partido radical, se muestran contrarios al voto del señor Valiente.

El señor ROYO VILLANOVA, por el partido agrario, considera que la más estrecha ley de incompatibilidades deja libre a los diputados una actividad privada suficiente para proveer a sus necesidades. Por eso se muestra favorable al voto del señor Valiente, con las modificaciones que ofrece la enmienda por él presentada, en la que se propone se descuenten cincuenta pesetas a los diputados que no asistan a una sesión y veinticinco a los que no asistan a una Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le ruega que se cifa al voto particular del señor Valiente.

El señor ROYO VILLANOVA contesta que ha consumido también el turno en la defensa de la enmienda que tiene presentada.

El señor PEDREGAL, por los liberales demócratas, se opone al voto del señor Valiente.

El señor CHAPAPRIETA, independiente, estima preciso buscar una fórmula encaminada a sancionar la conducta de aquellos diputados que no cumplan sus obligaciones.

El señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, también se opone al voto particular que se está discutiendo.

El señor MAURA (don Honorio), de Renovación Española, se muestra conforme con el fondo del voto del señor Valiente, pero no con la forma, y pregunta si es iniciativa de la C. E. D. A., o una iniciativa personal del señor Valiente.

El conde DE RODEZNO, por la minoría tradicionalista, opina que los diputados deben ser provistos de un pase que les permita ir al distrito y tener franquicia postal.

El PRESIDENTE propone que quede en suspenso la discusión y aprobación del artículo y que pase a la Comisión para que, en vista de las opiniones expresadas,

pueda darse nueva redacción. Así se acuerda.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, agrario, formula algunas observaciones al artículo 48, y queda aprobado.

Se aprueban los artículos 49 y 50.

Al artículo 51 opone algunos reparos el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario. Le contestan, por la Comisión, los señores ALONSO DE ARMIÑO y GIL ROBLES. Queda aplazada la discusión de este artículo hasta que se proceda a tratar del 103, con el que guarda relación.

Se lee y es aprobado el artículo 52.

Al artículo 53 propone algunos reparos un diputado independiente, que es contestado por el señor ALONSO DE ARMIÑO, de la Comisión.

(En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra y Trabajo.)

Queda aprobado el artículo 53.

Al artículo 54 presenta el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, una en-

mienda, que la Comisión, por boca del señor ALONSO DE ARMIÑO, acepta en parte. Queda aprobado el artículo.

Se leen y aprueban sin discusión los artículos 55 y siguientes hasta el 58.

Al artículo 59 presenta una enmienda el señor CALDERON (don Abilio), independiente. Contesta, por la Comisión, el señor GIL ROBLES, que acepta parte de la enmienda.

Queda aprobado el artículo.

Se aprueban sin discusión los artículos del 60 al 65.

En este se hace una aclaración a petición del señor DEL RIO, progresista.

Se aprueban los artículos hasta el 69 inclusive.

Al tratar del artículo 70 interviene el señor CHAPAPRIETA, que es contestado por el señor SERRANO JOVER.

(Entran en el salón de sesiones don Miguel Maura y el ministro sin cartera señor Pita Romero.)

Queda aprobado el artículo 70 y suspendido este debate.

El MINISTRO DE LA GUERRA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría nacionalista vasca, en la que se solicita el levantamiento de la censura para los extractos periodísticos de las sesiones parlamentarias.

La defiende el señor IRUJO, primer firmante, en términos muy breves.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, al contestar, da noticia del levantamiento de esa censura, en espera de la moderación de los señores diputados al producirse en la Cámara.

El señor IRUJO, en vista de estas manifestaciones, retira la proposición.

Proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

Se lee también el voto particular presentado a aquel dictamen por el diputado señor REIG.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para explicar el alcance del proyecto.

La agravación de las penas no responde a ningún propósito de ensañamiento. Tiene el proyecto una finalidad, y es apartar a los ciudadanos de aquella tenencia ilícita y prevenirse contra las gentes acostumbradas a dirimir las cuestiones políticas por la violencia. El proyecto es, en realidad, una ampliación de la ley que rige en la materia. Abarca el delito por tenencia de explosivos, que son los que han jugado papel principal en la pasada sedición, y una determinación de responsabilidad personal, en los casos de depósito de armas o explosivos, en los domicilios de las asociaciones políticas. También abarca el caso de los padres que permiten la tenencia de armas a sus hijos menores de diez y seis años.

El señor REIG, de la Lliga regionalista de Cataluña, apoya su voto particular contra la totalidad del dictamen.

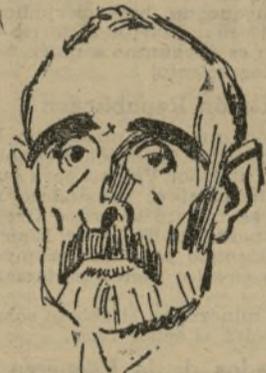
Estima que la agravación de las penas no disminuye el número de delitos de esta índole. Así lo estiman los funcionarios de las carreras judicial y fiscal a quien ha consultado. Por eso no pueden examinarse estas cuestiones con un criterio simplista, porque su fondo es mucho más delicado. Una ley, con penas de esta gravedad, no limita la actividad del extremista y, en cambio, somete al ciudadano pacífico a una verdadera indefensión o a una gravedad de penas, desproporcionada a los caracteres del delito de tenencia de armas en casos, incluso, de temor a una agresión.

Cree el mejor medio para regular el comercio de armas la creación de un "carnet" de identidad que permita a la autoridad el rápido conocimiento de las personas.

Contesta, por la Comisión, el señor MARTINEZ MOYA, quien justifica la agravación de las penas. Personas tan autorizadas como el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República, se han mostrado partidarios de limitar la esfera del libre arbitrio ju-

Croniquilla de AHORA

El hermano del lobo



—Yo no sé por qué razón —se lamenta el señor Cambó—, de vez en cuando, en mi tierra surge una violenta campaña contra mí, atribuyéndome terribles culpas y turbios propósitos, cuando todos los catalanes saben que yo soy Francisco de Asís...

Hombre de "tierra firme"

Un rico comerciante de Tenerife fué designado recientemente para el cargo de subsecretario de Marina civil. El interesado, al enterarse, puso el siguiente cable al ministro: "Agradecidísimo por el nombramiento; pero yo "no me embarco" en ese cargo."

Ni lo uno ni lo otro

Pompeyo Gener fué una vez citado a un juicio de desahucio, en el que, como es de rigor, les preguntaron su profesión a él y a su casero. El casero contestó solemnemente: "Propietario", y "Peyus" repuso: "Inquilino".

—Eso no es profesión!

—Le replicó el juez.

Y el gran escritor catalán profirió:

—¡Proprietario, tampoco!

El tiempo del verbo

Detenido un maleante, se acuerda aplicarle la ley de Vagos. Se lamenta el condenado amargamente, y el comisario le reconviene:

—Usted tiene la culpa, por estar fuera de la ley.

—¿Por estar fuera de la ley? Usted perdona: estaba...

Drama pirandelliano

Acaba de verse en los Tribunales italianos una causa curiosa, de efectos dramáticos. Un caballero, encerrado por su familia en un manicomio estando perfectamente cuerdo, hubo de pagar a los doctores 2.500 liras para que, al final de seis meses de encierro, certificaran su sano juicio. Y reclamó contra el pago de esta cifra... El Tribunal, no sólo rechazó la demanda..., si no que, además, le condenó al pago de costas cuantiosas.

Y lo pirandelliano es lo que ha sucedido ahora.

Enterado del fallo, ¡se ha vuelto loco!

Lasciate ogni speranza

Se celebra en la Audiencia un juicio contra un individuo perseguido por haber estafado veinte mil duros a un honorable industrial madrileño, que, en el acto del juicio, se presenta con una gran cartera bajo el brazo.

—Si su cliente de usted —le dicen al abogado del industrial— viene cargado de documentación, en la creencia de que conseguirá que le sean restituidas las cien mil pesetas, va bien aviado.

—No, nada de eso. Mi cliente hace tiempo que pasó de la edad de las ilusiones.

¡Algo sabía el chicol!



Una pareja de guardias trata de consolar a un rapaz de unos tres años que se ha perdido en la calle, y que llora con el mayor desconsuelo.

—No llores pequeñín.

¿Cómo te llamas?

—No lo sé...

—¿Dónde vives, criatura?

—No lo sé...

—¿Cómo se llama tu papá?

—¿Lo sabes?...

—No lo sé...

—¡Este chiquillo no sabe nada!

—comenta uno de los del orden. Y el mocoso dice, entre jipios y sollozos incontinentes:

—¡Sí; sé una cosa; una cosa sí que me la sé!...

—¿Pues díla de una vez, condenado! Vámonos a ver: ¿qué es lo que sabes?...

—"Ahí va..."

Ahí va...

Hay babilonio que ma-

[rea...]

Se puso a cantar la criatura, que daba gozo oírlo...

Sangre azul

Un jovencuelo, dominantemente vestido y de un marcadísimo aspecto bisuteril, se pronuncia, en un círculo de recreo, contra el retiro de los empleados de la entidad.

—¡Cuando sean viejos

—aduce—, que se mueran!

¡Aquí hay que hacer economías!

Calá el chapeo, requiere el junquillo, y se aleja.

—¡Ha tenido un gesto de raza!

—dice un consocio.

—¿De raza?

—Sí, de raza. Su padre poseía una casa de préstamos.

dicial en la aplicación de las penas. Expone otros razonamientos en defensa del dictamen que se está discutiendo.

(Preside el señor CASANUEVA.) Rectifican los señores REIG y MARTINEZ MOYA.

El señor PRIMO DE RIVERA, que consume otro turno contra la totalidad, encuentra inconveniente el proyecto porque no responde a los fines de intimidación y de protección social, que leyes de esta naturaleza deben cumplir. Censura el rigor formal de este proyecto, que impedirá, en determinados casos, obtener con rapidez legítimamente un arma. También encuentra improcedente la falta de elasticidad en las penas, que obligará a los Tribunales, en la mayoría de los casos, a aplicarlas en su grado medio.

Encuentra preferible dejar un mayor margen al arbitrio judicial.

(Entra el ministro de Estado.)

El señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, consume un turno en favor del dictamen. Considera necesaria una labor de desarme que impida la lucha armada en las calles. Ese desarme debe realizarse en todos los sectores sociales. Por esta consideración, la minoría que representa votará el dictamen.

El ministro de JUSTICIA contesta a los anteriores oradores y opina que si los señores Reig y Primo de Rivera tratan de perseguir la aplicación de la ley por el arbitrio judicial, es todavía más segura tal aplicación si se hace, no por el arbitrio judicial, sino por precepto taxativo de la propia ley.

El señor MARTINEZ MOYA, de la Comisión, aclara brevemente un punto relacionado con la intervención del señor Primo de Rivera.

De nuevo interviene el ministro de JUSTICIA para agradecer al señor Pascual Leone el apoyo ofrecido por la minoría de Unión Republicana para aprobar el proyecto.

(Entra el ministro de Agricultura.)

En otra intervención, el señor PRIMO DE RIVERA se refiere a las anteriores palabras del señor Martínez Moya.

(Ocupa la Presidencia el señor Alba.) Termina el debate sobre totalidad y se entra en la discusión del articulado.

El señor Primo de Rivera pide votación nominal para el artículo primero, que es aprobado por 129 votos contra siete.

Se pone a discusión el artículo 2.º El señor Primo de Rivera defiende una enmienda encaminada a suprimir el artículo que se discute.

Contesta, por la Comisión, el señor ARRAZOLA, radical, quien dice que con el proyecto tratan de prestar un servicio a España y no con el fin de hundir a determinadas Asociaciones, como ha dicho el señor Primo de Rivera.

Rectifica el señor PRIMO DE RIVERA, quien insiste en su opinión de que el proyecto no producirá el efecto debido en los extremistas, y servirá, en cambio, para intimidar a las personas decentes.

Queda aprobado el artículo 2.º

El señor PRIMO DE RIVERA apoya una enmienda al artículo 3.º, en la que se pide la rebaja de penas.

Por la Comisión, contesta el señor SOLÉ DE SOJO, de la Liga regionalista.

Queda aprobado el artículo 3.º, con la admisión de parte de la enmienda del señor Primo de Rivera.

Al artículo 4.º presenta otra enmienda el señor PRIMO DE RIVERA. La defiende su autor, y le contesta el señor ARRAZOLA, de la Comisión.

Se lee otra enmienda del señor ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, que es defendida por su autor.

En ella se piden medidas para evitar que unas armas como las de caza, dedicadas al recreo, se conviertan en instrumento de sedición.

Por la Comisión, le contesta el señor TABOADA.

Rectifican los señores ALVAREZ VALDES y TABOADA, y se aprueba el artículo.

También es aprobado el artículo 5.º, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

de armas y explosivos.

El señor Maura declaró que se limitaría en su intervención a decir lo que debía, sin dar lugar al "hule" que quieren los diputados del otro bando, porque la situación de España no está para esas cosas. "Yo cumpliré mi deber y sencillamente diré lo que proceda."

Después, pasó un recado el señor Maura a don Melquiades Alvarez, rogándole que no se ausentase de la Cámara, pues pensaba aludirle en su discurso.

El señor Maura aprovechó la ocasión de hablar con los informadores para desmentir las declaraciones que publicó un periódico de la mañana a él atribuidas y que califica de inexactas, puesto que no ha hablado en absoluto con ningún redactor del citado periódico.

Cerca de las nueve abandonó el señor Maura el Congreso.

—Pensaba—dijo—haber intervenido en la sesión de esta tarde. No ha podido ser. Hablaré mañana. Desde luego no tienen fundamento los que creen que mi intervención va a despertar grandes tempestades. Diré todo lo que tenga que decir, pero lo diré en tono menor.

Dice el señor Martínez Barrio

Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrio, se le preguntó si intervendrá en debate político, y contestó:

—En el debate sobre Asturias se ha designado al señor Lara, con objeto de que intervenga, sin profundizar, y con el exclusivo objeto de formar parte de la Comisión parlamentaria, que, como es de suponer, será nombrada para el esclarecimiento de lo ocurrido en Asturias. Yo hablaré cuando se presente el momento oportuno para fijar la posición del grupo y cuando el presidente de la Cámara dé forma reglamentaria a mi intervención.

Al retirarse de la Cámara, a punto ya de levantarse la sesión, un periodista le preguntó:

—¿Hablará usted en la sesión de mañana?

—Yo bailo al son que me tocan—contestó el ex presidente del Consejo.

—¿Se ha perjudicado la intervención de ustedes con este aplazamiento, aunque sólo sea por un día?

—Yo no digo que me haya perjudicado—contestó el señor Martínez Barrio—. Yo lo que hago es preguntar a quién beneficia este aplazamiento.

Los de Unión Republicana

En la reunión que celebraron por la mañana los diputados de Unión Republicana se designó al señor Valentí para que haga uso de la palabra, sumándose al homenaje que se tributó al señor Oreja Elósegui días pasados. El señor Blasco Garzón fué designado para que promueva un debate sobre los fueros parlamentarios.

La voz de la minoría en el debate sobre Asturias la llevará el señor Lara.

Los diputados de la Esquerra

También acudieron a la Cámara varios diputados del grupo de Esquerra catalana. Hablaron con los informadores, y les dijeron que aun no tenían decidida su entrada en la Cámara, porque antes habían de hablar con el señor Alba para saber las garantías que se les ofrecían. Además, en la visita al señor Alba se interesarían por los diputados presos.

En efecto, a última hora, se entrevistaron con el presidente de las Cortes.

Reunión de los populares agrarios

La minoría popular agraria se reunió antes de comenzar la sesión, y presidió el señor Gil Robles, que no había podido asistir a la reunión anterior. Se cambiaron impresiones sobre varios asuntos de trámite y sobre la labor parlamentaria, y al salir se preguntó al señor Gil Robles si hablaría esta tarde, contestando que hablará en el momento oportuno, si se reanuda el debate político, además de las intervenciones que se vea obligado a hacer como presidente de la Comisión de reforma del Reglamento.

Reunión de la minoría radical

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se ha reunido ayer mañana, en su domicilio social, la minoría radical.

Asistieron los ministros de Estado y Gobernación.

Según la referencia facilitada, en la reunión, que fué de puro trámite, se estudiaron el nuevo reglamento de la Cámara, la ley de Reforma agraria y algunos otros proyectos de ley, que han quedado pendientes para proseguir su estudio.

Acuerdos de los nacionalistas vascos

La Unión Nacionalista Vasca se reunió por la mañana en la Sección cuarta del Congreso, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

En primer término se examinó y decidió la labor de sus representantes en las diversas Comisiones parlamentarias. A continuación se analizó la situación en que se encuentra la proposición incidental sobre la censura para los discursos parlamentarios, presentada por la minoría el pasado lunes, día 5, en relación con el acuerdo adoptado ayer por el Gobierno.

Se acordó que la minoría cause su protesta ante el señor presidente de la Cámara por ciertas palabras pronunciadas por el gobernador civil de Vizcaya el pasado domingo, día 11, con ocasión de un banquete que le fué ofrecido por los titulados alcaldes vizcaínos, de los cuales sólo cinco (cuatro tradicionalistas y un radical) lo son por elección popular, siendo los demás gestores nombrados por el propio señor Velarde.

Fué estudiado el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley regulando provisionalmente los arrendamientos de fincas rústicas, decidiendo pedir un turno en la discusión de la totalidad.

Después de un cambio de impresiones sobre la situación política en el país vasco, terminó la reunión a las dos de la tarde.

Los suplicatorios que estudia la Comisión

Se reunió ayer tarde la Comisión de Supplicatorios y comenzó el estudio de los referentes a los señores Azaña y Bello. La Comisión ha recibido ayer tarde el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo.

La Comisión de Gobernación estudia el proyecto de la ley Municipal

Ayer tarde se reunió la Comisión de Gobernación. El asunto substancial sometido a su deliberación fué el proyecto de ley Municipal. Teniendo en cuenta la enorme trascendencia del proyecto, se acordó citar a información ante la Comisión a los cargos y representaciones siguientes: ministro de la Gobernación, ex ministro señor Salazar Alonso, promotor del proyecto; Unión de Municipios Españoles, Comisión interministerial preparadora del proyecto y colegios de secretarías municipales y de interventores. La Comisión acordó también reanudar este estudio el jueves próximo, dedicando el intermedio de tiempo hasta tal día al estudio personal del proyecto, y cada vocal a someterlo al examen de sus respectivos grupos parlamentarios.

Se acordó igualmente que la Mesa de la Comisión recabe de los presidentes del Consejo y de la Cámara la pronta discusión y aprobación del dictamen acordado acerca del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Plan parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Mañana se discutirá en primer lugar el proyecto de Reglamento de la Cámara, que espero pueda terminarse. Después pasaremos al de tenencia ilícita de armas y explosivos, en el cual hoy se ha avanzado muchísimo y creo que mañana también se logre igual resultado. Luego reanudaremos el debate de Asturias, que hoy no fué porque creí más práctico acabar o dar fuerte avance al relativo a la tenencia de armas.

Seguidamente facilitó la nota de los dictámenes de proposiciones de ley que han pasado al orden del día:

Una del señor Aza, por la que se pide se concedan pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución asturiana y otra del señor Suárez de Tangil, restableciendo los auxilios a familias numerosas.

AL MARGEN DE LA SESION

Los diputados conservadores y los radicales demócratas vuelven al Parlamento

Respondiendo al acuerdo adoptado en el Consejo de ministros relativo al levantamiento de la censura que pesaba sobre los extractos de las sesiones de Cortes para su publicación en los periódicos, se han reintegrado al Parlamento los diputados que integran el grupo presidido por el señor Martínez Barrio. También lo han hecho el señor Maura y los diputados que han pertenecido hasta hace poco tiempo a su minoría y que, según han manifestado en diversas ocasiones, y esta tarde nuevamente en los pasillos del Congreso, están dispuestos a formar de nuevo grupo parlamentario bajo la presidencia de don Miguel Maura y a reintegrarse a las tareas parlamentarias.

Igualmente se ha reintegrado al Parlamento el diputado don Antonio Rodríguez Pérez, que representa en la Cámara al partido nacional republicano, que preside el señor Sánchez Román.

El señor Gil Robles asegura que en sus conferencias sólo han tratado de la marcha de los trabajos parlamentarios

Al terminar la conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles, aseguró éste que la entrevista carecía de importancia política. Habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos y, especialmente, acerca de los proyectos de leyes Municipal y Provincial, pendientes de discusión en el Parlamento.

Más tarde volvió a conversar el señor Gil Robles con los informadores políticos, e insistió en que todas las charlas se habían referido, solamente, a la marcha de los trabajos parlamentarios.

Un periodista le dijo:

—Se afirma por ahí que al final de esta semana, y teniendo en cuenta que mañana está en Madrid el Presidente de la República, se producirán esos aconteci-

mientos políticos de que se viene hablando y que usted está perfectamente enterado de ello.

—Pues cuando ustedes lo dicen hay que pensar que por ahí se dirá eso; pero yo les puedo asegurar que soy ajeno a esos pleitos y que no sé ni una palabra de ellos.

—Y de la ley de Prensa, ¿puede usted decirnos algo?

—Eso el ministro de Comunicaciones.

—El señor Jalón ha dicho—replicaron los periodistas—que se iba a ocupar él de lo referente a Prensa extranjera, y que la ley de Prensa habrá de ser obra del Gobierno.

—En efecto, eso creo yo; pero el señor Jalón es ministro de Comunicaciones. Yo de mí sé decir que no tengo ni la menor versión sobre ese problema. Sé de eso mucho menos que ustedes.

Siguen ausentes los diputados socialistas y de Izquierda Republicana

La minoría socialista no se ha reintegrado al Congreso. Tampoco han vuelto los diputados de Izquierda Republicana. Estos mantienen su acuerdo de no volver a las Cortes en tanto no se dilucide legalmente la situación de los señores Azaña y Bello.

El señor Maura, que se proponía intervenir ayer mismo en el debate, hablará hoy

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el señor Maura. Anunció a los periodistas que se proponía intervenir en el debate, y consultado el señor Alba le ofreció concederle la palabra de seis y media a siete de la tarde. Avanzó la tarde sin que se reanudara el debate sobre Asturias, porque el presidente de la Cámara, atendiendo instrucciones del Gobierno, deseaba dejar terminada la discusión del proyecto sobre tenencia ilícita

ALTO EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA Jueves 15

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN LA LINEA DEL FERROCARRIL VASCONGADO

Queda interrumpido el servicio

BILBAO, 13.—A consecuencia del temporal que estos días sufre el País Vasco, en la vía férrea de los Ferrocarriles Vascongados se ha producido un desprendimiento de tierra en el término municipal de Echévarri, lo que ha motivado la interrupción del servicio ferroviario.

EL VAPOR ‘SAN ANTONIO’ RECOGE EN ALTA MAR TRES MARINEROS DE UNA GOLETA NAUFRAGADA

CADIZ, 13.—Ha llegado el vapor español ‘San Antonio’, que recogió en alta mar un bote ocupado por el patrón José Turio y tres marineros de la goleta española ‘Cee’, que salió de San Fernando con cargamento de sal y naufragó a consecuencia de una vía de agua en el golfo de Cádiz.

ESTALLAN CUATRO BOMBAS EN LA PUERTA DE UNA IGLESIA PARROQUIAL

Y otra bomba en una fábrica de cerámica

VIGO, 13.—Durante la pasada noche penetraron unos desconocidos en la iglesia parroquial del pueblo de La Guardia, colocando cuatro bombas de dinamita en el altar mayor. Al hacer explosión los artefactos destrozaron una puerta churrigüesca de gran mérito y causaron otros daños.

Los mismos individuos colocaron otra bomba en la fábrica de cerámica de Cachadas, en el mismo pueblo, causando también bastantes daños.

Cuatro detenidos cuando estaban leyendo el testimonio de un sumario

SEVILLA, 13.—Agentes de Policía han detenido, en una taberna de la ronda de Capuchinos, con ocasión de una ‘razzia’ que verificaban, a cuatro individuos que estaban ocupados en la lectura de un voluminoso rollo, que resultó ser el testimonio íntegro del sumario instruido con motivo de la muerte, por atentado, del patrono del ramo de la madera, don Víctor Ramos Catalina, causa que había de verse hace días en la Audiencia y que se suspendió para nuevo señalamiento. La Policía detuvo a los sujetos en cuestión y se incautó del rollo, pasando el asunto a conocimiento del fiscal de la República. Se llaman los detenidos Francisco Moyano, Juan Muñiz Rodríguez, Antonio Siviánes Siviánes y Antonio Rueda Garrido. Fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Después del movimiento revolucionario EN ASTURIAS SE FORMAN GRUPOS MOTORIZADOS DE GUARDIAS CIVILES Y DE ASALTO Y SE CREA UN CARNET DE TRABAJO

En San Salvador del Valle fueron encontradas ayer ciento sesenta y cuatro bombas cargadas

GIJON, 13.—Interrogado el comandante de la Guardia civil señor Doval sobre su misión en Asturias, ha dicho que es de paz y desarme.

—He creado—agregó—grupos móviles, constituidos, indistintamente, por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, en número de 200 por grupo. Estas fuerzas, perfectamente motorizadas, provistas de ametralladoras, bombas de mano y todo el armamento preciso para sofocar rápidamente cualquier agresión, operan en los siguientes puntos, que en el momento actual considero estratégicos: Mieres, Turón, Aller, La Felguera y Sama la Lliana. Otros dos grupos móviles, igualmente equipados, esperan en Oviedo y Gijón, respectivamente, órdenes para trasladarse rapidísimamente a los sitios que se les señalen.

En cuanto a la organización de la Guardia civil en Asturias, manifestó que tiene un proyecto a estudio del ministro de la Guerra, de quien depende en estos momentos. En Asturias y en las cuencas mineras de León y Palencia se irá a la construcción de nuevos cuarteles con capacidad para 25, 50 y 100 guardias, como guarnición ordinaria, además de los pabellones para concentrados y otro para personas civiles que quieran refugiarse en los mismos en los períodos de agitación social. Espero la visita de un arquitecto para estudiar la distribución de los nuevos cuarteles y de los materiales que en los mismos se invertirán para procurar la mayor solidez. Los cuarteles estarán dotados de ametralladoras, fusiles ametralladoras, aparatos de radio, receptores y emisores, además del perfecto municionamiento. Algunos grupos estarán motorizados para facilitar los servicios de auxilio y concentración de fuerzas en lugares determinados. Se establecerán estos servicios en Gijón, Oviedo, Mieres, Ujo, Sama, La Felguera, El Entrego, Sotroño, Labiana, Turón, Morera, Cabañaquinta, Infiesto, Quirós, Teverga, Lluarca, Grado, Lleres, Villaviciosa y Llanes, puntos estratégicos para vigilancia y policía dentro de la provincia.

También se refirió a que tiene el proyecto de creación de un carnet personal de identificación, al que denomina carnet de trabajo, para todos los obreros,

y en el que habrán de llenarse ciertos requisitos, como fotografía, etc.

Un gran desfile militar en Gijón

GIJON, 13.—Cumpliendo los deseos expresados por la Junta Local de Homenaje al Ejército, esta mañana, en la avenida de Rufo Rendueles, junto a la playa, se celebró el desfile de las fuerzas, a las que pasó revista el general Pita, con los jefes y autoridades militares, organizándose a continuación el desfile por las calles principales, que estaban atestadas de público, a pesar de la lluvia que caía a ratos. Los balcones estaban engalanados y se dieron vivas al Ejército, especialmente a la Guardia civil. Tomaron parte en el desfile: dos secciones de Marinería del cañonero ‘Dato’, un batallón de Zapadores del regimiento número 8, un batallón del regimiento de Infantería número 29, los tabores de Regulares de Ceuta y Tetuán, una sección de Artillería pesada número 4, de Medina del Campo, un escuadrón de Caballería del regimiento número 2, Carabineros, fuerzas de Asalto, Seguridad, Guardia municipal, Guardia civil y una batería del 14.º montado de Artillería de Valladolid. Las autoridades presenciaron el desfile en una tribuna, donde también estaban las representaciones locales. En los balcones se agitaban pañuelos al paso de las fuerzas, a las que se vitoreaba y ovacionaba constantemente, culminando las muestras de admiración y cariño en la calle Corrida.

La Junta de Homenaje del Ejército obsequió a los suboficiales y sargentos con cajas de cigarros habanos y a los soldados con tres pesetas para mejorar el rancho y con una función especial de cine.

Durante estos actos, el comercio cerró sus puertas sin excepción. Los buques surtos en el puerto se empavesaron.

La Empresa Duro-Felguera, sigue llamando obreros al trabajo

LA FELGUERA, 13.—El viernes finalizó el plazo de admisión de solicitudes en la Duro-Felguera, habiendo cubierto el trámite 3.500 obreros, lo que representa, de un modo aproximado, casi el doble de la plantilla habitual de la fábrica.

DESTITUCIONES Y SUSTITUCIONES DE AYUNTAMIENTOS

GERONA, 13.—El comandante general de esta plaza, general señor Fernández Ampor, ha dirigido al alcalde de esta capital un oficio en el que le comunica que por la actuación indecisa, no definida ni concreta, de los concejales de la Esquerda de este Ayuntamiento, señores don José María Dalmáu, don Enrique Busquets, don Miguel Sala y don José Juve, en los hechos ocurridos durante los días 6 y 7 del pasado octubre, y no mereciéndole por dicho motivo suficientes garantías para la continuación en sus cargos, ha resuelto destituirlos y que quede el Ayuntamiento con los restantes concejales de que se compone.

Los concejales destituidos son los que formaron la Comisión Gestora al ser destituido el Ayuntamiento por los revoltosos el día 6 de octubre.

SABADELL, 13.—Han sido destituidos los Ayuntamientos de San Lorenzo, Barará del Vallés y Castellar del Vallés, nombrándose alcaldes gestores a don José Armengol, don José Irauz y don Antonio Port, respectivamente. Este último hace tiempo que ejercía el cargo de alcalde, por haberlo nombrado la minoría de Esquerda.

Los obreros quedan obligados a fotografiarse, lo que se realiza escalonadamente a medida que van siendo llamados al trabajo y en la misma fábrica, pues luego tienen que presentar el ‘carnet’ de identidad para su visado ante las autoridades militares.

El total de los obreros llamados hasta la fecha es de 300, esperándose nuevos y rápidos llamamientos hasta la completa normalización de los trabajos, pues según noticias, los talleres de laminación empezarán a funcionar el día 19.

Los prisioneros que hay en Avilés

AVILES, 13.—Los detenidos como consecuencia del pasado movimiento revolucionario se elevan en esta localidad a 283, de los que se encuentran en la cárcel vieja 164, hallándose los 119 restantes juntamente con tres procesados por delitos comunes, en la nueva prisión.

La medalla de Avilés para el Regimiento número 12

AVILES, 13.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se leyó una comunicación del regimiento de Infantería número 12, de guarnición en Lugo, invitando a la Corporación avilesina al acto de imponer la medalla Militar a la bandera de dicho regimiento, concedida por el Gobierno con motivo de su brillante intervención en las operaciones de Asturias. Por su parte, el Ayuntamiento acordó enviar a dicho acto una Comisión de concejales, que será portadora, al mismo tiempo, de la medalla de Avilés, otorgada a la mencionada unidad militar como recuerdo a su entrada en esta villa el memorable día 8 de octubre.

Queda en libertad el presidente del Pósito

GIJON, 13.—El Juzgado militar que entiende en el asunto, decretó ayer la libertad del presidente del Pósito Marítimo de Pescadores, don Arturo González, que ya había sido detenido anteriormente a raíz de descubrirse uno de los alijos de armas del ‘Turquesa’.

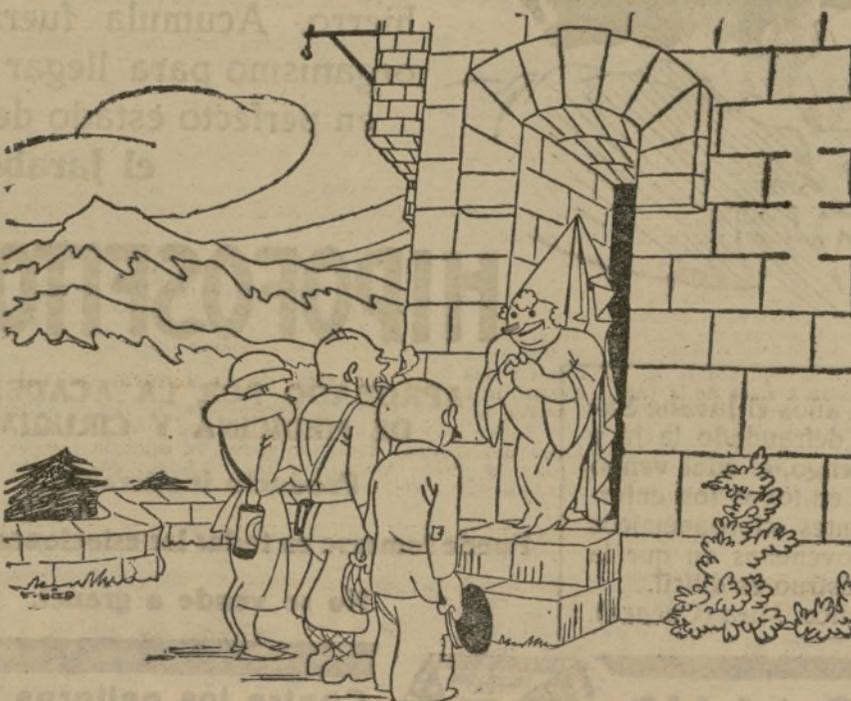
También recobró la libertad el vicepresidente de dicho Pósito, don Celestino Blanco.

La huida del ‘líder’ socialista Graciano Antuña

GIJON, 13.—Terminado el movimiento revolucionario, no se había oído hablar nada de uno de los dirigentes socialistas más caracterizados: del secretario adjunto del Sindicato Minero Asturiano, Graciano Antuña.

Se dijo de él en los primeros momentos que había muerto por estallarle en la mano una granada que se proponía arrojar contra la fuerza, habiéndosele enterado en el cementerio de Avilés, referencia confusa, porque en ella nada se determinaba en concreto.

En cambio, se da ahora otra versión



LA PRINCESA CAUTIVA, por K-HITO

—¡Oh! ¡Cuánto siento no poder enseñarles el dragón! Pero está castigado porque ayer se quiso escapar.

Ayuntamiento de Madrid

PELETERIA ZUMEL. Después de 25 años de existencia hace su primera LIQUIDACION por exceso de género. ZUMEL Carmen, 7

más interesante, y quizá cierta, sobre sus probables andanzas. Se dice que Graciano Antuña ha conseguido huir de Asturias, por el concejo de Caso, hacia la provincia de León, al comenzar el éxodo de los miembros del primer Comité revolucionario de Oviedo, entre los que se dice fueron repartidas las cantidades robadas en el Banco de España y otras instituciones, marchando después, unos, en dirección de Santander, y otros, por Somiedo, Teverga y Luarca, y Graciano, por Campo de Caso.

Parece asegurarse que este viajaba en automóvil de gran lujo y que llevaba una crecida cantidad de billetes, de los que repartió algunos entre sus camaradas de Sama al paso por Caso. También se detuvo en Ciaño, Ciaño-Santa Ana, Sotroñido y Laviana, dando la consigna de abandonar las armas y repartiendo los billetes. En Sotroñido dió 91.000 pesetas a un joven socialista para que las repartiera entre los más complicados, a fin de que tuvieran medios de huir, y a un comunista 35.000.

Trató de huir el que llevaba las 91.000 pesetas, pero los comunistas comprendieron sus intenciones y se las quitaron. Muchos arrojaron las armas al río, después que Antuña les dió aviso de haber fracasado el movimiento; pero también intervinieron los comunistas para disuadirlos y hacerles volver por ellas.

Hallazgo de fusiles en La Felguera.

GIJÓN, 13.—Las fuerzas de la Guardia civil concentradas en La Felguera, por confidencias recibidas, lograron descubrir 30 fusiles en los montes de Tuilla y Gargantada. También encontraron bastante dinamita, que fué destruída por dichas autoridades.

Han sido traídos a Gijón en camioneta 17 individuos que fueron detenidos por la Guardia civil en Piménez. Parece que algunos de ellos tomaron parte en los robos llevados a cabo en dichos pueblos durante el movimiento, deteniéndose a los

restantes por sospechase que han participado en el tiroteo de que se hizo objeto a las fuerzas del Ejército.

Sobre el paradero de Ramón González Peña.

OVIEDO, 14.—Esta madrugada hemos advertido que por la Guardia civil a las órdenes del comandante Dove, se preparaban importantes servicios, especialmente en aquella zona donde se sigue suponiendo que se encuentra escondido el cabecilla socialista Ramón González Peña. Parece que esta madrugada acaso pueda haber ya noticias concretas respecto al paradero del citado cabecilla. Por otra parte, es muy posible que anoche se haya efectuado alguna detención muy importante, sobre la cual se guarda también extraordinaria reserva. Si nuestros informes particulares son ciertos, es muy posible que ostenta un cargo dentro de uno de los partidos responsables del pasado movimiento revolucionario.

Entre las detenciones cuya noticia se ha dado con carácter oficial figuran algunas importantes, entre ellas las de los hermanos Antonio y Aristides Llana, hijos del que fué líder socialista Manuel Llana; José Duarte, de Ribera de Arriba; Pascual Ramos Pérez, maestro nacional, y Natalio Torres, considerado como muy peligroso.

Se desmiente una información

OVIEDO, 14.—Hemos tenido ocasión de hablar con un hermano de un capellán de San Francisco el Grande, de Madrid, el cual ha desmentido rotundamente el rumor de que su hermano fuera la persona quemada viva en el campo de San Francisco.

Un déficit de tres millones en la Diputación

OVIEDO, 13.—La Comisión Gestora de la Diputación ha facilitado una nota dando cuenta de que el déficit, a causa de la mala política económica de la Comisión anterior, se eleva a más de tres millo-

nes de pesetas, creyéndose que al faltar muchos ingresos del presupuesto el déficit se aumentará en dos millones más.

EN EL PAIS VASCO

Hallazgo de bombas

BILBAO, 13.—En Durango han sido detenidos como sospechosos de participación en los pasados sucesos Alejandro Martín, Felipe Vega y Teodoro Gamarra, de cuarenta, treinta y ocho y treinta y siete años, respectivamente. Parece que, efectivamente, capitanearon unos grupos en San Salvador del Valle.

La Guardia civil ha descubierto hoy en este mismo pueblo de San Salvador del Valle, en un registro practicado en una casa deshabitada, 164 bombas, 42 cargadores, 75 taponos y dos sacos de postas.

BILBAO, 13.—Al recibir a los periodistas el gobernador de Vizcaya, cambió con ellos la siguiente conversación:

—¿Es cierto que se va usted a Asturias?—preguntamos.

—De Asturias no sé nada—contestó—. No se me ha dicho una palabra. Mi jefe, el señor Lerroux, puede disponer de mí lo mismo para ir a Asturias que para continuar aquí, en Vizcaya.

Del Círculo radical ha partido un rumor, extendidísimo en Bilbao, que hace suponer que la marcha del señor Velarde a Asturias será ocupando un puesto análogo al que desarrolla en Vizcaya.

EN CASTILLA

Procesamiento de personas significadas en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 13.—Esta tarde se personó en la prisión el juez militar que entiende en el hallazgo de armas y explosivos, comunicando el procesamiento a varios detenidos, entre ellos, al director de la Escuela Normal, Fernando Piñuelo, y al presidente del Jurado mixto, Tomás Martínez Bravo.

Por dicho juez ha sido también pedido

a las Cortes el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo, como jefe del movimiento revolucionario en esta provincia.

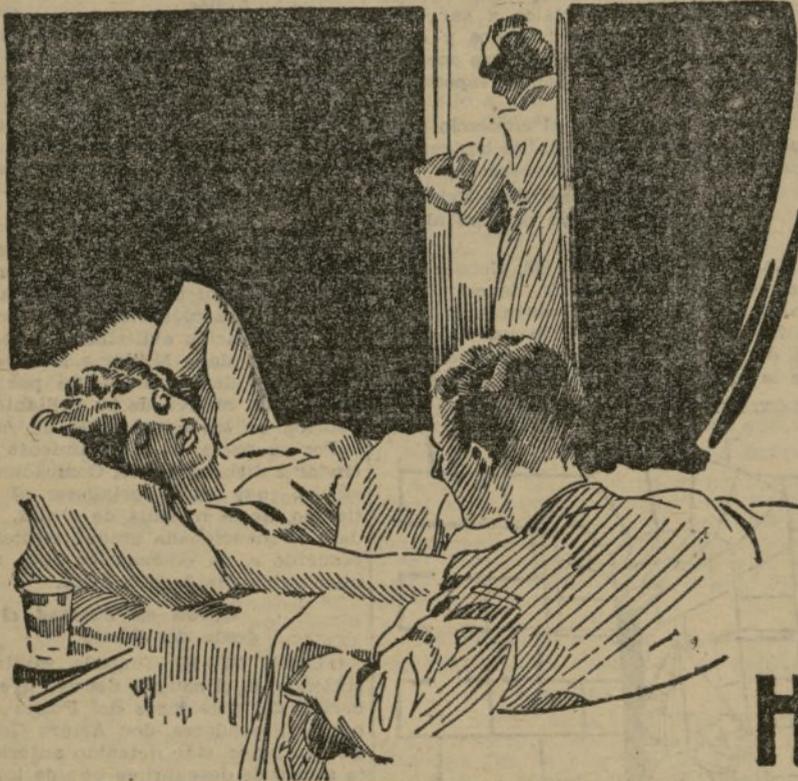
Entierro del comandante Albarrán, que fué ayudante del general López Ochoa

AVILA, 13.—Se ha verificado el sepelio de los restos del comandante Albarrán, ayudante del general López Ochoa, que murió en Oviedo al tomar la ciudad a los revolucionarios. En las afueras de Avila (y cayendo una copiosa nevada) esperaban la llegada del cadáver el Ayuntamiento, bajo mazas, con la banda de música; el gobernador, el comandante militar, todos los jefes y oficiales del Colegio Preparatorio Militar y Caja de Recluta, el obispo, el cabildo Catedral, las Ordenes religiosas, el hermano del finado, capitán de Intendencia don Constantino; el comandante de Infantería don Fidel de la Cuerda, íntimo amigo de la víctima; el capitán médico retirado don Juan Chaguaceda, comisiones de todos los centros oficiales, el general Carbonell, de quien fué ayudante el finado; el clero parroquial de la iglesia de San Pedro, con cruz alzada; todos los jefes, oficiales, clases y números de la Guardia civil francos de servicio; las fuerzas de Seguridad, con su jefe; todos los alumnos del Colegio Preparatorio Militar y fuerzas de Policía.

Despedido el duelo, la comitiva fúnebre siguió su marcha hasta el cementerio, y después de verificado el sepelio, las autoridades marcharon al domicilio de las hermanas del finado para testimoniarles su pésame. Para ellas tuvo el general López Ochoa palabras de consuelo.

El comercio cerró sus puertas durante el entierro. El acto ha constituido una imponente manifestación del dolor de los abulenses, que sentían verdadera estimación por el heroico comandante Albarrán.

Teléfono de AHORA: 18340



Ha llegado el niño con toda felicidad.

Las embarazadas pueden llegar al parto perfectamente preparadas tomando tres veces al día éste poderoso restaurador. Produce un caudal de sangre rica en hierro. Acumula fuerzas y prepara el organismo para llegar al alumbramiento en perfecto estado de salud y fuerzas, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Producto inalterable.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.



Conozco de muchos años el Jarabe Salud y nunca me ha defraudado la fe y confianza que en él tengo, el cual vengo empleando con éxito en todos los enfermos débiles, inapetentes, cloroanémicos y sobre todo en las jovencitas en que la oposición al menstuo es difícil.
Manuel Cubells, médico. Mira (Cuenca).

LAXANTE SALUD



EXIJA ESTA CAJITA NO SE CONFUNDA LISTED

Contra los peligros del estreñimiento es el laxante más seguro e inofensivo. Jamás irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

AHORA



Funcionario jubilado

El Presidente de la República, en Priego



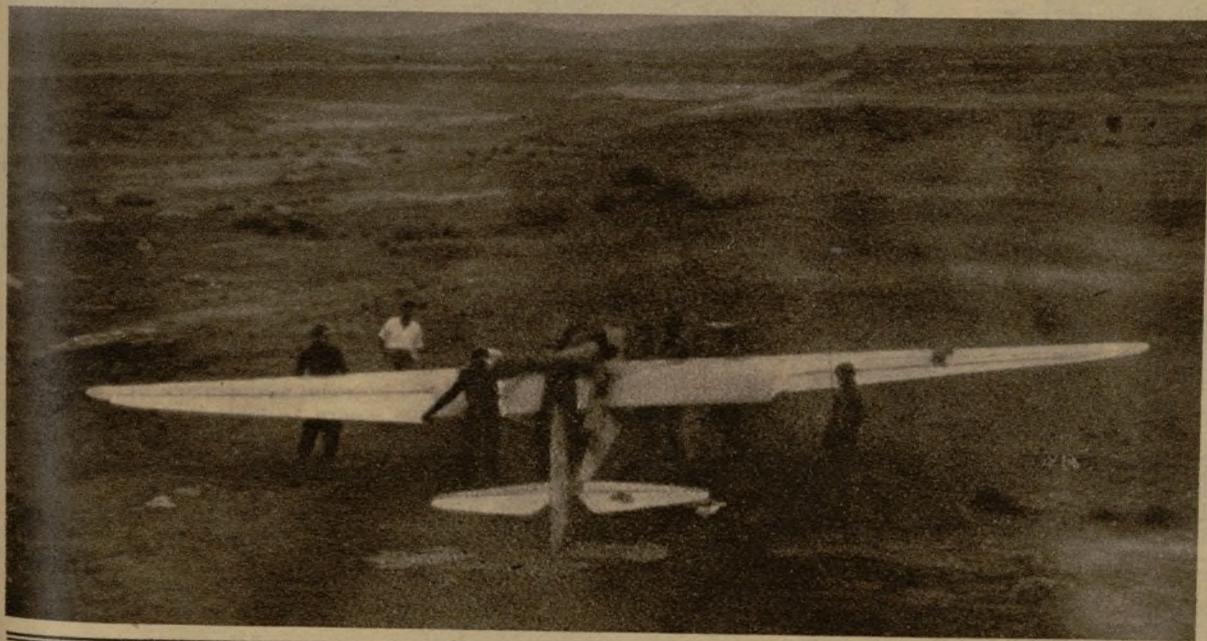
(Foto Buxaderas)

El comisario de Policía de Salamanca, don Paulino Montes, que ha sido jubilado recientemente

Su Excelencia el Presidente de la República, en su finca "La Fineza", en la que recibió a una comisión de obreros de Priego (Foto Angel)



EL RECORD DEL VUELO A VELA EN ESPAÑA HA SIDO BATIDO



MAS DE CUATRO HORAS EN EL AIRE

El domingo, a las tres y media de la tarde, se lanzó el avión velero "Ingeniero Industrial", de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, pilotado por el señor Kunneht, con intento de batir el record de España en aparatos de esta clase, lanzados con "sandows", lo que consiguió con un vuelo de 4 horas. 15 minutos 34 segundos. El aparato despegó normalmente, con un viento Oeste de ocho a nueve metros por segundo, tomando pronto altura, merced a la corriente ascendente producida en los Cerros del Hombre, del Caño y del Cuervo. A los veintisiete minutos de vuelo empezó a nevar, siguiendo, sin embargo, el aparato su vuelo normal, logrando volar a 250 metros sobre el punto de partida y entre nieve. El aterrizaje lo efectuó normalmente, a causa de la falta de luz y disminución del viento, en las inmediaciones de la estación de Otero. El vuelo lo efectuó en la Sierra de la Mujer Muerta, por la vertiente de Segovia. Es el primer vuelo de importancia que se efectúa en España, demostrando con él la excelencia del aparato construido por los alumnos de la Agrupación de Vuelos sin Motor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, y planeado por el alumno de sexto año señor Maluquer. En la foto, el avión sin motor "Ingeniero Industrial", en el momento de ser lanzado a la atmósfera

El homenaje de los Municipios de Vizcaya al gobernador, señor Velarde



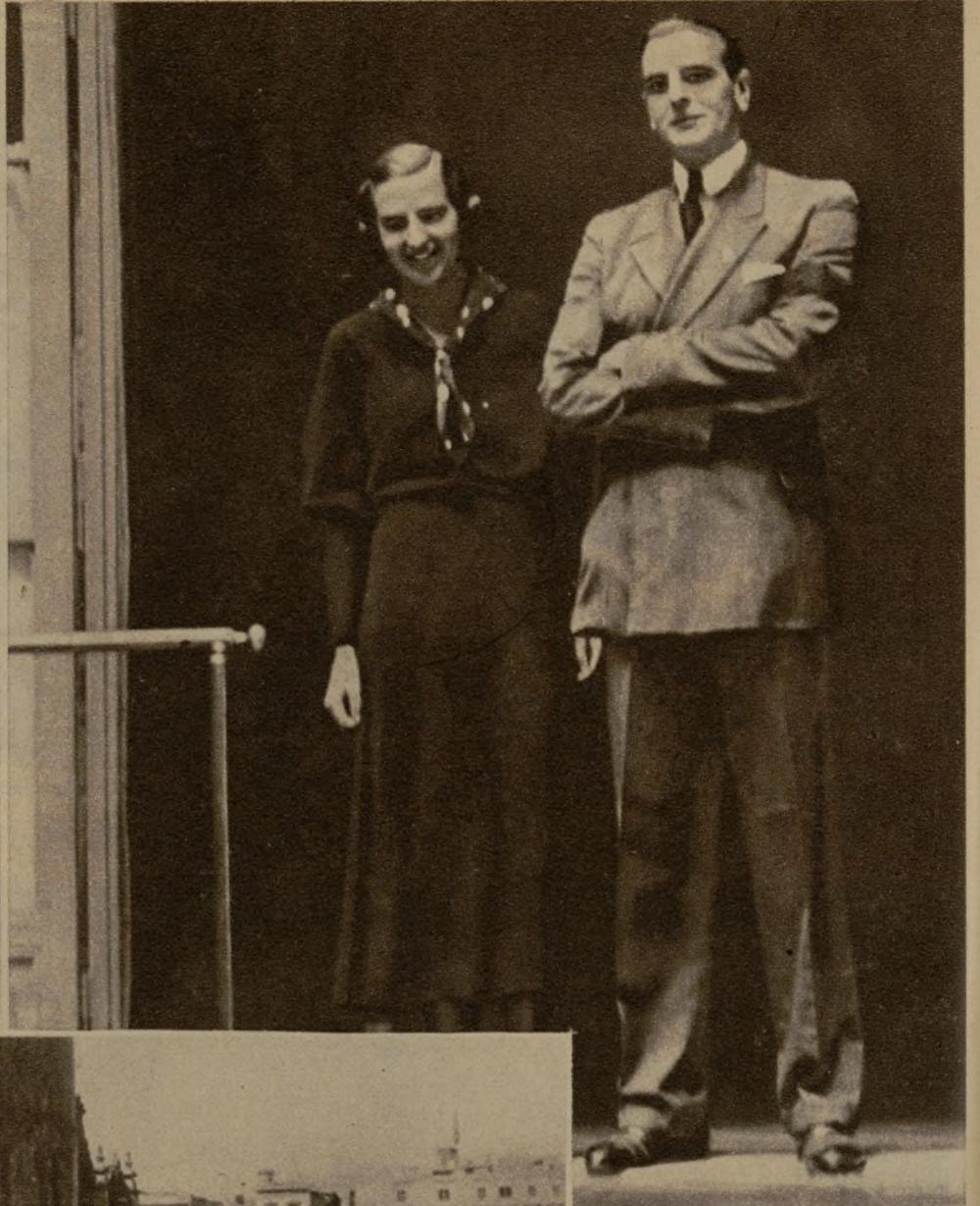
Dos aspectos del homenaje tributado por los Municipios de Vizcaya al gobernador de la provincia, don Angel Velarde. A la izquierda, el banquete celebrado en su honor, y a la derecha, la entrega del bastón de mando, que le ha sido regalado por suscripción popular

Ayuntamiento de Madrid

Una manifestación en Méjico La próxima boda de doña Beatriz de Borbón



Un grupo de manifestantes que circularon por la capital mejicana durante el acto de adhesión al Gobierno (Foto Contreras y Vilaseca)



La segunda hija de don Alfonso de Borbón, acompañada del duque Alejandro Torlonia, con el que en breve contraerá matrimonio



En la República mejicana, los partidarios de las medidas de enseñanza adoptadas por el Gobierno organizaron esta manifestación, en cuya cabeza forman los diputados de la Cámara

Disturbios sociales en los EE. UU.

En honor del rey Alejandro



Un momento de la ceremonia celebrada en París como homenaje al rey Alejandro de Yugoslavia. El acto se celebró debajo del Arco del Triunfo, en el lugar que ocupa la tumba del Soldado desconocido. Asistió el presidente, Lebrun, y oficiaron el arzobispo ortodoxo Eulogios y los obispos Smirnohff y Sakharoff

He aquí recogido uno de los momentos de la reciente lucha sostenida entre la fuerza pública y los obreros yanquis, al impedir aquélla las coacciones de éstos (Foto Llompart)



Minorías que se reintegran al Congreso

Del crimen en el Puente de Vallecas



La Policía ha logrado detener en Piña (Palencia) al autor del crimen cometido recientemente en el Puente de Vallecas, que es Rufino Alonso Santos, el retratado en el círculo. El criminal dió muerte a una traperera, que gozaba fama de poseer dinero, a golpes de estaca y huyó, llevándose lo que encontró a mano

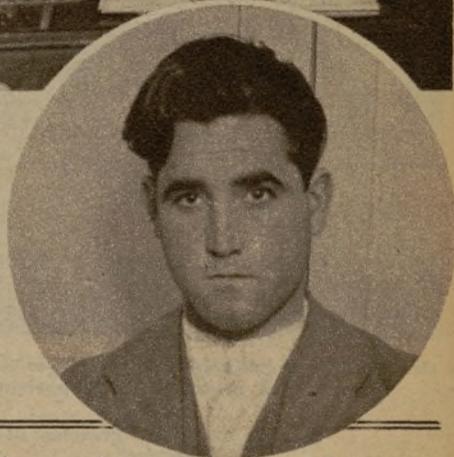


Foto Contreras y Vilaseca)



En la tarde de ayer comenzaron a reintegrarse al Congreso las minorías que de él permanecían ausentes estas semanas. He aquí a don Miguel Maura, jefe del partido republicano conservador, al reintegrarse a las Cortes

Don Diego Martínez Barrio, que en el día de ayer volvió a concurrir a las sesiones de Cortes

En el Colegio de Médicos



Merecido homenaje



El eminente cirujano doctor Stocker, a quien el Gobierno ha concedido la gran cruz del Mérito militar (Foto Contreras y Vilaseca)

Acto de la entrega a los señores doctores don Antonio Piga, don José Palanca, don Mateo Azpeitia y don Jesús Salvador de las placas que anoche les regaló la Agrupación Profesional de Médicos de Sociedades Benéficas

Los grandes almacenes de París

SU VIDA PINTORESCA, SUS SECRETOS Y SUS LADRONAS



Descartando a las reinas de la elegancia, que no pululan por las calles de París, el prototipo de la parisina es la burguesa borrosa...

Lo que son los "grandes almacenes"

Por mucho que se quiera ampliar el concepto de "tienda" hasta proporciones grandiosas, no se consigue una idea exacta de lo que es un "gran almacén", que no es una tienda grande, sino más bien una pequeña ciudad comercial con sus barrios independientes que son las diferentes secciones, los "rayons", en número de ciento cincuenta a doscientos.

También puede decirse que es una federación de tiendas autónomas unidas entre sí por una administración y dirección central.

Tan cierto es esto, que al "tragarse" los grandes almacenes infinidad de comercios de sus alrededores, se han dado varios casos de dueños de estos comercios que han ingresado en el "ogro" devorador en calidad de "jefes de sección", y con ello han ascendido de categoría.

Casi todos los grandes almacenes de París—y de las demás capitales también, claro está—tienen para sus empleados importantes sociedades culturales y deportivas; el "Printemps" edita un periódico llamado "Printania"; ¿Cuántas publicaciones se darían por contentas con tener asegurados esos ocho o diez mil lectores!

Y son varios los "grandes almacenes", donde hay instaladas salas de espectáculos infantiles con funciones de guiñol gratuitas para que los niños de los clientes estén entretenidos mientras que las mamás se dedican a visitar el establecimiento.

Algunos números impresionantes

En cualquiera de los "grandes almacenes" hay instalados más de "dos mil" aparatos de teléfonos interiores, y se calcula que de sección a sección se cambian diariamente unas "veinte mil" comunicaciones.

El sueldo del personal oscila, en su totalidad, entre "cien a ciento cincuenta millones de francos" al año.

Se imprimen anualmente "treinta y seis millones" de catálogos (estos catálogos que han revolucionado la vida provinciana y que irradian la propaganda de los almacenes parisinos hasta los más lejanos y apartados rincones del mundo) y en ellos van pegados, a modo de muestras, unos trocitos de tejido, para los cuales se recortan "doscientos ochenta y siete mil" metros de tejido.

Los señores empleados están servidos

Mucho hacen los grandes almacenes en favor de sus empleados; algunas hasta

dotan a sus vendedoras, cuando se casan, con mil francos.

Sin embargo, en el hecho de servir gratuitamente al personal la comida de mediodía en el establecimiento mismo, los espíritus descontentadizos y rebeldes ven un indicio—entre otros muchos—del afán de acaparamiento que manifiestan esas grandes Empresas sobre la existencia moral, espiritual y material de sus empleados.

Y ciertamente, estas comidas gratuitas no son, ni mucho menos, obra de filantropía y generosidad.

Estudiando y analizando con extraordinaria sutileza y minucia cuanto puede favorecer o perjudicar al negocio, se ha sacado la conclusión de que la alimentación de los empleados tiene una influencia notable sobre la venta.

Si el vendedor almuerza en un restaurante (¿quién del París que trabaja toma en la casa propia la comida de mediodía, que es la única que cuenta realmente, allí donde la comida de la noche se reduce a su más simple expresión?), existe el peligro de que su alimento huelga a alcohol o a ajo, fenómeno propio para ahuyentar a las clientes medianamente delicadas.

Por otra parte, tratándose de restaurantes económicos, es de temer que la alimentación sea deficiente (vaya si es de temer, en París, la ciudad donde peor se come a precios reducidos!) y produzca digestiones defectuosas que ensombrezcan y agrien el carácter del vendedor cuyas prendas principales de éxito son la amabilidad dulce, optimista y risueña, y, sobre todo, la paciencia inagotable e imperturbable para aguantar a la clientela femenina.

Sin contar con que el empleado mal alimentado está expuesto a caer enfermo con frecuencia y a costar a la Casa (a la Casa con mayúscula) un subsidio de enfermedad, amén de la perturbación que su ausencia momentánea cause en su respectiva sección.

Por todos estos motivos, los grandes almacenes dan por bien empleado el gasto que les supone suministrar al personal unas comidas generalmente compuestas de tres platos, postre, pan a discreción y medio litro de vino, leche o cerveza.

Y no es que el gasto sea reducido ciertamente; un "gran almacén" consume diariamente para la comida de sus empleados unos "dos mil kilos" de carne, "cuatro mil" de patatas, "dos a tres mil" de verdura y "dos mil quinientos" panecillos de ochocientos gramos.

El tiempo de permanencia en la mesa es obligatoriamente de cuarenta y cinco minutos, más diez para ir de la sección al refectorio y otros diez para volver.

Quizá no anden del todo descaminados los que en esta minuciosa defensa de los intereses de la Casa—con mayúscula—ven un pequeño atentado a la libertad individual de los empleados.

Un recuerdo de la Gran Guerra entre emocionante y cómico

En ninguna institución, empresa o sociedad de Francia falta jamás un cuadro de honor—sea de mármol o de piedra, de pergamino o de modesto papel—en el que aparecen los nombres de sus socios muertos en el campo de batalla en la guerra del 14.

En los grandes almacenes, este cuadro suele hallarse en la parte reservada para oficinas de la Dirección y Administración. Y en este cuadro, que suele comprender de "tres a cuatrocientos nombres", se mezcla la emoción de la lúgubre lista, una nota imprevista de comedia.

Porque frente a cada nombre de empleado "muerto por la patria" está indicado el cargo que desempeñaba en el establecimiento, o la especialidad de la sección en la cual se ocupaba.

Y esta indicación, lo mismo es la de "alfombras orientales" que la de "ascensor", "embalaje", "niñas", "porcelana" o "paraguas".

Los servicios secretos

Si se pregunta a cualquier jefe de "gran almacén" cuáles son los servicios y secciones de que se compone la vastísima y complicada organización del establecimiento, es seguro que omitirá dos, dos servicios secretos, en cuyos misterios les es bastante difícil penetrar a un profano, y difícilísimo a un periodista.

Uno de ellos es más que secreto; es poco menos que inconfesable; se finge ignorar su existencia, o se la proclama... en los demás establecimientos, negándola con tesón en el propio.

Es el "Servicio de Comparaciones", cuyos agentes se dedican, con el mayor misterio, a visitar, confundidos entre el público, los establecimientos rivales y a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Incluso, se han dado casos de que estos agentes secretos logren colocarse en el establecimiento rival para informar al suyo y llevar a cabo con mayor eficacia su labor de espionaje comercial.

El segundo servicio secreto de los grandes almacenes no suele negarse, pero se calla cuidadosamente; se evita hablar de él; hasta su nombre tiene una vaguedad expresiva; se llama "Servicio especial". El S. E. de los grandes almacenes de París es todo un cuerpo de policía privada, compuesto de detectives de uno y otro sexo esmeradamente adiestrados para luchar con todo el tacto, la habilidad y la discreción que requiere el caso, contra los ataques incansables que amenazan el género expuesto. El "Servicio especial" es la defensa de los grandes almacenes contra el monstruo del robo, contra esas ladronas, especialísimas también, que son típicamente "las ladronas de los grandes almacenes".

Entre aquella marejada humana me hallaba examinando algo así como abrigos de piel a siete francos, o paraguas a cincuenta céntimos, cuando, de pronto, un empujón más fuerte que los otros me obligó a volver la cabeza.

La que al pasar así me empujara era una señora que llevaba mucha prisa; en el instante en que yo volvía la cabeza, advertí que un señor se le acercaba y le murmuraba algo al oído.

En principio, esto no tenía gran cosa de particular; en París no se piropea como en Madrid; pero se "sigue" más que aquí.

Aquella señora, sin embargo, no justificaba semejante asedio: era una cuarentona de las que "no se defienden" ni poco ni mucho contra los ataques del tiempo, con lo cual tienen pocas ocasiones de defenderse contra los hombres.

Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Una nueva voluptuosidad

La creación de los grandes almacenes no solamente ha operado una revolución en el comercio, sino también en toda la vida femenina; más aun, en la psicología misma de la mujer al brindarle, nada menos, que una nueva voluptuosidad.

La antigua prohibición de "tocar los objetos", todavía en uso en el comercio español (hasta en el único gran almacén en miniatura que ha tenido Madrid, se veían cartelitos de "se ruega no tocar", verdadera herejía atentatoria al concepto moderno del comercio de novedades), no existe en los "grandes almacenes" por el contrario, todas las mercancías están al alcance de la mano femenina, precisamente con la diabólica intención de incitar al contacto, casi diría a la caricia.

Mucho más que ninguna de las otras innovaciones aportadas por la creación de los grandes almacenes (entrada y circulación libres, precios fijos, etiquetas visibles y, sobre todo, máximas facilidades para cambios y devoluciones), esta autorización tácita de tocar y manosear los objetos expuestos, contribuye al éxito.

Hay en esta benevolencia de los grandes almacenes un refinamiento perverso, comparable al de la mujer sabiamente coqueta, que hace concesiones al hombre enamorado para venderse más cara.

Verdaderas caricias de amor, son las de los dedos femeninos sobre una echarpe de fina muselina, o un cuello de encaje, unas medias de seda, un precioso estuche de perfumería, una joya de fantasía, un retal de terciopelo, o un abrigo de piel.

¿Cómo comparar la tentación puramente platónica—si así puede decirse—que despierta en el alma femenina la vista de cualquiera de estos objetos con el afán de posesión que se enciende en ella después de haberlos manoseado a placer?

Pero si en ello estriba, en gran parte, el secreto de las ventas fabulosas realizadas por los "grandes almacenes" de París, también estriba en ello el secreto de los robos, cuyo número es fabuloso también.

Una escena rápida y discreta

Mi reciente estancia en París coincidió con las exposiciones de "Novedades de invierno". Porque el año de los grandes almacenes se divide tradicionalmente en ocho exposiciones sensacionales:

En enero, "ropa blanca"; en febrero, "guantes, perfumes y encajes"; en marzo, "novedades de primavera"; en mayo, "trajes de verano"; en junio, "playa"; en septiembre, "muebles y alfombras"; en octubre, "trajes de invierno"; y en diciembre, "juguetes".

Cualquiera de estos acontecimientos congrega ante los edificios de los grandes almacenes una afluencia extraordinaria, que se apretuja tanto ante las puertas de entrada como ante los puestos de "saldos", "líneas de serie" y "ocasionales" que, por cierto, suelen ser allí, a título de propaganda, bien entendida, una realidad.

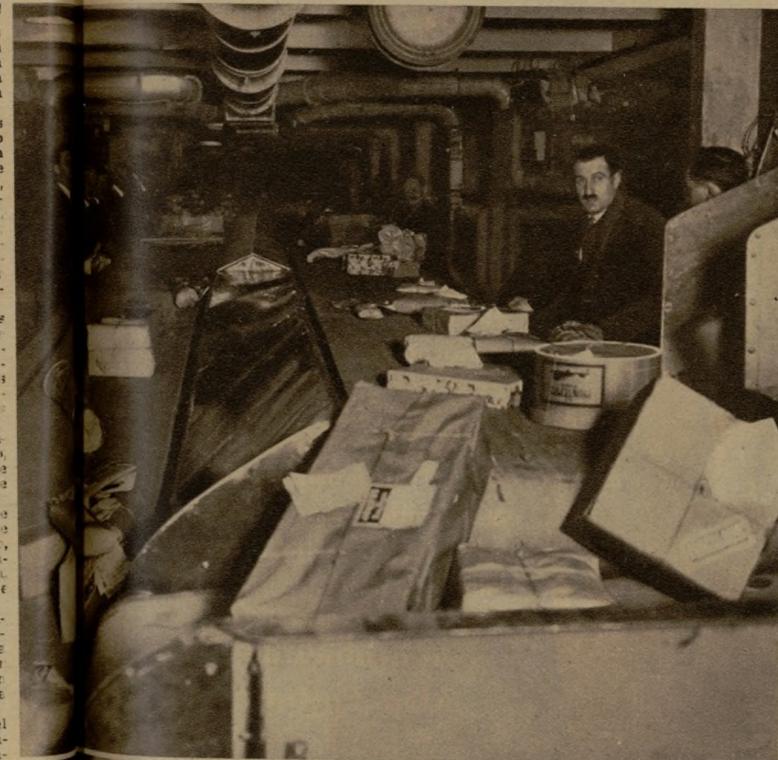
Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.

Entre los que se dedican a observar novedades y precios para imitar unas y competir eficazmente con los otros.



A los sótanos de un gran almacén llegan por una rampa los encargos, dispuestos para ser distribuidos por París por medio de trescientos camiones



Peor que fea, borrosa y aburguesada, llevaba en la mano uno de esos amplios cabás de cuero con cierre de cremallera que constituyen actualmente, una epidemia por las calles de París.

Noté que la señora se ponía intensamente colorada; pero en lugar de alejarse con ese aire de reina ofendida que toman las mujeres que alardean de "decentes" cuando se sienten íntimamente halagadas por una galantería a la cual no están acostumbradas, se detuvo y protestó, indignada.

El señor insistió, y entonces vi que la señora agachaba la cabeza y los dos se alejaron.

El significado de la escena que acababa de presenciarse casualmente lo comprendí más tarde, cuando, gracias a la ayuda de varios ilustres colegas míos parisinos (entre otros, Henry Danjou, maestro del reportaje francés; Rochet, del Despacho de Prensa de la Prefectura, y Mounneraud, redactor del "Echo de París"), conseguí la alta protección de M. Meyer, jefe de la Policía judicial del Sena, y de M. Simon, jefe de Gabinete del prefecto, a la que debo mi introducción en los secretos del "Servicio especial" de los grandes almacenes.

Profesionales y aficionadas

¿Ladronas de grandes almacenes? ¡Bah! Para encontrarlas no hay necesidad de ir hasta París; en este sentido, estamos a la altura de las mayores capitales. No tendremos "grandes almacenes"; pero, lo que es ladronas de almacenes pequeños, no nos faltan.

Sin duda, allí el "oficio" está un poco más perfeccionado que aquí, y si nuestras "mecheras" se dan maña para ocultar objetos y aun piezas enteras de tela debajo de su mantón, las ladronas parisinas disponen de vestidos de un corte especial, provistos de un enorme bolsón interior, que se llaman "vestidos kanguro".

—Pero, en el fondo, todo es uno y lo mismo, ¿verdad?

—Pues no, no lo es, porque las típicas ladronas de los grandes almacenes no son profesionales; a éstas solamente se debe un "seis por ciento" de los incontables delitos de robo que se cometen en los grandes almacenes de París.

El resto se divide como sigue: Un "cuatro por ciento" los realizan los propios empleados.

Y el "noventa por ciento" es obra de lo que podría llamarse las "aficionadas".

Empleados que roban

Todo el mundo conoce en París, aunque sea de una manera algo vaga y superficial, la existencia y los delitos de las "ladronas" que surgen entre el público de los grandes almacenes, pero de los robos cometidos por la dependencia misma de estos establecimientos no se sabe nada. Y si estas líneas no fueran destinadas a ser publicadas en español, y a muchas leguas de París, no me permitiría revelar las confidencias del director de uno de los más grandes, entre los "grandes almacenes parisinos", ni es probable que este señor me las hubiera hecho tampoco.

—Si esta cosas se supieran—me dijo—, se volverían contra nosotros con el argumento previsto de: "Si los empleados roban será porque no les paguen bastante." Y no es así, sino que la convivencia constante con los géneros expuestos, lejos de llevar a su ánimo una familiaridad indiferente, llega a despertar en ellos tentaciones todavía más fuertes que en las clientes.

De su archivo secreto ha extraído y me ha enseñado los documentos relativos a un curioso asunto actualmente en curso en su establecimiento: quince empleados se dedican sistemáticamente a sustraer géneros de diversas clases. No se les echa, no se les estorba en nada; con una vigilancia estrechísima, pero imperceptible, se les deja robar, en la espera paciente de poder, de una sola redada, pescar a toda la banda.

El impermeable acusador

Un día, un agente del Servicio especial, descubrió, oculto detrás de una de las perchas en las cuales la dependencia del almacén cuelga sus ropas de calle, un viejo impermeable de hombre; en uno de los bolsillos había una etiqueta correspondiente a un impermeable de los que vende el establecimiento.

Dedución detectivesca: algún empleado había dejado su propio impermeable usado, llevándose puesto uno nuevo, cuya etiqueta dejó en el bolsillo de la prenda vieja.

Una investigación inmediata permitió descubrir pronto al culpable: era un joven correcto, distinguido y que había ingresado con referencias inmejorables; como que era hijo de uno de los altos jefes de la casa que ocupaba precisamente uno de los puestos de mayor confianza y responsabilidad: el de tomar informes y facilitar referencias de los aspirantes a algún empleo.

En el domicilio del dependiente se practicó un registro, que permitió encontrar más de cien corbatas, setenta pares de calcetines, diez docenas de pañuelos, cincuenta camisas de seda, etc., etc.

Por consideración hacia el padre, la casa se limitó a echar al hijo, sin denunciarle, con lo cual renunciaba al derecho de tratarle jamás como a un ladrón. Y el certificado que se le entregó indicaba escuetamente la fecha de su ingreso y la de su salida.

Sin embargo, no es probable que consiga jamás una colocación en ningún almacén de París, porque existe entre todos, sobre este particular, una especie de convenio, que es otro de sus secretos.

Cuando la casa donde se presenta el aspirante a empleo pide informes suplementarios a la casa de donde sale, ésta contesta con una frase convenida: "Nada tenemos que añadir a lo que dice nuestro certificado." Y con estas sencillas palabras el empleado infiel ha quedado marcado como ladrón.

Singular aventura de una aristócrata española

A mediados del año 1926 desapareció en París una española, una gran dama, una señora que ostentaba—ostenta—un título conocidísimo. En la Prefectura de Policía, donde alguien me refirió la historia, me dijeron que se trataba de "una dama de la corte".

Esta señora, que, después de su veraneo en Biarritz, había ido a París con su marido y sus hijos, una hermana, una institutriz inglesa y una doncella, salió una tarde del hotel sola... y no volvió.

La familia, intranquila, avisó a la Policía; se iniciaron en el acto las pesquisas de rigor: en las Casas de socorro, la "Morgue", o sea el Depósito judicial; los hospitales, las comisarías, etc.

Se pensó en un suicidio, en un atropello de automóvil, en un crimen, en un secuestro, en un caso de amnesia repentina o de locura, pero todas las pesquisas resultaban inútiles; pasaban los días y la familia, con su angustia, se dirigió al embajador de España, que era entonces el señor Quiñones de León.

Entretanto, la Policía francesa empezaba a buscar en las cárceles; en la de Saint Lazare había una extranjera que había sido sorprendida robando en un almacén; era ella.

En la Comisaría, la infeliz mujer, muerta de vergüenza y de espanto ante la perspectiva del posible escándalo, dió un nombre y unas fechas falsas; esto fué lo que la perdió, porque, comprobada la mentira, quedó detenida con nombre supuesto y su desaparición dió lugar precisamente al escándalo que trataba de evitar.

Si hubiera tenido el valor de confesar su verdadera personalidad, las cosas hubieran sucedido con la sencillez y discreción... con que suelen suceder en los innumerables casos de robo por "aficionadas" que se producen diariamente en los grandes almacenes de París.

Magda DONATO

MAÑANA:
continuación de este reportaje
LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS
SU VIDA PINTORESCA, SUS SECRETOS Y SUS LADRONAS



La elaboración del primer robo es casi siempre la misma: la presunta estufa roba un objeto con intención de comprarlo.

AHORA



Un abrigo o un vestido

que haga patente y realce su figura elegante, sólo puede adquirirlo después de presenciar uno de los desfiles de maniqués que diariamente se celebran en nuestros salones.

La combinación armoniosa de los más suntuosos tejidos, el corte más perfilado y el trabajo más perfecto, está plenamente logrado en nuestras

**creaciones de
Alta Costura**

Nuestro surtido de tejidos es tan variado, que podemos ofrecer un tejido para cada idea, un color para cada gusto y un precio para cada presupuesto.

**Nuestros precios,
señora, son los más
bajos**



**SEDERIAS
DE LYON**

(S. A.)

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30
LUCHANA, 2 (GLORIETA DE BILBAO)

Ayuntamiento de Madrid

IDEAS MARSIEGA

Regresan los peregrinos que acudieron al Congreso Eucarístico

Los funerales por las víctimas de la revolución



Los peregrinos españoles que tomaron parte en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires desembarcan en Cádiz del vapor "Cabo San Agustín". Acudieron a recibirles varios centenares de personas



Las autoridades y público que asistieron en Cuenca a los funerales celebrados en la catedral en sufragio de las víctimas que la fuerza pública tuvo durante los pasados sucesos revolucionarios



Un homenaje celebrado en Vigo



Banquete celebrado en el Casino de Vigo en honor de don Camilo Molíns, con motivo de su ascenso a contraalmirante de la escuadra (Foto Pacheco)

Boda de un boxeador

Recogida de armas en Cádiz



Sangriento suceso en Sevilla



Armas recogidas en diversos pueblos de la provincia de Cádiz, procedentes del pasado movimiento revolucionario

José Alarcón Recio, que hirió gravemente a un individuo que momentos antes había agredido al padre del autor del hecho (Fotos Gonsanhi y Campos)

El Ilmo. obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, que ha regresado a España, al frente de los peregrinos que acudieron al Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Mateo de la Osa, el púgil guipuzcoano, al salir de la iglesia de Begoña, después de haber contraído matrimonio con la señorita Elisa Llorca

"La reina del cancan", cuando debutó ganaba un real

Le llaman "La reina del cancan" por haber sido la creadora de este baile. El cancan nació, como se sabe, en Francia, pero en España, donde tuvo más auge, lo dió a conocer Pauleta Pamies por los tablados de todos los teatros. El espíritu de aquella época—destronamiento de Isabel II, gatos de Angora, implantación de la primera República—puede ser estudiado con tanto provecho en el cancan como en una chaqueta o en la forma de una silla.

Para recordarme los pasos del cancan, Pauleta Pamies se sitúa en medio del amplio salón de su escuela de baile, se abotona el abrigo y se pasa la mano por los cabellos. Necesita mucho espacio para bailar. Su figura magra, diminuta, queda bañada por la luz del mediodía, que parece haberse intensificado sobre la cabeza reluciente de plata de la anciana, una viejecita amable, de fisonomía franca y alegre, de palabra fácil y memoria despierta. Entorna los ojos y hace un amplio y lento ademán con el brazo extendido y empieza a dar vueltas, girando como una peonza ¡a los 84 años!

nando diez reales, en el teatro La Tertulia. Después hice "tournées" por provincias con mucho éxito. Luego, en el teatro Principal, adonde iban los "cruzados", y en el Gran Teatro del Liceo, los "liceístas", de tanto bailar de puntas se me cayeron las uñas de los pies...

—¿Quién fué su maestro de baile?
—Moragas, uno de los mejores músicos de Cataluña, yo misma y la resistencia de cable de acero que tenía para los estudios. Hace cincuenta años que soy maestra del Liceo, y cuando reproduje la "Coppelia" fui a Madrid a dirigir en el Teatro Real el coro de baile. La "Coppelia" es uno de esos bailes que se deberían ensayar siempre y no representarse jamás, a pesar del mucho trabajo que esto supone.

Pauleta Pamies me muestra una corona de oro y otra de plata, que le ofrendaron en el Gran Teatro del Liceo, en un beneficio apoteósico, con motivo de su cincuentenario.

—¿Cómo instruye usted en el baile a las jovencitas?

—No sé... Juegos de niñas, saltos de



La ancianita Nadel Cancan, puntilleando con todo salero y garbo delante de sus alumnas



Todas estas niñas formarán luego en los coros de baile de los diversos teatros de ópera del mundo

Lástima del armario aquél que no pudo abrirse, donde estaban los trajes de lentejuelas y los zapatitos de raso. Lo único que pude ver fué uno de los trajes, verdoso de tan viejo y lleno de manchas. Tenía no sé qué sabor de cosa célebre y daba gusto y risa sostenerlo en alto con una mano y mirarlo.

Las maderas resacas de la sala, en donde las futuras bailarinas aprenden a destacarse; la lámpara, el piano, unos cuadros y unos sillones, son como los restos de un romance remoto, llenos de la tristeza del recuerdo, en la luz del radiante mediodía. Alguna vez esta sala—en la que hicieron su aprendizaje tantas famosas bailarinas—se enriqueció con la emoción y el sentimiento, y ahora tiene algo así como una sugestión de ruinas ilustres, donde, sin querer, uno se queda pensando en algo indefinido de melancólico resabio.

—¿Quiere usted saber lo que ganaba cuando debuté?—me dice, de pronto, la anciana maestra—. Pues... un real. Fué cuando se estrenó "Fausto" en Barcelona. Ya la cosa queda muy lejos, allá por el año 1864. De primera bailarina española debuté a los quince años, ga-



Las futuras "estrellas" que asombrarán al mundo con el mágico trenzado de sus danzas

(Fotos Badosa)

juventud, claras imágenes, desenvolvimiento del cuerpo... Lo más doloroso es el "destaque" con el ejercicio de geniflexiones sobre las puntas de los pies. Pero, ¡ay!, las alumnas son ingratas. Cuando terminan de jugar, vuelan. No esperan a que se les abra la jaula. Después de haber bailado con los pies desnudos, desaparecen, con las alas destrozadas..., tan pesadas al presente que no podrán volar muy lejos.

La maestra dice esto con detalle de amargura. Pero vuelve en sí y se ríe con una risa que le sale por la nariz y de entre los dientes, apretados, porque "La reina del cancan" es la primera en reírse alegremente, francamente.

—No son gentes fáciles de dirigir las bailarinas, no—prosigue—. Y, sin embargo, algunas me escriben con frecuencia para mandarme la mitad de los aplausos que les tributan. Yo espero que cada una de ellas llegue a ser una Ana Pawlova, la amiga genial a quien todavía lloro.

Me habla del papel ingrato que desempeñó frente a ella una danzarina que bailaba con las piernas desnudas y vestida de gasas que no velaban nada.

—Yo vi revivir en ella las danzas de las tragedias y los ritmos egipcios, hindúes y griegos. La luz y la sombra jugaban con duendecillos que saltaban y agitaban velos irisados...

Sonreímos de emoción ante las piernas desnudas y los juegos de luz sobre las muselinas flotantes.

—Todos los velos del presente han caído, pero no hay que olvidar que la danza es un factor sociológico de primordial importancia en la educación artística popular. La síncope y la gimnasia corporal de los bailes modernos es lascivia, excentricidad, números acrobáticos de "music-hall". Yo hablo de corrección y de decencia y de pureza absoluta en la danza.

"La reina del cancan" está sobrada de razón. Los bailes de ahora son infinitamente más voluptuosos que las danzas de antaño, basadas en la coquetería y los escenarios de seducción más o menos estilizado. Los danzantes de hoy encuentran una voluptuosidad comparable a la del conductor de un automóvil ante su volante. Tiene que calcular los ángulos, las curvas, los virajes, los retrocesos, los cruces y los "doblajes" difíciles. Es una actividad frenética, una lucha constante con lo desconocido.

Juan PUENTE

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Cacería del zorro a la austríaca.

El Club Hípico Madrileño ha aprobado ya la serie de festejos para la temporada 1934-35, que comenzará con una cacería a la austríaca, que se celebrará el próximo día 17 del actual, a las tres de la tarde, saliendo del domicilio social, Cuesta de la Vega, 3.

Una vez terminada la cacería se verificará un té-baile en el chalet de la Sociedad Cacerías Militares a Caballo. Los socios del Club Hípico Madrileño podrán llevar dos invitadas a la cacería, y las inscripciones podrán hacerse hasta el día 16, a las ocho de la noche.

La cacería promete ser un éxito, pues son muchas las amazonas y jinetes que se han inscrito para la primera fiesta hípica de la temporada.

Necrológica

Ha recibido sepultura en Madrid, en la Sacramental de San Isidro, don Luis Hurtado de Amézaga y Zavala, que falleció en San Sebastián, confortado por los auxilios espirituales.

Era el finado un pundonoroso caballero, hijo del anterior marqués del Riscal.

Al actual marqués del Riscal y a sus hermanos acompañamos en su justo dolor.

De radiotelefonía

Las patentes de invención y el futuro desarrollo de la construcción nacional

Tenemos conocimiento, por fuente autorizada, que los más importantes propietarios de patentes de invención en el ramo de radiotelefonía, registradas en España, abrigan el propósito de constituir un "Pool", esto es, una agrupación en la que depositarán todos los títulos de propiedad industrial que poseen, licencias sobre los mismos, procedimientos de fabricación y otros derechos industriales.

Parece ser que este Sindicato agrupará las patentes de invención de entidades tan prestigiosas como la Standard Eléctrica, Philips Ibérica, S. A. E., A. E. G., Telefunken y Sice, pareciendo probable que asimismo entrará en el susodicho Consorcio la Radio Corporation of América y, seguramente, la Thomson Houston de París.

Como tenemos por fidedignas nuestras fuentes de información, podemos asegurar que si la constitución de dicho grupo no se ha realizado ya, ha sido sola y exclusivamente ante la necesidad de cubrir ciertos detalles de orden formal que para nada afectan al fondo de la cuestión.

El principal objeto de la colaboración acordada entre dichas firmas que constituyen los más altos prestigios en el mundo de la radiotelefonía, será el de elevar el nivel del mercado español de aparatos de radio, dando mayor realce a la construcción nacional, mediante la concesión de licencias, sobre todas las patentes agrupadas, a los constructores nacionales de aparatos, para que de este modo estén en condiciones de constituir excelentes productos, haciendo uso de los más modernos procedimientos e inventos.

Parece ser que, paralelamente a esta actuación, se iniciará otra, cuyo fin más importante será la persecución de la platería, que tanto daño ha venido haciendo a los buenos comerciantes y al público. Sabido es que precisamente en el mercado español se han vendido millares de aparatos de calidad técnica muy deficiente, todo lo cual se remediará en beneficio del interés público.

Tenemos entendido que, en principio, existe acuerdo entre las citadas firmas, y el Sindicato habrá de abarcar no sólo las patentes de invención que se refieren a aparatos de radio, sino también las concernientes a válvulas.

La creación de este Sindicato daría fin a las numerosas querrelas y demandas que actualmente se tramitan ante los Tribunales entre unas y otras entidades, con serios perjuicios para los intereses de ellas mismas y de muchos comerciantes revendedores.

De todos modos hemos de congratularnos por estos antecedentes que a nuestro conocimiento llegaron, y hacemos votos fervientes por la confirmación pronta de lo que seguramente habrá de constituir expansión y engrandecimiento de importantísima industria de Radio en España.

AYUNTAMIENTO

POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE COLOCACION Y PARO

El señor Salazar Alonso visitó al ministro del Trabajo para hablar de diversos asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

El delegado gubernativo expresó al ministro su deseo de que funcione cuanto antes y con eficacia la oficina de colocación y paro, para lo que cree útil sea nombrado un director.

En relación con esta misma oficina y con la Delegación Provincial de Trabajo, dijo el señor Salazar que él mantenía su punto de vista y había pedido el nombramiento de un inspector para ambos servicios. Asimismo pidió que se resolviera la situación de los dos vocales obreros de la Delegación Provincial al suspenderse el funcionamiento de las sociedades obreras.

También habló con el ministro de la construcción de las 626 casas baratas proyectadas, y trató de fijar algunos extremos referentes a las relaciones de la Comisión Gestora con el Instituto Nacional de Previsión.

EL CARBÓN PARA EL ALUMBRADO DE MADRID

También visitó el señor Salazar al ministro de Industria para pedirle que inter venga en el suministro de carbón preciso para que en Madrid no falte el alumbrado.

El ministro, que había conferenciado con este motivo con el director general de Minas, dijo estaban tomadas las medidas y tenía la seguridad de poder resolver el problema antes de que el carbón falte.

LA JUNTA DE PROTECCION DEL MADRID ARTISTICO Y MONUMENTAL

El delegado gubernativo estuvo ayer en la reunión de la Junta Protectora del Madrid Artístico y Monumental, que pre-

sidió por enfermedad del señor Chicharro.

Se tomaron acuerdos de interés relacionados con la conservación de algunos monumentos. Se nombró ponente a don Pedro de Répide para la rotulación de las calles. También se trató de las Ordenanzas de la plaza Mayor, que en breve serán dictadas.

DENUNCIA CONTRA UN GRUPO ESCOLAR

El señor Salazar dijo a los periodistas que el gestor representante de Acción Obrerista, señor Otero, le había denunciado que ayer había realizado una inspección en un grupo escolar, en el que encontró que las niñas llevaban insignias rojas en el pelo y niños y niñas saludaban con los puños en alto. También le dijo que en el colegio, colocados en diferentes lugares, había encontrado símbolos comunistas y socialistas.

Con este motivo, el señor Salazar dijo que mañana presidirá por sí mismo la Junta de Primera enseñanza, ante la que protestará de todo esto, que considera como un verdadero infanticidio.

También se propone visitar con frecuencia los grupos escolares para evitar este envenenamiento de la infancia y ponerse de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, a fin de cooperar en esta labor depuradora.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE PIZARRO

El ministro plenipotenciario del Perú, don Juan de Osma, visitó al señor Salazar para invitarle a que asista en Lima a la inauguración de la estatua de Pizarro, que se celebrará en el aniversario de su muerte. Se piensa dar a esta fiesta un carácter municipal y se ha invitado a los alcaldes de Madrid y Trujillo, pueblo donde nació el conquistador.

NOTICIAS

UNION DE DIBUJANTES ESPAÑOLES.—Se recuerda a todos los asociados que el próximo día 15 tendrá lugar la primera cena mensual de los Dibujantes, rogándose pasen por Secretaría, donde se les facilitarán detalles para su inscripción.—La Junta directiva.

PERITOS AGRICOLAS.—Los peritos agrícolas de la Asociación Nacional celebrarán el próximo viernes, día 16, a las veintinueve, una comida en honor de sus compañeros don Estanislao de la Quadra Salcedo, don Diego Ródenas, don Fernando Castillo García-Negrete y don Salvador Solana, por los éxitos alcanzados recientemente en diversas actividades profesionales.

La Asociación Nacional invita a cuantos deseen adherirse a este homenaje envíen su nombre a la Secretaría de la misma, Pi y Margall, 20, tercero.

INGENIEROS INDUSTRIALES.—Hoy miércoles 14, a las siete de la tarde, continuará la Junta general ordinaria la Asociación Central de Ingenieros Industriales, comenzada el pasado lunes día 12.

UNION IBEROAMERICANA.—Mañana, jueves, 15 del corriente, a las seis y media de la tarde el catedrático y ex rector de la Universidad Central don Luis Bermejo Vida, dará una conferencia en la Unión Iberoamericana sobre el tema "La conquista de la independencia de los pueblos iberoamericanos en materia y política petrolífera internacional".

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir, podrán recogerla en la Secretaría de dicha Sociedad, calle de Medinaceli número 8.

Exposición Francisco Mateos

Hablándose interrumpió la exposición de pintura y dibujos del gran artista Francisco Mateos a causa de unas obras efectuadas en el local de la Agrupación Artística Castro Gil, donde se celebraba la mencionada exposición, se ha acordado continuarla hasta el próximo día 24, pudiendo visitarse de seis a siete y media de la tarde, en el citado local, calle del Prado 23.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte nos remite la siguiente nota para su publicación

La huelga revolucionaria, que paralizó por completo durante algunos días al tráfico en la zona de Asturias y contrajo el de otras regiones, ha originado una disminución importante en los ingresos de la Compañía, viniendo además este hecho a contrarrestar el ritmo normal de aumento en los ingresos que venía produciéndose desde primero de año, y principalmente desde el mes de abril.

La causa extraordinaria que esta disminución ha originado y el espíritu que informa los propósitos del Gobierno de la Nación para mitigar en parte las consecuencias de la mencionada huelga, nos inclina a suponer que este perjuicio sufrido por la Compañía correrá a cargo del Estado, así como las pérdidas que por el mismo motivo y por otros conceptos se han producido.

De todos modos, y si lo que no es de suponer no fuera atendida por el Gobierno la petición que en este sentido se ha de formular, nunca podríamos llevar a un solo ejercicio la pérdida que supone esta disminución de ingresos, pues no solamente se reflejaría en este año con relación al anterior, sino que en el próximo, por el contrario, se experimentaría un aumento notable con relación al actual, sin que este aumento fuera debido al normal que viene produciéndose en los ingresos, por el natural desarrollo del tráfico.

Por estas razones la Compañía ha tomado la determinación de llevar una cuenta de espera, una vez depurada la falta de ingreso sufrido, existiendo el proyecto de repartir en varios ejercicios los perjuicios que en el actual se han sufrido por causas de fuerza mayor. Noviembre 1934.

INFORMACION DE TRIBUNALES

El Jurado dicta dos absoluciones en causas por asesinato y homicidio

Nada menos que una doble acusación de asesinato y atentado pesaba sobre el procesado Agustín González Arranz, ocupante del banquillo de la Sección tercera de la Audiencia en el día de ayer.

Representaba todo ello una condena como mínimo de treinta años de reclusión, y en opinión del fiscal actuante, señor Ochoa, tal condena era la preceptivamente obligada, ya que el delito cometido por el procesado estaba perfectamente definido.

Agustín González, en la noche del 8 de julio del año 1930 (desesperante lentitud de una justicia arcaica) se unió a un individuo totalmente desconocido, y de acuerdo ambos, planearon el dar muerte al guardia Lidio García Monedero, que les había denunciado en algunas ocasiones.

Puestos de acuerdo en el fin, para realizarlo se situaron en la calle de Bravo Murillo, en una esquina por la que forzadamente había de pasar el amenazado para tomar el servicio, y al divisarle le hicieron varios disparos, causándole la muerte.

El Agustín González, que fué detenido como presunto autor del crimen, era individuo de pésimos antecedentes, acreditados en anteriores procedimientos judiciales, y aunque negó su participación en el hecho fué procesado.

El fiscal, teniendo en cuenta las circunstancias agravantes inherentes al delito: nocturnidad y alevosía, pedía para González la pena de reclusión perpetua, mientras el defensor, señor Roca, a base de la completa inocencia de su patrocinado, solicitaba la absolucíon.

Esta diferencia de peticiones sumieron sin duda al Jurado en un terrible conflicto, porque el resultado de la prueba celebrada no fué más que imprecisión, vaguedad; en modo alguno una probanza indubitada de la realización del crimen por el acusado, y el Tribunal popular, ante el temor de ser injusto, duramente injusto, optó por ser compasivo y clemente, devolviendo con un veredicto

de inculpabilidad la libertad al procesado.

En la Sección segunda de la Audiencia también el Jurado ha devuelto la libertad a un hombre acusado de homicidio.

El hecho ocurrió en la calle de López de Hoyos. Dos obreros parados: Manuel Antonio de la Cruz y José Folgueira riñeron por cuestiones de su oficio; se recriminaron mutuamente sobre actitudes y causas del paro respectivo, y el Manuel, "indignado", asestó una cuchillada a su contrincante que le originó la muerte instantánea.

Pero todo esto es lo que el sumario y el fiscal opinan, porque el Jurado definitivamente opinante ha negado la veracidad de tal leyenda y ha afirmado, por el contrario, la inocencia del procesado Cruz.

Por las Salas de la Audiencia corrían en el día de ayer vientos de compasión inquietantes y de desear es que justicieros.

Un hombre se arroja al paso del "Metro"

Ayer por la tarde, en la estación de Santo Domingo, al paso de un tren, un hombre se arrojó a la vía, pasando el convoy sobre su cuerpo. El suicida había llegado al andén acompañado de un hijo suyo, muchacho de quince años de edad, de quien se separó momentos antes de suicidarse.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, e instruidas las oportunas diligencias, se supo que el suicida se llamaba Francisco Rico Roblado, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle de Guipúzcoa, 8, segundo.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Se ignoran las causas que indujeron al desdichado Francisco a quitarse la vida.

INFORMACION DE MADRID

La gran cruz del Mérito Militar al doctor Slocker

El Comité del último Congreso de Sanidad Militar y Naval celebrado en Madrid propuso al ilustre doctor don Enrique Slocker para la gran cruz del Mérito Militar, galardón que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha tenido a bien otorgarle.

Nos parece muy justo. Los altos méritos del doctor Slocker, verdadera gloria de la Cirugía española, le hacen acreedor de tan elevada recompensa. El fué quien, oportunamente, supo atajar las injustas censuras que la opinión pública, mal aconsejada, dirigía contra el Cuerpo de Sanidad Militar durante la campaña de Marruecos, y quien puso aquellos servicios de cirugía bajo la inspección inmediata de un jefe, y a su perseverancia debemos también que la sección de Sanidad Militar y Naval ocupe el puesto que merece en la Academia Nacional de Medicina.

Entre los trabajos más interesantes publicados por el sabio maestro, citaremos su conferencia "Los inválidos de la guerra y el trabajo", "Los servicios sanitarios en el desembarco de Alhucemas", "La fabricación del material quirúrgico en la Fábrica Nacional de Toledo"—tarea merítísima en la que el insigne profesor se ocupa personalmente—, "Los servicios de la Sanidad francesa en la gran guerra" y otros muchos.

Felicitemos al doctor Slocker y nos alegramos de la preciada recompensa que ha recibido, porque honrándole, todos indirectamente nos honramos también.

Hacia un Sindicato Autónomo de Empleados de Prensa

De los pasados sucesos revolucionarios se han sacado grandes enseñanzas para toda la sociedad, y sería cerrar los ojos a la realidad si los empleados de la Prensa de España no sacáramos la nuestra.

Todo el que trabaja necesita el apoyo de la colectividad para la defensa de sus intereses; es necesaria la sindicación; pero sindicación únicamente profesional, con miras exclusivamente profesionales. Ha quedado demostrada hasta la saciedad que los Sindicatos que hoy funcionan o han funcionado se han apartado por completo de los fines para que fueron constituidos; han olvidado la defensa de los intereses profesionales por una actividad política que ha llevado el descrédito a estas agrupaciones. En este estado, los empleados de Prensa que nos hallamos completamente al margen de la política, nos encontramos sin representación en ningún organismo que pueda defender nuestras aspiraciones profesionales, y esto ni puede ni debe ser.

Necesitamos constituirnos en un Sindicato completamente apolítico, y para ello ya está funcionando un Comité encargado de recoger adhesiones para cuando las circunstancias actuales lo permitan celebrar una magna Asamblea y que en ella quede constituido el Sindicato Autónomo de Empleados de Prensa.

Pueden todos los simpatizantes dirigirse a don Sebastián López Lozano, Santa Engracia, 103.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Recibimos la siguiente nota: "Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles nos ha concedido rebaja en los billetes de viajeros assembleístas para poder asistir a las sesiones de los días 23 y 24 de noviembre, en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se han extendido las tarjetas de assembleísta, que despacha y obran en poder del tesorero de la entidad, don Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), las que podrán ser utilizadas para la ida desde el día 18 al 23 de noviembre de 1934, y serán valederas para regresar del 23 del mismo mes al día 4 de diciembre, todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada una que se desee para gastos de Asamblea.

Oportunamente se anunciará el punto donde se hayan de celebrar las sesiones."

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL ASESINATO DE LA TRAPERA MACARIA GARCIA

Una carta escrita a la madre del asesino, leída por un policía, proporciona la pista para la detención

Después del asesinato de la traperera Macaria García Soberbiola, la Policía realizó activas investigaciones para descubrir al autor del crimen. Por órdenes del comisario-jefe, señor Verdú, el agente don Miguel González Herranz realizó determinadas investigaciones que dió un magnífico resultado. Se encontraba en el domicilio de la madre de un muchacho que fué criado de Macaria, en la calle de Fermín Galán, portera, en el mismo momento que llegaba un cartero que entregó a la mujer una carta, que leída por el policía, a ruego de la destinataria, porque no sabe leer, resultó que era de un hermano de la portera que vive en Piña (Palencia), en la que se decía que su hijo se encontraba en aquel pueblo y preguntaba si alguien había ido a buscarle a su casa.

Los agentes señores González Herranz y Ruiz de la Torre marcharon a Piña, donde se presentaron en la casa del tío del muchacho del que se sospechaba.

Los agentes penetraron en la habitación, donde se encontraba Manuel Benito Alonso, de veintitrés años, jornalero, a quien buscaban, y advirtieron que éste, a la llegada de los agentes, miró hacia un rincón donde se hallaba colgada una escopeta.

Los agentes procedieron a su detención, encontrándole 500 pesetas en cinco billetes. En tres de ellos advirtieron manchas, al parecer de sangre. El detenido negó al principio su participación en el crimen; pero al decirle los policías que había sus huellas dactilares en el palo con el que se había cometido el crimen de la traperera Macaria, vaciló y terminó por confesarse autor del asesinato.

Después preguntó a los agentes si le devolverían el dinero que le habían quitado.

Trasladado a Madrid, ante el comisario señor Verdú, después de un estrecho interrogatorio, confesó que, conocedor de que Macaria guardaba en una bolsa que

llevaba en el pecho una crecida cantidad, concibió el propósito de quitársela. Para realizarlo fué a casa de la víctima por la calle de Rodríguez Espinosa, empujó la puerta y cogió un grueso palo de los muchos que había en el corral. Macaria, sin duda, oyó ruido, y al salir para ver de qué se trataba, el antiguo criado la dió un terrible golpe en la cabeza. Macaria cayó sin conocimiento, y entonces Manuel la arrastró al cuartito de que ya hemos hecho referencia y allí la golpeó con saña hasta consumir totalmente el crimen. Acto seguido se apoderó de la bolsa, en que guardaba 600 pesetas; de un reloj de pulsera y de un mechero de metal dorado, y huyó por la misma puerta de la calle de Rodríguez Espinosa.

Después de realizar el crimen marchó a una fuente cercana, donde se limpió las manos, que tenía manchadas de sangre. Fué a su casa posteriormente para intentar hacer desaparecer más manchas de sangre que tenía en los pantalones.

Realizado esto, se trasladó a la taberna de la calle del Doctor Lozano, donde pagó una deuda e invitó a varios parroquianos. Se compró algunas ropas, y cuando llegó la hora salió de Madrid para el pueblo de Pina.

El detenido, convicto y confeso, fué puesto a disposición del juez del Puente de Vallecas.

Homenaje a Cajal

Recibimos el siguiente escrito: "Los estudiantes de Medicina, por acuerdo de su Asociación, organizan en la actualidad un homenaje en memoria del maestro muerto, que habría de celebrarse en todas las Universidades de España en determinado día, y en Madrid junto al monumento existente en el Retiro. La muerte de Cajal, el maestro de todos, no podía pasar en silencio para nosotros. Pasada la impresión de los primeros momentos, pasadas también las irregularidades que hicieron que a su entierro no asistieran la totalidad de los estudiantes, como hubiera sido nuestro deseo, hemos pensado en testimoniar nuestro sincero afecto al maestro—que un día lloró por nosotros—con este homenaje que se organiza.

Creemos que las obras sobrenaturales, como las de Cajal, debían perpetuarse con hechos también sobrehumanos; pero lejos de nosotros el espíritu del genio nos ha parecido como más grandioso este homenaje total y público que los estudiantes ofrecemos en su memoria.

Rogamos a toda aquella persona conocedora de la labor de más grande de los maestros y que sienta simpatía por nuestra obra, se adhiera a nuestra idea, al objeto de dar más realce y publicidad a este acto.

Las adhesiones pueden dirigirse a Constantino Rodríguez, 4, tercero, a nombre de cualquiera de los miembros del Comité organizador.

Madrid, 12 de noviembre de 1934.—Por la Comisión, A. P. Rodríguez Pérez, Julio Romeo del Valle y Diego Díaz."

BIBLIOGRAFIA

Pida a **LIBRERIA BELTRAN**, Príncipe, 16, Madrid (teléfono 12010), el libro que usted necesite.

PRATICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas y quinqueños de 500. Para el programa y "Contestaciones", diríjase al "INSTITUTO REUS" PRECIADOS, 23. Regalamos prospecto

OPOSICIONES A CARTEROS

El programa oficial y las mejores "Contestaciones" las encontrará en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al

"INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13

Garantías.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas, obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica, con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Biblioteca escolar del Instituto Quevedo, de Madrid

El Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Quevedo", de Madrid, ha empezado a organizar una "Biblioteca escolar" con un doble objeto: Primero, facilitar libros de estudio a aquellos alumnos necesitados que no se hallen en condiciones de adquirirlos por su propia cuenta; segundo, proporcionar obras literarias clásicas y modernas, libros de viaje, de consulta, etcétera, etc., a todos los estudiantes del Centro, sin excepción, a fin de que puedan ensanchar sus conocimientos y dilatar su espíritu con el comercio de los mejores autores.

El Instituto ha comenzado a atender a esta obra, que responde además a una acertada iniciativa ministerial, con los fondos del Centro, especialmente destinados para tal fin. Estos fondos, sin embargo, son todavía escasos. El Instituto no tiene aún más que un año de existencia, y por tal causa no cuenta con un contingente escolar que le permita afrontar desde ahora, como sería menester, la obra de crear esa biblioteca que tanta utilidad ha de reportar a los alumnos. Necesita la ayuda desinteresada del público. Y en su demanda acude, rogando en primer término a autores y editores, y en general a cuantos viven de la industria del libro, que envíen gratuitamente sus publicaciones para la Biblioteca Escolar del Centro al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Quevedo", Madrid, Federico Balart, 8.

Vacante de una Auxiliaría temporal en la Facultad de Derecho

Vacante en esta Facultad de Derecho una Auxiliaría temporal adscrita a la asignatura de Historia general del Derecho español, y debiendo proveerse dicha Auxiliaría en virtud de concurso, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 9 de enero de 1919 y demás disposiciones complementarias, se convoca por el presente anuncio a los que se encuentren en condiciones de aspirar a ella para que puedan solicitarlo en el término de veinte días, a contar desde la publicación del mismo en la "Gaceta de Madrid". Dicha plaza está dotada con la indemnización anual de tres mil pesetas.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos, se presentarán, durante dicho plazo, en la Secretaría del Decanato de la Facultad, de once a una de la mañana.

Los nombramientos serán conferidos por cuatro años, prorrogables por otros cuatro.

Para aspirar al cargo será indispensable tener aprobados los ejercicios del grado de Licenciado, o los del grado de Doctor, y para tomar posesión, presentar el título correspondiente a uno de dichos grados.

La Junta podrá exigir a los concurrentes la práctica de algún ejercicio para poder apreciar la aptitud que tengan para el desempeño del cargo.

Donativos para la fuerza pública

Las entidades asociadas a la Agrupación de Fabricantes de Cemento

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, que por su carácter carece de fondos, tomó el acuerdo de recomendar a sus entidades asociadas que contribuyesen a la suscripción iniciada a favor de la fuerza pública.

Como consecuencia de tal indicación, las entidades Asland Córdoba, Cemento Asland, Cementos Alfa, Cementos Cosmos, Cementos y Cales Freixa, Cementos Fradera, Cementos Portland, Cementos Portland de Lemona, Cementos Portland Morata de Jalón, Cementos Portland Zaragoza, Cementos Rezola, Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, Compañía Anglo Española de Cementos Portland, Compañía Valenciana de Cementos Portland, La Auxiliar de la Construcción, Portland Iberia, Portland Valderrivas, Sociedad Andaluza de Cementos Portland, Sociedad Española de Cementos Portland Hispania, Sociedad Financiera y Minera, Tudela Veguin y Ziurrena, contribuyen con diversas cantidades, que suman en conjunto ochenta mil pesetas.

Convocatoria de siete pensiones para pintura, música y arquitectura en el extranjero

La Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca a concurso la provisión de siete becas de la fundación Comodoro de Cartagena, entre artistas españoles pintores, arquitectos y músicos que teniendo más de veinte años de edad y no habiendo cumplido los cuarenta, deseen perfeccionar sus estudios y prácticas en el extranjero.

Estas becas son siete: cuatro de Pintura, dos de Música y una de Arquitectura. Cada una de ellas estará dotada de 9.000 pesetas, y el plazo de duración será de un año: desde 1.º de enero a 31 de diciembre de 1935.

En las oficinas de Secretaría de la Academia se facilitarán los datos necesarios, y en su caso, los ejemplares del Reglamento a quienes así lo soliciten.

INFORMACION DEPORTIVA

Austria ganó a Suiza por tres tantos a cero

VIENA, 12.—En partido correspondiente a la Copa Internacional jugaron ayer un encuentro las selecciones nacionales de Austria y Suiza.

El triunfo correspondió a los austriacos, por tres "goals" a cero. No se alineó en el equipo vencedor el famoso internacional Sinderland.

Primera categoría preferente

La Tranviaria sucumbió en Salamanca

SALAMANCA, 12.—En el campo del "once" local, y con mucho público, se celebró el encuentro correspondiente al campeonato regional de Castilla, entre los propietarios y la Tranviaria de Madrid.

El encuentro fué muy interesante, a pesar de que hubo que lamentar fases muy violentas por la actitud del equipo madrileño; ello dió lugar a que resultaran lesionados de consideración los jugadores locales Oscar, Barral y Masilla. A pesar de ello consiguieron el triunfo por cuatro "goals" a dos, conseguidos por Oscar, Masilla, Gimeno y Manolo. Los de los forasteros los marcaron Jaro y Andrade.

La natación en Madrid

Mañana, en la Isla, se disputará el III Trofeo Ulloa

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará en la piscina de la Isla, organizado por el Canoe-Natación Club, el III Trofeo Ulloa, prueba reservada para juniors y neófitos. Este año se disputará sobre los tres estilos (espalda, braza y libre), participando más de 50 nadadores desconocidos, en los que cabe esperar alguna revelación.

El programa de este festival, que se celebra anualmente en homenaje de don Cástor Ulloa, presidente de honor del Canoe, gran promotor de la natación madrileña, es el siguiente:

100 metros braza. Trofeo Ulloa. Dos series.

100 metros espalda. Trofeo Ulloa. Dos series.

100 metros libre. Trofeo Ulloa. Seis series.

100 metros libre. Primera categoría. (Valdés, Resines, Flórez, Cordón y Piernavieja.)

Saltos.—Pitarch y Ponce de León (campeones de España de saltos de palanca y trampolín).

Finalmente, habrá un partido de "water-polo" entre dos equipos del Canoe.

El balón ovalado en Madrid

El Trofeo Chicheri

GIMNÁSTICA, 5; MADRID, 3

El Trofeo Chicheri se desarrolla este año, a pesar del poco número de equipos participantes, dentro de las más reñidas luchas. El partido correspondiente a tal competición, puso de manifiesto el domingo lo disputado del Torneo, en el que la Gimnástica, más decisiva, encontró en el desentrenado conjunto madrileño fuerte resistencia, y aunque las violencias se sucedieron en el transcurso del "match", tuvo fases de buen juego a cargo de la línea de "tres cuartos" gimnástica y algunos delanteros del Madrid.

Campuzano (el ensayo) y Blanco (la transformación), fueron los encargados de marcar por la "veterana", mientras un golpe de castigo sirvió a Resines para sumar por el Madrid.

De Simón, con energía, aminó, aunque no terminó con las violencias, de las que fueron víctimas el blanquiverde Marín y el blanquiverde San Miguel; su arbitraje, imparcial, se vio obligado a expulsar del terreno al gimnástico Carreiras.

El torneo "junior"

MADRID, 17; ATHLETIC, 0

El sábado por la tarde contendieron en el campo de Torrijos estos dos equipos. El partido transcurrió monótono e insulso, por la aplastante superioridad del bisono Madrid sobre sus contrarios. Se distinguieron por el Madrid, Lavat, y por el Athletic, el medio apertura

HOY, EN HIGHBURY, EL MATCH ITALIA-INGLATERRA ES EL MAS SENSACIONAL DE LOS ACONTECIMIENTOS FUTBOLISTICOS INTERNACIONALES

Inglaterra habrá vencido a Italia y nada más

"El "match" del siglo"... "La verdadera final del Campeonato del Mundo de fútbol"... Todo eso y mucho más se ha dicho del partido Inglaterra-Italia, que esta tarde se juega en el campo londinense de Highbury, propiedad del famoso Club Arsenal. ¿Y es verdad eso? ¿Es verdad que este partido es el más sensacional de la "century"? ¿Es verdad que el que venza deberá ser considerado como el verdadero campeón del Mundo del "association"?

No. Hay que decirlo claro y pronto para contribuir, en lo posible, a deshacer el error y para que no se crea, sobre todo, que uno ha incurrido en él también. Italia, es cierto, ha ganado la II Copa del Mundo.

Una vez más, el resultado oficial es el que cuenta, y en los anuarios del deporte, en los registros sintéticos que "homologan" las pruebas en la memoria de los deportistas no aparece más que eso: que Italia ganó la Copa del Mundo de Fútbol. Pero no debe olvidarse lo que fué en realidad ese campeonato, ni cómo lo ganó Italia. España tiene motivos particulares para recordarlo.

En cuanto a Inglaterra, celebra el partido en su país y elige e impone un día de noviembre y el terreno famoso del Arsenal, en cuyo barro se hundió el equipo

de España precisamente. Un equipo de España que, salvo errores de detalle, no sería inferior al de Italia que se hundirá esta tarde. Porque por nuestra imaginación no ha pasado un momento la idea de que Italia pueda ganar esta tarde; que un equipo meridional, rápido sobre terrenos secos, lento a ponerse en forma, pueda ganar a Inglaterra en Inglaterra, en noviembre, sobre un terreno pesado.

Admitamos que Italia haga un papel menos deplorable que el que hizo España en 1931, porque en la constitución de su equipo no se incurrirá en esos "errores de detalle" a que hemos aludido antes; porque su preparación se ha llevado con el ahínco y la seriedad que pone en todas sus empresas el sport fascista, y, en fin, porque Ceresoli, el portero que se consagró en la Copa del Mundo, no tendrá la desgracia de sufrir el colapso de facultades que atacó a nuestro Zamora.

Si Italia es vencida por una diferencia poco exorbitante (sería demasiado pedirle que igualase el 3-4 que obtuvo Austria el año pasado) habrá logrado eso que en el léxico deportivo bárbaro—pero expresivo—se llama un "resultado honorable".

Y habrá hecho un papel más lucido que España. Pero bueno será recordar que en la historia de los partidos de Inglaterra en el continente, España figura con una victoria, mientras que Italia no puede enorgullecerse más que de un "match" nulo...

A. DIEZ DE LAS HERAS

Los italianos han opuesto a la seriedad británica una seriedad fascista

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 13.—Porque sé que en España ha de haber gran interés general por el partido de fútbol Italia-Inglaterra que se jugará mañana, miércoles, en Londres, quiero dar una impresión de este momento histórico, en que el país latino que más se parece al nuestro en temperamento llega a la palestra del deporte británico y por primera vez se encuentra en terreno inglés con los inventores del juego de la patada. Aunque esto de los inventores lo contradice el italiano "comendatore" Pozzo, el hombre imperturbable, más frío que el inglés más congelado, que me ha recibido esta mañana en el Hotel Metropole y me ha dicho que el fútbol fué inventado en su país allá por el siglo XIII o XIV. El "calcio" ya fué juego italiano cuando los ingleses no conocían más deporte que el de embriagarse a lo Falstaff.

La Italia que envía el equipo de deportistas es la Italia fascista, y en el momento que se entra en el "hall" del hotel y se halla uno entre los "equippers", su séquito y los varios aficionados, sección de un grupo de 500 que han venido al partido, se nota que impera entre ellos esa forzada disciplina que se simboliza por el saludo de brazo extendido que quita espontaneidad al que lo practica. Estos italianos tan serios, tan reservados, tan impenetrables, al parecer, aunque son latinos, siguen los cánones de la raza. El "comendatore" Pozzo los tiene bien aleccionados. No hay manera de que le cuenten a uno nada ni de sus predicciones ni de sus esperanzas. No hay siquiera manera de retratarlos. No les dicen nada a las "girls". Tan sólo uno se ha salido de lo estipulado y le ha soltado un chicoleo a una rubia preciosa, pero el "comendatore" Pozzo le ha lanzado una mirada furibunda y el muchacho ha decidido no expansionarse más.

El equipo está constituido por muchos bien plantados y bien parecidos, que dan sensación de ser ágiles y fuertes. Comparándoles mentalmente con sus enemigos los ingleses, es como si se comparara un acero de florete entrenado en las fintas con una barra de hierro bien pulida y preparada en el yunque de la experiencia. Cinco de los "equippers" son de origen hispanoamericano, y los cinco tienen madre española o descendiente de españoles. La mayoría de ellos han jugado contra España en aquella lucha titánica de Florencia, en la que después de un empate perdió España por la mínima diferencia. Yo recuerdo otra ocasión en que Londres recibió a otro país latino, el nuestro. Recuerdo la llegada de los

nuestros, que despertó más expectación que la de los italianos.

El equipo español traía a Londres la alegría hispana, que se manifestó desde los primeros momentos de la llegada, cuando la multitud rodeó el "charaban", y allí mismo se entabló bulliciosa corriente de simpatía; pero el "comendatore" Pozzo tal vez esté en lo cierto. A la seriedad británica hay que oponer una seriedad mayor. Tal vez de esta manera, cuando mañana por la tarde se encuentre el equipo de Italia con el de Inglaterra, no se producirá aquella sobreexcitación en los italianos que tan marcada estaba en las caras pálidas y llenas de nervosidad de los muchachos españoles. Y tal vez al portero de Italia no le pase lo que le ocurrió a Zamora, que por tener tantas ganas de quedar bien contra los maestros, se quedó paralizado al empezar el partido y vió, hipnotizado, cómo le colocaban los dos primeros goles antes de salir de su "apoteosis".

Como esta no puede ser una crónica técnica, me ahorro el dar los nombres de los "equippers" de los dos países que han de luchar mañana. Tampoco diré la forma en que se encuentran ni las posibilidades técnicas de la victoria. Se dice que los italianos perderán por dos a cero, y yo cre que los italianos harán por lo menos un tanto, o tal vez dos, y que perderán por cuatro o cinco. Allá veremos. Yo comentaré mañana el partido desde el interés general.

Entre el deporte y el resto de las actividades de un pueblo, la política por ejemplo, hay afinidades interesantes de notar. Nosotros, indisciplinados, confiados alegremente en nuestras cualidades—aquella tan cacareada furia española—y sin saber cómo dominar los nervios en momentos de importancia, perdimos por muchos tantos, de manera desastrosa. Si los italianos no hacen tan mal papel, va a ser cosa de ir pensando en que la disciplina y el dominio de sí mismo puede servir de magnífico y útil fondo a la riqueza temperamental.—Luis de Baeza.

Los equipos

Inglaterra.—Moss; Cooper, Hapgoal; Britton, Barker, Copping; Matthews, Bowden, Tilson, Bastin, Brooks.

Italia.—Ceresoli; Monzeglio, Allemandi; Ferraris IV, Monti, Bertolini; Guaíta, Sospelli, Piola, Ferrari, Orsi.

En París el campeón Marcel Thil vence por puntos a Rolando

PARIS, 13.—En un combate de boxeo celebrado anoche en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial Marcell Thil ha vencido por puntos a su contrincante Rolando.—Fabra.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

Los periódicos de Lisboa llegados a Madrid dan detalles de la reunión celebrada anoche en la plaza de Campo Pequeno, en la que el peso fuerte asturiano Claudio Villar venció tan estrepitosamente por k. o. al mastodonte portugués José Santa, "Camarao".

Después de tres combates, sin gran importancia, subieron al "ring" el portugués Carmelino y el madrileño Cipriano Torres. Apenas llevaban un minuto de lucha, cuando Carmelino, con una espléndida serie al estómago, derribó al español por más de la cuenta. El k. o. fué espectacular y la victoria de Carmelino fué aplaudidísima.

José Santa, "Camarao", que reaparecía después de su larga campaña en los "rings" norteamericanos, se enfrentó al español Claudio Villar. Desde salida, Santa no demostró gran movilidad, limitándose a ser un "punching ball" del asturiano. En este primer asalto Villar dominó a su adversario seco y duramente. Santa incurrió varias veces en faltas, amonestándole el árbitro. En el segundo asalto Villar, con boxeo eficaz y contundente siguió acumulando puntos.

El mismo cariz tuvieron los asaltos siguientes hasta el quinto. El dominio de Villar era cada vez más intenso, aunque justo es reconocer que Santa encajaba todo. No obstante pasó momentos difíciles en el cuarto asalto, en que después de recibir dos buenos golpes del español recurrió a toda clase de marrullerías.

En el quinto asalto, Santa atacó un poco, pero fué nuevamente dominado por Villar a la terminación. El asalto siguiente fué el más igualado; ambos púgiles se batieron bravamente, terminando el "round" igualado. En el séptimo asalto, Santa denotó cansancio, y Villar le pegó a placer, enviándole una vez contra las cuerdas.

En el octavo asalto, "Camarao", después de haber sido nuevamente dominado, fué a Tierra a consecuencia de un fortísimo "crochet" de Villar, salvándole el "gong" de un k. o. seguro. En el "round" siguiente, que había de ser el último, el portugués, atacado enérgicamente por Villar, que parecía dispuesto a terminar la batalla, recibió un directo en el maxilar, cayendo fuera del "ring". El árbitro contó los diez segundos fatales sin que Santa se hubiera repuesto todavía del golpe del asturiano.

Claudio Villar pesó 93 kilos y José Santa, 110.

Ino II ha perdido en Zaragoza. Ha perdido, según los jueces. Pues parece ser que había dominado visiblemente al aragonés Miró, y en ningún caso mereció la decisión adversa. En la misma velada, Martínez de Alagón ganó por puntos al madrileño Cáliz.

Pedrito Ruiz va a combatir otra vez en París. Y nuevamente contra Valentín Angelmann, que hace escasamente un mes le venció a nuestro compatriota, según opinión de los jueces. El combate de desquite ha sido fijado para el próximo día 23, en el Central parisino.

Mauricio Huguenin, después de su contundente victoria sobre Valentín Angelmann, ha sido declarado oficialmente "challenger" de Praxile Gydé para el título europeo que detenta éste. El "challenger" primitivo era Angelmann, pero la Internacional Boxing Unión ha decidido que Huguenin sea el que asalte el título de Gydé.

En Castellón de la Plana, el ex campeón de España de los pesos medios Félix Gómez venció al valenciano Pellicer, por descalificación, en el séptimo asalto. En otro combate, Badia ganó a Silvestre, por abandono.

LEA USTED "AS"

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION TEATRAL

Estreno de "La del manojito de rosas" en Fuencarral

El cartel del Fuencarral ha dado, al fin, con la obra que puede defender la temporada. Ramos de Castro y Carreño han escrito un sainete al estilo de los que solían estrenarse en Apolo hace treinta años. Los tipos han cambiado un poco de indumento y casi nada de léxico, pero siguen siendo aquellos mismos que transitaban por las obras de Arniches. El ambiente es análogo también, sin otra diferencia apreciable que la acreada por el progreso mecánico de los tiempos. El fondo del cuadro no ha variado. Los personajes, tampoco. Aun más inalterable que los accidentes permanece la substancia del sainete lírico que ayer pretendieron remozar los autores de "La del manojito de rosas". Ganaría, en nuestro sentir, el libro, si los autores se decidieran a entrar implacablemente con la podadora en esa maraña de enciclopédicos disparates con que uno de los personajes apedrea nuestros oídos, después de entrar a saco bárbaramente en el Diccionario. El truco es viejo y de calidad humorística muy subalterna. Ramos de Castro y Carreño, que tienen acreditado su gracejo de buena cepa, debieran haberse abstenido de emplear recursos de condición tan mostrenca.

Más de una vez hemos tenido ocasión de elogiar la labor del maestro Sorozábal, cuya personalidad artística acentúa su relieve de día en día. La partitura de "La del manojito de rosas", fresca, jugosa, henchida de gracia popular, tiene vigor, lozanía y fuerza impetuosa. La sabia instrumentación determina efectos orquestales espléndidos. Todos los instrumentos suenan sin atropellarse ni confundirse. La melodía cobra, merced a este alarde de técnica, una nitidez prodigiosa. No es el maestro Sorozábal un autor de aquellos que, en día de estreno, esperan los primeros aplausos para lanzarse—un poco alevosamente—a repetir el número. Diríase, por el contrario, que busca el medio de pasar inadvertido ante el atril. No obstante, anoche se vió obligado a repetir la partitura casi por entero. Hay en la partitura páginas deliciosas y de exquisita matización. Dos dúos, uno en el primer acto y otro en el segundo; una romanza del tercero, un dueto cómico, un bolero gitano y una bellísima habanera, fueron acogidos con aclamaciones por la multitud que llenaba la vasta sala del Fuencarral.

Del éxito grande y merecido, participó en primer término Luis Sagü Vela, notabilísimo cantante, cuya maestría, patente ya en los albores de la juventud, honra el apellido que lleva y la escuela en que hubieron de encauzarse sus magníficas facultades. María Vallojera mostró asimismo el poderío de su voz, de cáldido brío. Muy graciosos Amparo Téllez y Eladio Cuevas. Amparo Bori y Vicente Gómez Bur oyeron una ovación en un mutis caldeado de emoción.

Los autores, a requerimientos insistentes del público, comparecieron repetidas veces en el proscenio.

Por los artistas damnificados en la catástrofe de La Herradura

En "La Voz", su crítico teatral, Victorino Tamayo, se lamentaba de que ningún periódico de Madrid se haya hecho eco de la suscripción abierta por su iniciativa para los artistas de la compañía lírica Esteve-Lorente, víctimas de la catástrofe de La Herradura (Málaga).

Por lo que a nosotros se refiere, no tiene razón el señor Tamayo. A su debido tiempo dimos noticia de la suscripción y nos lamentábamos—como él ahora—de "la pereza" de las gentes para acudir en socorro de aquellos artistas.

CARTELERA MADRILEÑA

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio. Butaca, 3 pesetas. Jueves y viernes, últimas de Don Juan Tenorio.

CALDERON. — (Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30: La Chulapona. Precios populares, 3 pesetas butaca.

FONTALBA.—6,30 y 10,30: El conflicto de Mercedes Butaca, 5 pesetas.

LARA.—6,30: Madre Alegría. Popular, 3 pesetas butaca. Noche no hay función.

COMEDIA.—6,30 y 10,30: Menos lobos... Popular, 3 pesetas butaca.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme. (Risa continua, el mayor éxito cómico de Muñoz Seca.)

IDEAL.—5,30: Las carceleras. 6,45: La corte de Faraón. A las 8: Molinos de viento. 10,45: La chicharra y El pobre Valbuena. El viernes, noche, estreno Paquita del portillo o en el querer nadie manda.

MARAVILLAS. — (Revistas Celia Gamez.) A las 6,30: El ceñidor de Diana. A las 10,45: Los inseparables. (Éxito formidable.)

VICTORIA.—(13.458. 4 pesetas.) 6,30: 100 representación, con la asistencia de su autor, de Cuando las Cortes de Cádiz... 10,30: 101 representación de Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán.

ESLAVA.—(Teléfono 10029. Compañía Montañ-Roses.) A las 6,30: Santa Isabel de España. A las 10,30: Yo, gitano, y tú, gitana. (Éxito enorme.)

FUENCARRAL.—(31.204. 3 pesetas butaca.) 6,30: reposición. Los Gavilanes, por Emilio Sagi-Barba. 10,30: La del manojito de rosas, de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal, por Vallojera y Sagü Vela. ¡Verdadero éxito!

BENAVENTE. — (José Isbert-Milagros Leal.) 6,30 y 10,30: ¡¡Arriba!! (Clamoroso éxito.)

MARTIN.—6,30: Peccata Mundi. 10,30: Las de los ojos en blanco. ¡Éxito grandioso!

ZARZUELA.—(Jovellanos, 4.) 6,30: Luna de mayo. 10,30: Luna de mayo, y acto de concierto. Función en honor de sus autores. Butacas a 4 pesetas.

COLISEVM.—6,30, 10,30: La mentira mayor. Butaca, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1,50 pesetas.

TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30: Carre dura.

COMICO. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30: Los pelizcos. (Última semana.)

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Nueva compañía. Los Frediany, Hermanos Rubians, Troupe china, Circus Liliput, con sus veinte liliputienses en la pista. Éxito enorme. Butacas, 4 pesetas. Sillas de pista, 3 pesetas.

ALKAZAR.—Cine sonoro. 5, 7 y 10,45: La princesa de la Czarda, suprema creación de Marta Eggerth.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Fruta verde, graciosísima creación de Franziska Gaal. Segunda semana de gran éxito.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. El juego del golf (lecciones por el profesor Bobby Jones). Grandioso éxito: Más difícil todavía (por Buster Keaton). Revistas femenina, últimas novedades de la moda. Eclair Journal (actualidades mundiales con la nueva ascensión a la estratosfera, del profesor Picard). La gallina sabia (divertido dibujo de Wal Disney, en colores).

CINE DE LA OPERA.—Teléfono 14836. 6,30 y 10,30: Viaje de novios, por Albert Prejan y Brigitte Helm (éxito).

CINE DE LA PRENSA. — Teléfono 19900. 6,30 y 10,30: Duvalles, estafador (grandioso éxito de risa).

MONUMENTAL CINEMA.—Teléfono 71214. 6,30 y 10,30: El idolo de las mujeres, por Primo Carnera y Max Baer (en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: La reina Cristina de Suecia, Greta Garbo y Jonh Gilbert.

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: Sábado de juerga.

CINEMA ARGUELLES. — Temporada de invierno. 6,30 y 10,30: La amante indómita y Estupefacientes. Programa doble.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: A toda velocidad.

CALLAO.—6,30 y 10,30: Capricho imperial, Marlene Dietrich.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La hermana San Sulpicio, Imperio Argentina y Miguel Lígero.

CINE SAN CARLOS.—Teléfono 72827. 6,30 y 10,30: Carne, por Wallace Beery.

BARCELO. — 6,30 y 10,30: Jeannette Mac Donald en la divertida opereta El gato y el violín.

RIALTO.—Teléfono 21370. 6,30 y 10,30: El altar de la moda.

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiero Fox, Actualidades, Beauty and Best (en tencilor) y El pequeño rey. Teléfono 22229.

CINE LATINA.—6,15, 10,15: Últimas proyecciones de El príncipe del dólar (en castellano, por Charles Chasse). Los sucesos de Asturias (emocionante reportaje). Alma libre, por Norma Shearer, Clark Gable y Lionel Barrimore, y otras. Jueves: Manco de botica, Chucho, el roto o el Luis Candelas mexicano (hablada en castellano, por Fernando Soler).

CINE BEATRIZ.—Teléfono 53108. Mañana jueves, inauguración de la temporada de cine. 6,30 y 10,30: Caprika, por Franziska Gaal.

CINE LEGAZPI.—Teléfono 71390. Sección continua desde las 5,30 tarde: Una mujer perseguida, drama hablado en español, por Wynne Gibson.

CINE GENOVA.—Teléfono 34.373. 6,15 y 10,15, formidable programa: El doble asesinato de la calle Morgue (Bela Lugosi y Sidney Fox) y la divertidísima comedia Un par de frescos (Margarite Moreno y Robert Burnier). Jueves: ¡¡Un programa extraordinario!!

BILBAO.—Teléfono 30796. 6,30 y 10,30: Un capitán de cosacos.

EUROPA.—6,30 y 10,30: Mi debilidad y Peregrinos.

CINE VELUSSIA. — Sección continua. Use imaginación (musical). Relámpagos deportivos. Las fieras van a la escuela (documental). Equilibrios. Hon. Hotel (dibujos en color). Butaca, una peseta.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30: Soberbio programa doble: El camarada Mickey (dibujos) El corsario y El asesino diabólico, por Ch. Ruggles. Sábado: estreno del mayor éxito actual: Vuelan mis canciones.

CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30: Fox Movietone 44 A, con noticias de la rebelión de Asturias y El hombre invisible (la sensación de la pantalla, hablada en español).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Fémina: Susana tiene un secreto. El viernes, El hombre invisible.

PANORAMA.—Continua de once mañana a una madrugada. Bu'aca, una peseta. Barbados y Trinidad (documental). Revista femenina (en español). Torero de ocasión (dibujo de Popeye). Revista Paramount (en español) y Así gusta trabajar (revista en colores).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, éxito clamoroso: La ciudad de cartón, suprema creación de Catalina Bárcena.

FIGARO.—Teléfono 23741. 6,30 y 10,30: Sombras trágicas (¿vampiros?), por Lionel Atwill y Fay Wray, sensacional film de terror.

ROYALTY. — (Teléfono 34458.) 6,30 y 10,30: Guerra de valsos, maravillosa superproducción musical por Renate Muller y Willy Fritsch.

CINEMA CHAMBERI.—Siempre programa doble. 6,30 y 10,30: La edad de amar, por Billy Dove, y Condenado, por Ronald Colman.

CINE ELCANO.—Teléfono 77206. 6,30 y 10,30: Los gangsters del aire, por Douglas Fairbanks (hijo). Sensacional.

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Caballeros rústicos (una hora de continua carcajada) y Satanás, alucinante drama de mis-

terio, por Boris Karloff y Bela Lugosi. Segunda semana.

PROYECCIONES.—Fuencarral, 142. Teléfono 33976. 6,30 y 10,30: El... es ella, superrevista con Meg Lemonnier.

PLEYEL.—6,30 y 10,45: Amame esta noche (Chevalier-Mac Donald).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de tres a una: Charla cinematográfica, por Ramos de Castro. El maestro Guerrero acompaña los ballables de su obra La mentira mayor. Original despedida del Viaducto. Arcila (Marruecos): El alto comisario, señor Rico Avello, inaugura las obras del puerto. Naufraga en el Atlántico un hidroavión fletado por Fox Movietone para el envío de sus Noticias. Actualidades Ufa. ¡Oh, Susana! (dibujos sonoros). Andorra (documental).

FRONTON JAI-ALAI.—Alfonso XI. A las cuatro, popular. Primero, a pala, Izaguirre II y Aguirre contra Ibaibarriga y Orrigorriaga. Segundo, a remonte, Larra-mendi y Fitero contra Izaguirre III y Bengoechea.

GACETILLAS

LA CIEN representación de "Cuando las Cortes de Cádiz..." se celebra en honor de su ilustre autor, José María Pemán, esta tarde, a las 6,30, en el Victoria. Pemán asistirá al homenaje.

COMEDIA.—A precios populares, esta tarde, jueves tarde, y todas las noches, "Menos lobos..." Butaca, tres pesetas. La mejor obra. La mejor compañía. El mejor teatro de Madrid y el más barato.

EMILIO SAGI-BARBA, el único, canta "Los gavilanes" esta tarde en Fuencarral.

LARA.—Hoy, miércoles, y mañana, jueves, a las 6,30, "Madre Alegría" en funciones populares. Para mañana, noche, no hay billetes. Se despachan en Contaduría para el viernes, noche, sábado, tarde y noche, segunda, tercera y cuarta representación de "Memorias de un madrileño".

UNA PARTITURA completa es la de Sorozábal.

UN SAINETE perfecto es el de Ramos de Castro y Carreño.

"LA DEL MANOJO DE ROSAS" es el éxito de los tres jóvenes ya populares autores.

CELIA GAMEZ es la musa y la reina de la revista. Convéncase admirándola en "Los inseparables" esta noche y mañana, tarde y noche, en Maravillas.

EN BARCELO triunfa la juventud. Domina la alegría y optimismo "El gato y el violín", por Jeannette Mac Donald.

RIALTO.—Hoy, a las 6,30 y 10,30, gran éxito de "El altar de la moda", maravilloso desfile de bellezas y vestidos, deliciosa revista, modas, arte, música y amor.

JEANNETTE MAC DONALD en Barcelo, con la encantadora opereta "El gato y el violín", alcanza grandioso triunfo.

LEA USTED LOS LUNES LA GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECO GRABADO



NOVIOS: MUEBLES DE LUJO GRAN LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO. PLAZA DEL ANGEL, 10. | Teléfono de AHORA: 18340

NO EXISTE LA **HERNIA** Aplicándose el **SUPER NEO BARRERE** SIN PALAS NI ACEROS CONSULTA: SOBRINO, Rosalía Castro, 7 (antes Infantas). Madrid

FALTAN AGENTES enérgicos, activos y de solvencia en capitales y pueblos importantes, para la mejor casa de AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS de España. Dirigirse sólo por escrito a **ROCA, fotógrafo. TETUAN, 20. — MADRID.**

HIGIENE DE LOS OJOS **OFTALMOL** CURA VIGORIZA EMBELLECE LOS OJOS

INFORMACION ECONOMICA

LA EMISION DE TESOROS

Se hará al 4,50 por 100, por un importe de 300 millones y a cinco años fecha

Todavía no se ha fijado el día que se verificará la operación

Según había anunciado el ministro de Hacienda en las declaraciones que el lunes hizo a la Prensa, ayer se reunió con los representantes de la Banca, celebrando una extensa entrevista en el edificio de la calle de Alcalá.

A la reunión asistieron, como decimos, los representantes de los grandes establecimientos bancarios, encontrándose, por tanto, entre ellos los señores Moreno, del Hispano Americano; Roldán, del Banco Español de Crédito; Alonso, del Bilbao; Roy, del Vizcaya; Clauchet, por el Urquijo, y Sasía, por el Central. También asistió como representante del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don José Valero Hervás.

A la salida los banqueros guardaron una reserva absoluta, si bien el ministro informó a los periodistas, momentos después, de las circunstancias y detalles que habían surgido en el curso de la conversación.

Según las manifestaciones del señor Marraco, se convinieron los términos de la operación de Tesoros, que se hará, como ya se ha dicho, por un total de 300 millones de pesetas al 4 y medio por 100 de interés anual y a cinco años fecha. La única laguna que en la información queda es la referente a la fecha en que se abrirán las ventanillas al público, pero este punto no pudo concretarlo el ministro por la sencilla razón de que antes tenía que ponerse al habla con el Banco de España, que es el encargado de realizar materialmente todas las operaciones y trabajos propios de la emisión, ya que se quiere que ésta tenga efecto en todas las sucursales del Banco.

La Banca garantiza, como es natural, la operación, y uno de estos días se harán públicas las demás circunstancias y detalles.

Otro de los puntos alrededor de los cuales puede decirse que giró de un modo primordial el tema de las conversaciones entre los representantes de la Banca y el ministro de Hacienda es el del tan debatido impuesto sobre los fondos del Estado. Acerca de este punto, el señor Marraco expuso las razones que tiene para llevar adelante este proyecto, que, además de encontrarse repartido entre sus compañeros de Gobierno, con objeto de que puedan estudiarlo detenidamente, se propone llevarlo al Consejo del próximo jueves. Hay que tener en cuenta—añadió el señor Marraco—que el tiempo apremia, hay que discutir los Presupuestos y, en consecuencia, hay que tomar una resolución: impuesto del 5 por 100 en la forma ya conocida o aplazamiento de la amortización entre otros, decidiéndose por la primera por estimar que la otra cae fuera de las normas legales de que, jurídicamente hablando, puede disponer, toda vez que ello supondría, implícitamente, declararse el Estado en suspensión de pagos.

Se le preguntó si se había tratado en el curso de la reunión el empréstito que habrá de emitirse para la reconstrucción de Asturias, y el ministro contestó que era ése un punto que para nada había sido rozado, ya que en su opinión no había de presentar ninguna dificultad la realización de ese empréstito. A este efecto, recordaba que estando asegurada la emisión de Tesoros por la Banca, las Cajas de Ahorro podrían muy bien quedarse al margen, circunstancia que vendría a representar una situación de reserva para la próxima ocasión.

Refiriéndose al mercado de valores, el señor Marraco expresó su confianza en el porvenir, ya que es de suponer—dijo—que la rebaja acordada por el Banco de España en el interés de las cuentas de pignoraciones, préstamos o créditos, unido al lento proceso que sigue el restablecimiento de la confianza en el imperio del orden, traerán necesariamente de la mano un resurgimiento de los valores mobiliarios.

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

Han mejorado un poco los valores de especulación, como efecto inmediato de la reducción que en el interés de sus

cuentas acreedoras ha introducido recientemente el Banco de España. Es más, hay grupos de valores de dividiendo en los cuales la tendencia es francamente buena. Pero esto no es, como fuera de esperar, el denominador común. En los restantes departamentos la oferta sigue en mayor o menor intensidad, dominando, y desde las obligaciones a los fondos del Estado, que reducen de nuevo los precios mínimos de venta fijados por los elementos oficiales, la situación no es, ni mucho menos, propicia.

Baste decir que hay quien piensa en la gran idea que sería aconsejar, por quien pudiera hacerlo, a las Cajas de Ahorro que, en vista de que la emisión de Tesoros será cubierta sin grandes esfuerzos por la Banca, esas entidades semifinancieras se dedican preferentemente a retirar algún papel de los corros de deudas del Estado, con lo cual, y a muy poco que se hiciera, los acontecimientos seguirían un curso bastante más halagüeño que el actual. "Porque el papel—nos dice persona bien enterada—no es mucho. Lo que más pesa es la carencia tan absoluta de compradores que hoy por hoy se advierte. Y que es, en suma, lo que hace retroceder al cambio y hace difícil y oscura la perspectiva.

En industriales, las acciones eléctricas siguen sin ofrecer grandes perspectivas de negocio; sólo las Hidros tienen dinero claro a 156,50; en oferta se mantienen Mengemor, a 128, y Guadalquivir, a 95. Mejor dispuestas están las Electricas, con el papel a 134 y dinero a 133. Alberches se pagan a 42 por 44. Vuelven los Tranvías a cotizarse en alza, quedando dinero después de conseguir cambio a la par; también el Metro se interesa a 120.

En los corros del negocio a plazos, aun cuando las operaciones no se intensifican grandemente, el tono de los valores denota más bien satisfacción. Las acciones del Norte publican en el contado a 263,50, pagándose a fin de mes a 264,50, con el papel a 265; Alicantes se orientan bien en los cambios a que operan de 209,50 y 209,75. También quedan favorecidas las acciones del portador de Minas Rif en la posición de 287 papel por 285; las nominativas, a su vez, están a 206 por 205. Petrolitos tienen tomadores a 29,50.

Explosivos publica al contado, a 582; a fin de mes se ofrecen a este mismo cambio, cediendo también a la hora del cierre en el contado al ofrecerse a 580.

De M. Z. A., primera hipoteca, el dinero se "aproxima" un poco, pagándose ya a 248.

COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Series F, E, D, C, B y A, 68,25; G y H, 67,50.
Exterior 4 por 100.—Serie A, 86.
Amortizable 4 por 100, con impuesto.—Serie A, 80,75.
Amortizable 5 por 100, 1900, con impuesto.—Series C, B y A, 94,25.
Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto.—Series C, B y A, 90,75.
Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto.—Series D, C, B y A, 99,50.
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto.—Series C, B y A, 89,25.
Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuesto.—Series D, C y B, 73; A, 74.
Amortizable 5 por 100, 1929 sin impuesto.—Series E, C, B y A, 99,25.
Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Series A y B, 235,75.
Obligaciones Tesorería 5,50 por 100.—Series A B, 101,40; Tesoro 4,50 por 100, 100,50.
Obligaciones Tesorería 5 por 100.—Abril, 101,10; octubre, 101,15.
Deuda ferroviaria 5 por 100.—Serie A, 97,75.
Deuda ferroviaria 4,50 por 100.—1929, Serie A, 90,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 118; Villa de Madrid: 1914, 76; 1918, 75,50; 1931, 88,50; Sevilla, 49,75.
...Valores con garantía del Estado.—Trasatlántica, 1925, mayo, 88.
Cédulas.—Banco Hipotecario: 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 94; 6 por 100, 102,50; 5,50 por 100, 98,75. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 87,25; 5,50 por 100, 80,10; 5 por 100, 87,75; 6 por 100, interprovincial, 96,90; 5,50 por 100, con lotes, 105,50.
Efectos públicos extranjeros.—Argentino, 95,50; Marruecos, 83,50.
Acciones.—Banco de España, 566; Banco Central, c., 75; f. c., 75; Hidro Española, viejas, 156,50; Chade. A., B., C., contado, 373; U. Eléctrica Madrileña, 103,50; C. Telefónica, preferentes, 106,50; ordinarias, 100; Minas Rif, nominat., 205; C. A. Petróleos 121; C. A. Tabacos, 213; Alicantes: c., 208,75; f. c., 209,75; Nortes: contado, 263,50; f. c., 264,50; M. Tranvías, contado, 100; f. c., 100; Explosivos, contado, 579; f. c., 582.

Obligaciones.—H. Española, D., 87,75; Alberche, 95,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100 1930, 104,75; Telefónica, 5,50 por 100, 92,45; Minas Rif, bonos C., 98; F. Mieres, 35; Norte, primera, 53,75; quinta, 52; Esp. Almería, 30; Norte, 6 por 100, 87; Esp. Pamplona, 50,35; Prd. Barcelona, 53,85; Valencianas, 81; Alicante: primera, 248; B., 59,50; C., 55,75; E., 60; G., 83,50; Azucarera, s/estamp., 79,25; Az. bonos, antig., 90,50; Española de Petróleos, 87,50; Compañía Asturiana de Minas, 1919, 95,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,40; libras, 36,80; dólares, 7,36; suizos, 239,125; belgas, 171,875; liras, 63,10; marcos, 2,938; escudos, 0,336; coronas checas, 30,70; danesas, 1,65; noruegas, 1,85; suecas, 1,90; florines, 4,97.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona

Acciones.—Hispano Colonial, 225; Banco de Cataluña, 1,50; Ferrocarriles del Norte, 264,75; ídem de M. Z. A., 209,75; ídem Andaluces, 10,65; Tabacos Filipinas 304; Chade, A., B., C., 369,50; Transmediterránea, 121; Aguas, ordinarias, 164,85; Explosivos, 581,75; Rif, portador, 286,25.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 53,50; ídem segunda, 50,25; ídem tercera, 55,50; ídem cuarta, 52,50; ídem quinta, 52,25; ídem, 6 por 100, 87; Valencianas, 5,50, 81,25; Frio Barcelona, 3 54,35; Esp. Pamplona, 3, 50,50; Asturias, 3, primera, 49,75; ídem segunda, 50; ídem tercera, 50,50; Segovia, 4 por 100, 55,25; Cord. Sevilla, 3, 48,75; Badajoz, 5 por 100, 73,50; Alsasua, 4,50 por 100, 65; Huesca, 4 por 100, 58,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,75; ídem segunda, 74,75; ídem tercera, 73,50; Ariza, 5 por 100, 67,50; serie E., 60,25; ídem F., 69; ídem G., 6 por 100, 82,50; ídem H., 5 por 100, 74; Almansa, 4 por 100, 59; Trasatlántica, 6 por 100, 1920 y 1922, 15; Chade, 6 por 100, 103.

Cambios de moneda extranjera

Bols de París

Cierre oficial: Londres, 7608; Nueva York, 15187; Bruselas, 354; Madrid, 20725; Roma, 12985; Ginebra, 49385; Amsterdam, 102600.

Bolsa de Londres

Cotizaciones de las 15,30: Francos, 7609; dólares, 50081; pesetas, 3690; suizos, 154250; florines, 74175; liras, 5850; marcos, 124650; francos belgas, 2150.

Bolsa de Nueva York

Apertura: París, 65875; Londres, 50050; Madrid, 1365; Roma, 855; Berlín, 4313; Suiza, 3254.

Resumen de valores y pesetas negociados

En el curso de la jornada bursátil de ayer se negociaron en el mercado central valores al contado y a plazo por valor de 2.097.975 pesetas nominales, frente a 2.137.300 en la jornada anterior, lo que representa un descenso de 39.325 pesetas.

La cantidad que del total corresponde a cada grupo de valores puede apreciarse en la relación que a continuación insertamos:

Grupos de valores	Pesetas nominales
Valores del Estado y Tesoro ...	756.800
Otros efectos públicos españoles	122.200
Valores emi. con garantía del Estado español	5.000
Efectos públicos extranjeros ...	63.000
Cédulas del Banco Hipotecario de España	141.000
Cédulas del Banco Crédito Local de España	45.000
Acciones de Sociedades Industriales	620.150
Oblig. y Bonos Sociedades Industriales	342.825
Obligaciones de Sociedades Extranjeras	1.500
Total	2.097.975

Teléfono de AHORA: 18340

EL CONSEJO DE EXPLOSIVOS

Es posible que en el Consejo de diciembre se fije la cuantía del dividendo a cuenta

Aumenta la venta de potasas, pero bajan los precios

Ayer celebró una reunión, con carácter ordinario, la Unión Española de Explosivos, dedicándose la mayor parte de la entrevista a una conmemoración necrológica de los dos ingenieros y un alto empleado fallecidos a consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios en las fábricas que en Asturias tiene constituidas la sociedad. El Consejo acordó pasar a las familias de las víctimas el sueldo íntegro que disfrutaban y colocar unas placas conmemorativas en las oficinas donde prestaban sus servicios.

Por lo que respecta al dividendo, parece que no se trató nada acerca de este punto, si bien existe la impresión de que se fijará, como en años anteriores, en breve. Acaso en el Consejo que se celebre el próximo mes de diciembre. En cuanto a la marcha de los negocios, hemos de señalar que las cifras que actualmente pueden ilustrar al Consejo revelan un aumento del 10 por 100 en la venta de potasas y una disminución en los precios a consecuencia, primero, de la competencia existente en el mercado, y en último término, por efecto de la baja de las monedas extranjeras. Esto, sin embargo, queda compensado con la venta de abonos, que experimentan un alza sensible.

Finalmente, y en relación con las Incomis, parece que se abrirá un nuevo plazo para la suscripción de aquellos títulos que todavía no han sido suscritos.

El balance del Banco

Aunque en proporción bastante más reducida que en la semana anterior, nuevamente se incrementa la cartera comercial del Banco de España. No por efecto, ciertamente, de las pignoraciones, que, lejos de subir, descienden algo más de 25 millones y medio de pesetas, sino por el alza que experimentan los descuentos al pasar de una semana a otra de 1.034,2 millones a 1.068,9, con un aumento, por tanto, de 34,7.

En cuanto a las pignoraciones, el descenso de referencia se debe tanto al movimiento de las pólizas de cuentas de crédito con garantía, que se cifran esta semana en 2.518,2 millones, frente a 2.522,8, como al de los créditos disponibles, que dan un buen salto hacia arriba al situarse en 1.423,2 millones en alza de 20,9. El resumen es un alza en la cartera comercial de 9,1 millones.

Pocas son las modificaciones que se advierten en las partidas del oro, que aparecen casi en la misma situación de la semana precedente, ya que sólo hay una diferencia de unas 100.000 pesetas—en números redondos—para el oro en Caja y otra diferencia de 600.000, ambas en alza, para el en poder de corresponsales y agencias en el extranjero.

En el pasivo, los billetes en circulación suben en 6,5 millones al cifrarse en 4.795,1, no obstante aumentar en 24,8 millones las cuentas corrientes, que pasan de 872,5 a 897,3.

Las ganancias del Banco, que ascienden ya a 59,2 millones de pesetas, han representado en esta semana 0,6 millones, y la cuenta corriente del Tesoro del Banco sigue siendo favorable a éste y figura en el activo por valor de 152,1 millones de pesetas, contra 82,1 en la precedente.

Notas breves

Se ha firmado un Convenio provisional de compensaciones con Rumania, entretanto se discute y aprueba el Convenio definitivo de pagos. En virtud de este acuerdo provisional, se pagarán los haberes rumanos en España y los créditos españoles en Rumania, de una manera recíproca.

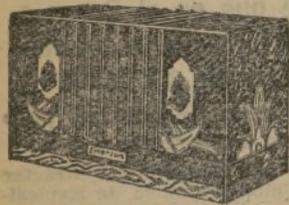
Estas negociaciones las ha llevado a cabo el ministro de España en Bucarest y las compensaciones se harán por medio del Banco Exterior de España y el Banco Nacional rumano.

La rebaja de aranceles con que se ha beneficiado a los exportadores de sardinas en conserva con motivo de la firma del Convenio comercial entre España y Chile, afecta por igual a todos los exportadores de este producto. Con el importe de las importaciones de huevos se pagarán las cantidades que se adeudan a nuestros exportadores, bien entendido que estos pagos se efectuarán por orden riguroso de peticiones hechas en Chile.

PRESERVATIVOS

La Mascota, Gato, 4. Pida-se catálogo sin enviar sello.

RADIO



EMERSON

Nuevo modelo, ondas normal y larga, venta a re-vededores.

LUIS MARTINEZ

Fuencarral, 10. Teléf. 16851. MADRID.

Teléfono de AHORA: 18340



DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA

CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS

(PASTILLAS DE FORMALDEHIDO)

"REGALAMOS"

en calidad de propaganda, preservativo americano, esterilizable, irrompible, garantizado cinco años. Enviando para franqueo 0,75 en sellos al

Apartado 1.087. MADRID.

Si quiere gastar poco en luz, use siempre

LAMPARA ORVAZ

REGALO

EL NUEVO CATALOGO Gomas preservadoras

Envío a provincias "LA INGLESA" Montera, 35 — Pasaje, 6

Lea usted LA FARSA

CIUDAD FIN DE SEMANA

Venta de solares mediante cuotas mensuales reducidas. Por dar comienzo a la venta de nuevas zonas la cuota de entrada queda rebajada en estos primeros días a la mitad. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 9.

RADIO

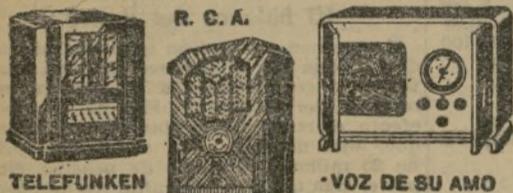
GAUMONT-RADIO - Arenal, 27 (hoy 23) - MADRID

Oiga los nuevos modelos KADETTE y SABA, última palabra en receptores.

Bejar en Madrid.

EL MAS EXTENSO SURTIDO DE PANOS PARA TRAJES Y GABANES EN LOS GRANDES ALMACENES DE CASILDO MARTINEZ y Hno. CALLE MAYOR, 14. (Precios de fábrica.)

LA UNICA RAZON QUE DEBE VD. TENER EN CUENTA AL ADQUIRIR UN NUEVO RADIO



Modelos UNIVERSAL desde ondas de 10-2.000 m... Pesetas 370 Id 10 tubos Id " " 9-2.400 m... " 780.

Escriba o visítanos en la seguridad de que podemos servirle lo mejor y en las mejores condiciones de precio y pago que en radio haya en el mercado

AEOLIAN CONDE PENALVER, 22

es que esté construida para recibir todos los programas mundiales o sea para ONDAS DE 9 A 2.400 METROS. CORTA MEDIA Y LARGA. Rechace todo receptor de cualquier marca que sea, por mucho que se le ponderen, si no está dispuesto para recibir las TRES ONDAS, pues no es un receptor moderno.

AEOLIAN

Siempre tiene los modelos más modernos de marcas de aceptación mundial. De las europeas destaca el inigualado TELEFUNKEN y de las americanas la R. C. A. y VOZ DE SU AMO

Con ellas puede usted gozar de la recepción de ondas

CORTAS, MEDIAS Y LARGAS

CAMBIOS · PLAZOS · ALQUILERES.

AS GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECO GRABADO

Muchachas — sigan mi consejo si desean tener dientes blancos y seductivos, al instante



Usen este dentífrico especial que elimina las manchas amarillentas

Todas aquellas personas que por tener dientes amarillentos o manchados se abochornan al reírse, pueden combatir este defecto usando Kolynos, el cual además de limpiarlos y blanquearlos, les da un brillo seductor, característico de las más finas joyas.

Una sola aplicación de este dentífrico delicioso, según el método exclusivo de Kolynos, bastará para convencerle de la importancia excepcional que tiene el uso de una crema dental antiséptica destructora de las bacterias bucales, que son la causa

de manchar y cariar los dientes.

Su dentadura adquirirá rápidamente un sorprendente y atractivo brillo, quedando usted misma maravillada de su blanquísimo aspecto.

Empiece a usar esta admirable crema dental. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).

CREMA DENTAL KOLYNOS



Toman con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando sencillamente, con regularidad, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene "Biocel", extraído de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.

En las experiencias de alimento de la piel practicadas con "Biocel" por el profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por

completo y se observó que los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apretarse. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el Biocel rejuvenecedor, alimentándola durante el sueño. Por la mañana emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), para blanquear, refrescar y notificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

NOTA.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

ANUNCIOS POR SECCIONES

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos. Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.
QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.

BARCELONA.—EDITORIAL ESTAMPA, Unión, 9.—Teléfono 20559.
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—Teléfono 14652
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Genís, 4.—Teléfono 11230.

AGENCIAS

PATENTES, MARCAS, NOMBRES comerciales. Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

ALMONEDAS

NOVIOS: FORMIDABLE liquidación de muebles. Atocha, 14.

VISITEN LIQUIDACION Alcobá cubista y comedores, desde 410 pesetas hasta 1.900; despacho español, 350 pesetas; gran surtido tresillos. Flor Baja, 3.

ALMONEDA ELEGANTE, Comedores, tresillos, varios. Precios módicos. Avenida Toros, 8.

OCASION. MUEBLES ROMANTICOS, Isabelinos, pinturas, porcelanas, arañas, piano, cortinas, varios. Núñez Balboa, 17.

MARCHA, ARMARIOS, Camas, lavabos, espejos, colchones, sillas, Carmen, 23 moderno.

ELEGANTISIMA ALMONEDA, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo.

GRAN EXPOSICION BANCO Benéfico. Ventas comisión toda clase objetos útiles artísticos. Almoneda permanente. Transacciones directas. Grandes ocasiones. Invítanse regiones para exposición arte, industria regional. Eduardo Dato, 21. Madrid. Teléfono 17626.

FASTUOSO COMEDOR JACOBINO, 280; grandiosa alcoba con cama plateada, 350. Losmozos. Santa Engracia, 65.

ALQUILERES

ATICO DOS AZOTEAS, 180; exterior, 140; baño, calefacción, ascensor, sin estrenar. Alcalá, 162.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA Reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

PROFESORA PARTOS, Consultas reservadas, menstruación, desgarros, médico especialista. Montera, 23.

SISINIA, ANTIGUA Comadrona. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

EMBARAZO, FALTAS Menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

COMADRONA PRACTICANTE, Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 50.

PARTOS SANTA CLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6.

PROFESORA PARTOS, Consultas, faltas menstruación. Médico especialista. Alcalá, 157, principal.

EMBARAZADAS. CONSULTA gratis. Hija médico Salguero. Fuencarral, 55, principal. Columba.

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS Monte. Da mucho dinero "Casa Popular". Esparteros, 6.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR aunque estén empeñadas. Enrique López, Puerta Sol, 6.

COMPRO LAMINADOR USA. Ofertas a Regino Salamanca. Joyería Palencia.

LEICA, AMPLIADORA. Numerador, cubetas, etc., se compra. Hortaleza, 22, primero.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO en la razadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10; diez-una, tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ, Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-una.

EMBARAZO, FALTAS Menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá y sin peligro con Píldoras-Fortán. Cinco pesetas bote en farmacias o por Correo a Laboratorios Klam, Reus.

URINARIAS, VENEREO, BLENORRAGIA, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

ENSEÑANZAS

COLOCACION SEGURA TENDRÁN estudiando en su casa uno de nuestros cursos técnicos, según sus aficiones: Contabilidad, comercio, construcción, electricidad, agricultura, automovilismo, carpintería. Pedir folleto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

BAILES SOCIEDAD. ACADEMIA distinguida, seria. Lecciones particulares, colectivas. Príncipe, 16.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Bachillerato. Clases Blasco, Montero, 9.

SEÑORITA PARISINA LICENCIADA Sorbona, francés, agregados comerciales, diplomáticos. Dato, 21.

FINCAS

FINCAS. COMPRAVENTA, permuta, administración, agente colegiado. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3.

POR AUENCIA URGE VENDER dos casas. Una, planta baja; otra, dos plantas. Ambas tienen jardín, corral. Adquiere 35.000 pesetas. Próxima estación Metro Estrecho. Informará F. DIAZ, Paz, 8. Siete-ochos tarde. Teléfono 20.714.

CASA PROXIMA TRANVIA, rentando 17.000 pesetas. Puede adquirirse 65.000. F. Díaz, Paz, 8.

HIPOTECAS

DISPONGO CAPITAL PRIMERAS segundas hipotecas sobre fincas Madrid. Trato directo. F. Díaz, Paz, 8. Siete-ochos tarde.

HOSPEDAJES

HUESPEDES, INDISCUTIBLEMENTE interésale dirigirse Sagasta, 24, segundo izquierda. Teléfono 35926.

PENSION CONFORTABLE, céntrica, completa 5 pesetas. Fuencarral, 10 moderno, segundo derecha.

TRASPASOS

¿QUIERE USTED CENTRICO? económica taberna, restaurant, bar, lechería, local. Razón: Barcelona. 12, Vinos.

NEGOCIO MARCHANDO clientela Madrid, provincias, pocas pesetas. Escribid Montero. Carmen, 16. Prensa.

VARIOS

BIBLIOTECA EROS. CATALOGO cerrado enviando sello 0,30. Apartado 342. Sevilla.

NARICES DEFECTUOSAS SON corregidas. Escribir "Perfección Humana". Nueva San Francisco, 23, Barcelona. (Incluir sello.)

CAJAS FUERTES DE ALQUILER, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, Madrid.

SOLICITAN MADRINA AIRE aviadores Eduardo Bolaños, Pedro Galera.

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de los Irrompibles PRESERVATIVOS que vende Ortopedia Inglesa. Victoria, 3, Madrid (12)

VENTAS

PIANOS, AUTOPIANOS Garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20.

FAMILIA EXTRANJERA, ausencia, rápidamente vende muebles todo piso, buen despacho, arañas, alfombras, magníficos cuadros, caja caudales, Electro-Lux. Arrieta, 4, entresuelo derecha.

AUTOMOVILES

ALQUILER AUTOMOVILES nuevos sin chofer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598.

ENSEÑANZA, CARNET Garantizado. Lecciones ilimitadas. Todo 100 pesetas. Preciados, 23.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, reglamento, carnet. Todo, 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

ESCUELA AUTOMOVILISTA. Arenal, 23; enseñanza ilimitada, carnet, documentos, 100 pesetas.

ENSEÑANZA AUTOS, MOTOS, Profesor, Zacarias Mateos. Marqués Riscal, 7. Academia Laureano.

SERVICIO RICARDOS. Alquiler para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 36050.

CUBIERTAS DE OCASION desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 25.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

MUSICA. PROFESOR SOLFEO, piano, armonía, a acompañamiento, etc. Montserrat, 11, segundo.

AGENTE COMERCIAL Matriculado acepta representaciones de casas viajeras a la comisión, provincias Murcia, Alicante, Albacete, Almería. Dirigirse a J. A. Pallarés, Jara Carrillo, 1. Murcia.

EX MONTADOR ELECTRICISTA A. E. G., inmejorables certificados, aceptaría cualquier colocación. Gregorio Rodríguez. Dos Hermanas, 11.

OFRECEN TRABAJO

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gacé. Sepúlveda, 169. Barcelona.

VENDESE MOTOCICLETA "Matchless", 2 1/2, seminueva. Camino del Pardo, 32.

ELEGANCIA, CALIDAD, buen precio encontrarán en Sastretería Navarro. También admite géneros. Arenal, 10, principal.

CALCULADORAS, SUMADORAS, garantizadas, diversas marcas y precios. Casa Morell. Hortaleza, 17.

VENDO ESTATUAS MARMOL propias jardín o interior. Rivera de Curtidores, 27.

PIANO GAVEAU, SOBERBIO, verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen.

PIANO RONISCH, COLA, conciertos. Véndese tercera parte valor. Hazen. Fuencarral, 43.

AUTOPIANO NUEVO, Magnífico, cien rollos, gran oportunidad. Hazen. Fuencarral, 43.

ONDULACION PERMANENTE garantizada obtendrán infaliblemente caballeros, señoras, seis aplicaciones "ONDOL". Remittimos reembolso 7,50. Pídase "ONDOL". Vergara, 11, Barcelona.

LUJOSISIMOS AUTOS BODAS, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

COCHES Y CAMIONES USADOS distintas marcas liquidanse bajos precios. L. Castro. Ronda Atocha, 37.

OCASION, COCHES GRANDES y pequeños, propios taxis, facilidades pago. General Pardiñas, 89.

ESCUELA ZACARIAS, LA MEJOR. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje. Teléfono 44433.

NEUMATICOS SEMINUEVOS, verdaderas ocasiones, desde 5 pesetas. Recauchutados Badales. Madrazo, 9.

PONTIAC 10 H. P. EN BUEN estado véndese baratísimo. Dato, 11. Teleaudión.

URGE VENTA COUPE LUJO Chevrolet toda prueba. Fernández Ríos, 18, garaje Lozoyná.

BUEN AGENTE PUBLICIDAD admittimos. Gran Revista. Excelentes condiciones. Apartado 944.

APRENDAN RADIO. PUEDEN ganar 500 mensuales. Escribid: "Radioco". Escosura, 20, Madrid.

¿QUIERE AUMENTAR SU TALLA en cinco días? Escriba: "Crescen", Vallehermoso, 32, Madrid.

¿QUIERE SER ARTISTA CINEMATOGRAFICO, creándose un porvenir? Escriba: Cinematografía Hispánica Americana, Vallehermoso, 32. Madrid.

"AVANTE". CENTRO NEGOCIOS administrativos, precios buenos agentes productores en provincias. Mayor, 4, Madrid.

8.000 ASALTO, CIVIL, CONDUCTORES, Forestales. Obténenos documentación completa. Enviamos programa condiciones, dos pesetas. Soto. Fuencarral, 74, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

OFREZCO COMISION 50 por 100 artículos corrientes, viajantes, representantes. Valpuz-Valencia.

FABRICA AUTOMATICOS NECESITAMOS agentes revendedores poblaciones península. Grandes beneficios. Apartado 4.016.

CASA IMPORTANTE PERFUMERIA desea representante plaza de Madrid. Ofertas con referencias a núm. 6956, Apartado 911.

RADIORRECEPTORES. NECESITAMOS agentes revendedores poblaciones península. Grandes beneficios. Apartado 4.016.

MODISTA ECONOMICA. Domicilio. Libres, dos días semana. Teléfono 45636.

GANARAN SIN DEJAR OCUPACION 100 pesetas semanales. Apartado 1.278, Barcelona.

NECESITAMOS AGENTES tengán clientela establecimientos comestibles, nuevo producto consumo diario, formidable éxito. Apartado 118, Barcelona.

TENIENDO CUBIERTAS PLAZAS Madrid, doy trabajo provincias, grandes rendimientos. Benítez, Jesús del Valle, 10, principal izquierda.

COLOCACIONES PARTICULARES. Cobradores, dependientes, ordenanzas, criados, choferes, porteros. Fuencarral, 88.

GANARA MUCHO DINERO vendiendo entre sus amistades magníficos relojes, marca muy acreditada. Precios absolutamente sensacionales. Escriba: Apartado 55, San Sebastián.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

100 - 150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes, precios ventajosísimos. Fábricas Suizas reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

SEGUROS: CONCEDEMOS importantes delegaciones en provincias. Póliza complementaria. Apartado 3.014.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS
FABRICA DESPACHO GARCIA DE PAREDES, 14 - CALLE DE LA CABEZA, 38

IMPOSIBLE VIVIR
bajo el peso del dolor y del desengaño que produce el probar remedios inútiles y calmantes que destroran el organismo. Quitese ese sufrir que le desespera tomando TISANA DE ANETO, el remedio curativo que devuelve la salud. Enfermedades de los riñones y del hígado, Reuma, Gota, Clística, Arteriosclerosis, Obesidad, Albúmina, aun en su periodo más crónico, desaparecen con TISANA DE ANETO. En farmacias o mande giro pesetas 6,60 a Farmacia SERENTILL, Salmerón, 193. - Barcelona.

LA REGLA SUSPENDIDA
volverá rápidamente y sin peligro con PERLAS FEMI. De venta: Dr. Andreu, Segalá y Farmacias. Exigir Perlas Femi. Rechazar imitaciones. Se manda reserv. certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario: BASTARD, calle Fivaller, 48, BARCELONA

AS, gran revista deportiva. - 25 cts.

LA FARSA se publica los sábados. 50 cts.

PRATICANTES DE FARMACIA

10 plazas 4.000 pesetas. No se exige título. Edad, 23 a 45 años. Haber servido en el Ejército. Instancias hasta 6 diciembre. Exámenes en marzo. Preparación por profesorado especializado. Contestaciones al programa. INSTITUTO "EUJES", PRINCIPE, 14. — MADRID.

NOVEDAD SENSACIONAL

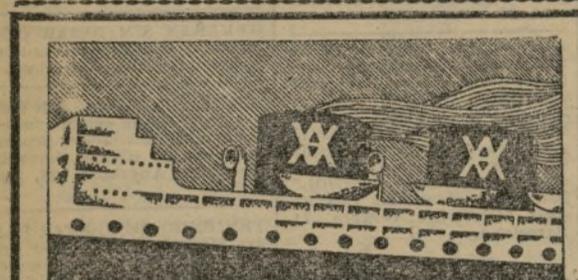
MARAVILLOSO
CRONOTÁQUIMETRO PULSERA
CON HORAS Y MINUTOS DE SALTO
LA ÚLTIMA PALABRA DE LA
CIENCIA RELOJERA SUIZA

EXACTO-ELEGANTE-SÓLIDO

PRECIOSA CAJA DE PLATINÓN
IMALTERABLE. CRISTAL IRROMPIBLE.
PULSERA METÁLICA INOXIDABLE.
INDISPENSABLE A TODOS
POR SU ECONOMÍA Y UTILIDAD
COMO PROPAGANDA LO REMITIMOS
A TODAS PARTES CONTRA REEMBOLSO
DE 30 PTAS. SOLAMENTE

30
PTAS. SOLAMENTE
5
AÑOS DE GARANTÍA EFECTIVA

CASAGNEBRIANSEBASTIAN



YBARRA Y CIA., S. EN C. NAVIEROS — SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo - Brasil - Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes mototrasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona	Salidas de Cádiz
23 novbre. "Cabo San Agustín"	1 dicbre.
19 dicbre. "Cabo San Antonio"	22 dicbre.
15 enero "Cabo Santo Tomé"	18 enero

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad. Rapidez. Economía. Esmerado trato. Comida excelente.

INFORMES: En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Apartado n.º 15. Telegramas: "YBARRA".—Señores Hijos de Haro. Ltda., Aduana, 23. Telegramas: "HARO".—En Barcelona: Sres. Hijos de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7. Telegramas: "ROMULO-BOSCH".—En Cádiz: D. Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Telegramas: "RAVINA". EN MADRID: VIAJES CARCO, Barquillo, 12. Telegramas: "CARCO". Teléfono 21130. Agencias en todos los puertos.

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA
Paseo de San Vicente, 18
Teléfono 18340

Precio de este tamaño
50 pesetas

LIBRO GRATIS para la cura del ASMA y de la Bronquitis

2040 PERSONAS MURIERON de ASMA y BRONQUITIS, en MADRID y BARCELONA en 1929.
—Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

No permita Vd. que la Bronquitis o el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, contigua al cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fué curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inmunidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que padecen de asma puedan pasar

"DE MUERTE A VIDA"

El gran alivio logrado y el rápido restablecimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado—han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrían y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recobrando su salud y vigor

¿Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agradecidas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.



Cura recomendada por la gran autoridad médica Sir Morrell Mackenzie.

PIDA UGY MISMO UN FOLLETO GRATUITO

Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma; proporciona valiosos informes sobre la dieta y la higiénica, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR

EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pídase en todas las farmacias, al precio de ptas. 7,70 el frasco, o dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

"DE MUERTE A VIDA"

Inmediatamente adquirí un frasco y desde el primer día observé un alivio sorprendente y la desaparición de los ataques de asma. He sufrido por espacio de catorce años y he tomado una infinidad de medicinas, sin que ninguna de ellas me proporcionara el menor resultado. Jamás cesaré de ensalzar su específico y haré mención de sus méritos en todas las ocasiones que se me presenten. El éxito por mí logrado no puede menos que convencer a todo el mundo que todas las personas que sufren, al tomar su específico, pueden pasar de muerte a vida.

(Firmado) Anacleto Pellaja.

GRATIS

Sres. Comercial Anónima
VICENTE FERRER,
(Dept. 19), Ribera, 2, y Comercio,
60, Barcelona.

Sírvanse remitirme gratis y por correo pagado, el folleto del Dr. Hair 32 pp. sobre "Asma, Bronquitis y Catarro."

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

M. AHO, 14-11-934

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL MIERCOLES 14 NOVIEMBRE 1934

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo — Dos ediciones de treinta minutos: a las 8,00 y 8,30. — 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. — Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea.

Gacetillas. Calendario astronómico. — Boletín sanitario semanal. — Sanitoral. Bolsa de Trabajo. — Programas del día. — 9,30: Fin de la emisión. — 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. — Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Obertura de una opereta", Lincke; "Guillermo Tell" (fantasía), Rossini; "Le plus que lente" (vals), Debussy. 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranje-

ra. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "Coppelia" (vals de la Poupée), Leo Delibes; "Danza-pantomima" (pot-pourri), Oscar Medbal; "Los de Aragón" (fantasía), José Serrano. 15,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. — Sexteto de Unión Radio: "Rapsodia andaluza" (suite), Ross: a) Zapateado, b) Soleá, c) Granada (solo de violoncello), d) Rondalla gitana. — 15,50: Eventualmente, noticias de últi-

ma hora. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Recital de canto: "El espectro", Schubert; "La muerte y la muchacha", Schubert; "Don Juan" (aria de Leporello), Mozart; "El pródigo", Rimsky-Korsakoff; "Secretas", Villalobos: a) El pájaro amarillo, Canto fetiche, b) Canción del carrero. — 18,30: Cotizaciones de Bolsa. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 18,20. — Sexteto de Unión Radio: "La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn; "La barbiana" (carceleras), Magenti; "Fayascos" (fantasía), Leo Cavallo; "Mignon" (gavota), Thomas; "La Torre del Oro" (preludio), Giménez. — Intervención de Ramón Gómez de la Serna. — 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Noticias recibidas hasta las 20,00. 20,30: Transmisión desde Londres del concierto organizado por la British Broadcasting Corporation, y que se celebrará en el Queen's Hall, con la colaboración de Pablo Casals (violoncelista) y la Orquesta Sinfónica de la B. B. C. Director: Sir Henry Wood. — Programa: "Concierto brandemburgués núm. 6" (para violas, violoncellos y contrabajos), Bach; "Sinfonía núm. 35 en re mayor", Mozart; "Concierto en re mayor para violoncello y orquesta" Haydn; "Don Quijote" (poema sinfónico), Strauss; "Viaje de Sigfrido por el Rhin", Wagner. — 22,30: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 22,15. — Recital de canciones, por Hermelinda de Montesa. — Música de baile. — Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán". — 23,45: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias de todo el mundo. — Última hora. Noticias recibidas hasta las 22,30. — 24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA. 795 kiloc., 377,4 m. — 7,15: Primera edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Discos. — 8,20: Segunda edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 9,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Notas necrológicas facilitadas por "La Veu de Catalunya". — 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. — Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. — Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. 12,00: Sección femenina. — Sesión poética. — Lectura de poesías catalanas, castellanas o extranjeras, traducidas, de autores femeninos.

Crítica literaria

Educación y enseñanza católica en España

La Federación de Amigos de la Enseñanza acaba de publicar un Anuario merecedor de la mayor atención. Su designio es el trazar a padres y educadores el mapa de la enseñanza privada católica en el suelo español. Millares de centros docentes, internados y residencias católicas de España figuran en este libro. Aun así, la F. A. E. se cree en el deber de advertir al lector que la reseña no está exenta de omisiones. Tal es el volumen de la obra realizada en nuestro país por las instituciones docentes católicas. En todas las capitales de provincia, en muchas poblaciones importantes, aun en localidades de escaso vecindario, existen centros de educación, fundaciones, residencias y pensiones cuyo lema es la preservación moral de la juventud y la técnica religiosa en la enseñanza. Labor lenta, constante y eficaz, desarrollada con perseverancia ejemplar y noble tesón en el área de nuestro territorio. Legiones de profesores consagran sus actividades docentes a la educación de la juventud católica española. Son muchos, sin embargo, los padres para los cuales constituye arduo problema el tener que llevar a sus hijos—sobre todo, si son mujeres—a estudiar en sitios distintos de su habitual residencia. A nadie se le ocultan los riesgos que acechan a la juventud cuando se desplaza del hogar para cursar estudios. Para precaverse de posibles errores brinda guía y consejo el "Anuario" que acaba de editar la F. A. E.

Prólogo substancioso el que dedica la mencionada sustitución a la exposición de sus fines y a la extensión y alcance de su obra. Tres son las categorías de fines que la F. A. E. pretende: "De una parte—dice—, defender el inalienable derecho que para enseñar tiene todo ciudadano o colectividad de ciudadanos. De otra parte, laborar por el perfeccionamiento de los métodos pedagógicos. Por fin, impulsar el lento avance del Estado hacia una discreta y racional reforma de la legislación vigente en materia de enseñanza."

Dramática ha sido la batalla que la F. A. E. ha sostenido con la Institución libre de Enseñanza de la cual es aquélla rival y antípoda. Oponiendo a una técnica moderna otra técnica igualmente moderna, aunque de distinto signo: a una revista pedagógica, otra publicación en la cual se recogían las palpitaciones del movimiento internacional en torno a la educación; la F. A. E. ha sabido ganar autoridad y prestigio.

La batalla, sin embargo, había de enlazar dentro del Ministerio de Instrucción Pública. La Comisión Técnica de la F. A. E. "comenzó a redactar—dice el "Anuario"—una serie de notas muy serenas, muy claras y muy precisas, de cierto sabor moderno, en las que se enjuiciaba la labor del Ministerio de Instrucción Pública. Esas notas se enviaban a todos los rotativos de Madrid y a más de cincuenta o sesenta de provincias. El fondo de todas ellas era casi siempre el mismo. ¿El ministro sigue las



Rafael N. Olivares, que ha publicado una interesante obra titulada "El estudio del niño y sus aplicaciones"



El catedrático de Filosofía don Luis Abad, cuyo libro "Sentido psicológico de la felicidad" ha obtenido un gran éxito

corrientes modernas o está atrasado? En el Ministerio, el Consejo de Instrucción Pública, ¿tiene hombres capacitados o no se dan cuenta de los problemas pedagógicos? El efecto de las primeras notas fué formidable".

Uno de los mayores éxitos de la F. A. E. ha sido su campaña de reforma del Bachillerato. La fórmula era ésta: Abolición del sistema de exámenes por cursos, examen de madurez, Bachillerato cíclico y también, en parte, clásico. "La campaña de la F. A. E. en torno al Bachillerato, que en un principio nadie valoraba—comenta el "Anuario"—, logró impresionar, primero, y convencer después, a todos los entendidos. Hoy todos le dan la razón. El mismo señor De los Ríos, en un célebre discurso pronunciado recientemente en el Parlamento, ha abogado por las mismas tesis pedagógicas que sustentó la F. A. E. desde sus albores. Aquí como en todas las cosas, tras la siembra de ideas, se recoge la cosecha de los hechos. Bachillerato cíclico y clásico, examen de madurez: he aquí tres tesis pedagógicas que hoy día son dogma de todos los que a materias docentes entregan sus esfuerzos y entusiasmos. No sólo esto—añade—. Las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, en su nueva reforma, no acatan como válido para el ingreso el Bachillerato actual; exigen el examen de madurez, y en él, conocimientos adecuados de latín."

A la publicación de folletos y hojas de propaganda que difunden la obra de la F. A. E. hay que añadir el éxito obtenido por la revista "Atenas", de alta formación técnica pedagógica, y la creación del Instituto Pedagógico, cuyas secciones tienden a formar el Estado Mayor de los pedagogos católicos de España. La Federación de Amigos de la Enseñanza cuenta asimismo con un consultorio jurídico y servicio de expedientes en el Ministerio de Instrucción Pública; ha montado un servicio de bibliografía y una sección de colocación de maestros y profesores y organiza con frecuencia Semanas pedagógicas y cursos de verano. Tarea tan enorme absorbe múltiples actividades y consume grandes cantidades de dinero. La F. A. E., sin embargo, no tiene fundación; vive de la generosidad de los católicos, que todavía no han acertado a dotarla de economía permanente y autónoma.

El "Anuario" publicado por la F. A. E. contiene un resumen de la legislación escolar vigente y los planes de enseñanza que se hallan en vigor en todas las Facultades y Escuelas especiales de España. Su "Relación de los colegios, escue-

las, academias e internados", lista allegada trabajosamente, ostenta singular valor estadístico y ofrece pauta segura a los padres que sienten la preocupación de vigilar la enseñanza de sus hijos.

Alberto MARIN ALCALDE

Y AHORA, ¿QUE?

por HANS FALLADA

Traducida a diez y seis idiomas en menos de un año, la novela de Hans Fallada ha alcanzado una difusión asombrosa. El nombre de este escritor llega, en un salto prodigioso, hasta la cumbre de la fama. ¿Qué tiene esta novela para haber conquistado de tan rápida manera



Antonio C. Floriano, ilustre arqueólogo, que acaba de publicar una interesante "Guía históricoartística de Cáceres"

la adhesión del gran público? Las figuras centrales de la obra son dos seres humildes y resignados, un hombre y una mujer que llevan con buen ánimo y reciproco amor las vicisitudes de la adversidad. He aquí sus retratos respectivos a través de las impresiones reflejadas en la Prensa berlinesa. "Se trata del libro de un pobre hombre sin trabajo, muy paciente—dice Hermann Hesse—, que a veces aprieta los puños, pero no es revolucionario; que entre la miseria de su vida y la propaganda de los partidos, se ciñe a lo único que entre tanto papel, promesas y engaños reconoce como única vida: su mujer, su hijo, su pobre existencia amenazada." Otra semblanza, ésta tomada de "Le Temps": "Por las páginas de esta obra avanza una figura luminosa, descollando por su alegría: Corderilla. Es preciso que conozcáis a esta Corderilla todos, todos, mujeres y hombres, jóvenes y viejos. Habéis de aprender de ella cómo debe tomarse esta misera vida y cómo se la transforma en sentido afirmativo, no permitiendo que la vida nos venza y viendo siempre, aun en lo peor, lo bueno."

La vida de Estebanillo González

La biblioteca de "Clásicos castellanos" acaba de añadir a su colección una edición notable de "La vida de Estebanillo González", obra que, como es sabido, marca un hito importante en la novela picaresca española. La famosa narración, que participa de la autobiografía y de la novela a un tiempo, ofrece la fresca sa-

via de las aventuras auténticamente vividas y la amplia perspectiva de una sucesión de ambientes—España, Italia, Francia, Flandes, Alemania, etc.—, en los cuales se desarrollan los pintorescos episodios de que hace memoria el narrador.

La edición ha sido ordenada y anotada por don Juan Millé y Giménez, autor asimismo del prólogo. Los apéndices hacen referencia a la personalidad del protagonista, a la iconografía del autor, a la fecha en que se escribió la obra y a otras particularidades igualmente interesantes. Las notas, breves, claras y precisas, acreditan la erudición y certero sentido exegético del señor Millé. La edición consta de dos volúmenes y alcanza en total más de quinientas páginas.

A. M. A.

TEJUELOS

COLECCION UNIVERSAL.—La notable colección mencionada ha publicado recientemente: "Un invierno en Mallorca", de Jorge Sand, traducción de Carmen Gallardo, viuda de Mesa; "Berenice", tragedia de Racine, traducción, en verso, de Juan Chabás; "Evelina", de Fanny Burney (dos volúmenes), y "Las florecillas de San Francisco y El cántico del Sol", versión castellana, de Francisco Sureda Blanes (volumen primero).

LA NOVELA ROSA.—Esta colección ha publicado recientemente: "Un amor en el desierto", de Claude Vila; "El grandullón", de Ruby M. Ayres; "El amor al pequeño", de la misma escritora, y "Terry es presentada en sociedad", de Concordia Merrel.

DERECHO OBRERO.—Un excelente manual del actual Derecho obrero en España, en el cual se exponen con claridad y método todas las cuestiones que debe comprender en el momento de su publicación una obra de esta especie. Es autor del libro don José Manuel Alvarez.

CODIGO DE COMERCIO ESPAÑOL. Se publica ahora en la "Biblioteca Reus del Estudiante" este nuevo volumen, en el cual se atiende preferentemente a la escrupulosidad en el texto legal, adicionado éste con notas relativas a las disposiciones que lo aclaran o modifican. Las notas y el índice han sido redactadas por don Francisco Hernández Borondo, catedrático de Derecho mercantil.

UNA CAMPAÑA PARLAMENTARIA. Bajo el título precedente ha recogido en un volumen el jefe del partido radical socialista, don Félix Gordón Ordás, los discursos pronunciados por él en las Cortes con motivo de la discusión de la ley sobre Haberes pasivos al Clero, recientemente aprobada. El autor explica en el libro su posición ideológica y se extiende en consideraciones sobre el problema religioso en España.



Conrado Blanco, cuyo libro de versos "Horas líricas" ha merecido grandes elogios de la crítica



**¡Ya
está
aquí...!**

**...el dichoso catarro
que no deja vivir!**

Para curarlo rápida-
mente lo mejor es un

EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del
Dr. WINTER

Alivia al instante
**catarros, dolores
de costado, de pe-
cho, de espalda
y de riñones.**

Exija esta marca en la
cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA
EXIGIDLA EN LA CUBIERTA
DE CADA EEMPLASTO



SEGOVIA.

CORO
MADO

todos
los españoles
toman

SALIFRUTINA

que es la sal de frutas
española

frasco: 6,50 ptas.

timbres incluidos

en todas las farmacias de españa

laboratorio de la salifrutina
apartado 13007 madrid